HISPANOAMERICA DESPUES DE LA INDEPENDENCIA

Consecuencias sociales y económicas de la emancipación

PAIDOS BUENOS AIRES

HISPANOAMERICA DESPUES DE LA INDEPENDENCIA

TULIO HALPERIN DONGHI



HISPANOAMERICA DESPUES DE LA INDEPENDENCIA

Consecuencias sociales y económicas de la emancipación

PAIDOS BUENOS AIRES

Impreso en la República Argentina

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

EDITORIAL PAIDOS S.A.I.C.F.
Defensa 599, 3er. piso
Buenos Aires

INDICE

PROLOGO

En los años de su madurez, Sarmiento gustaba de evocar mediante una metáfora bíblica la desconcertante trayectoria seguida por la América española desde su revolución de independencia hasta mediados del siglo XIX; también para ella como para Israel esos cuarenta años que habían seguido al fin de la servidumbre de Egipto habían sido de peregrinación en el desierto. Pero si la herencia bíblica pesaba en Sarmiento acaso más de lo que él mismo advertía, de ella sin duda no aceptaba la justificación de la adversidad histórica por su supuesta función penitencial y purificadora: al decir que esos cuarenta años habían trascurrido en el desierto, Sarmiento sólo quería probablemente decir de modo más solemne que habían sido años perdidos. Con ese diagnóstico amargo hubieran coincidido acaso muchos de los protagonistas de esa etapa hispanoamericana, y todavía más los que tenían que sufrir sus brutales alternativas sin aspirar siquiera a influir en el curso de las cosas. Desde que, en plena guerra de la independencia, los acorralados gobiernos revolucionarios comenzaron a utilizar como argumento por excelencia, para solicitar la adhesión activa de sus gobernados, las implacables represalias que a todos esperaban en caso de derrota, comenzó a hacerse evidente que el optimismo algo ciego de

1810 se había desvanecido del todo; que el temor antes que la esperanza dominaba el temple con que los hispanoamericanos contemplaban el futuro que la revolución y la guerra estaban preparando.

Pero aun para esos espectadores de antemano desilusionados, la postguerra trajo nuevas ocasiones de desazón. ¿Justificadas? Plantearse la pregunta es peligroso; demasiado a menudo invita a una respuesta que pretende enseñar póstumamente a quienes han vivido determinada experiencia cuál hubiera debido ser su actitud frente a ella (como si esa actitud no fuera ella misma un aspecto de esa experiencia).

Pero, si no se va a discutir el valor testimonial de los diagnósticos que esa difícil postguerra suscitó entre quienes la vivieron, no podría ignorarse que esos diagnósticos se prolongaban casi siempre en pronósticos muy poco certeros. Era la perpetua inestabilidad no sólo política la que impresionaba a quienes vivieron esa época atormentada; era el temor de que esa inestabilidad desembocara en una disolución de los elementos cohesivos que habían logrado sobrevivir a la tormenta revolucionaria lo que dominaba esa amedrentada imagen del futuro. Es, por el contrario, la desesperante estabilidad de los datos fundamentales de la realidad hispanoamericana la que impresiona en primer término a quien examina retrospectivamente esa dura iniciación en la vida independiente: antes que inventariar las causas de esa mítica nueva crisis sociopolítica incomparablemente más vasta que la de la independencia, que nunca ha de llegar, ese observador preferirá buscar las razones no sólo hispanoamericanas que retardaron por casi medio siglo los cambios que, a los ojos de sus promotores, habían de ser la consecuen-

cia inmediata de la revolución. Mientras esos cambios llegaban, era preciso dotar de coherencia y estabilidad al orden que emergía luego de la tormenta revolucionaria, distinto a la vez del colonial y del proyectado en 1810; a ese fin se orientan los esfuerzos políticos más originales de la etapa postrevolucionaria. A examinar los rasgos de esa desconcertante realidad y los esfuerzos por domeñarla —respetando y utilizando los rasgos de un orden que se dibujaba ya secretamente bajo las apariencias del desorden— está consagrado este breve libro.

TULIO HALPERIN DONGHI

I

EL LEGADO DE LA GUERRA

Hispanoamérica llegó a la independencia a través de la guerra, y ésta, de una manera u otra, dejó su huella en la vasta región. En la destrucción directa de riqueza material, en primer término, pero ésta había sido demasiado limitada para cambiar decisivamente el panorama latinoamericano. En la mucho más vasta destrucción que había sido consecuencia indirecta de la lucha: desde las minas inundadas en la cuenca mexicana de la plata de donde ha huido el capital que en tiempos coloniales había hecho posible una explotación costosa y riesgosa, hasta las haciendas abandonadas de la costa peruana o de algunos rincones venezolanos, hasta el hambre crónico que se ha establecido en algunas comarcas rioplatenses en que la guerra civil parece haberse hecho igualmente crónica... Pero no es siempre fácil medir la parte que a la herencia de la guerra toca en la creación de esos paisajes de desolación; son todos los cambios que han acompañado a la independencia los que contribuyen a crearlos en proporción en cada caso variable. Los que vivieron en la difícil Hispanoamérica que emergió de la guerra de independencia prefirieron rastrear la herencia de la guerra sobre todo en un cambio de clima que parecía afectar a la entera vida colectiva hispanoamericana: la instauración, como realidad o

como amenaza siempre cercana, de la violencia. Hay de ella una manifestación cotidiana, que se da en el marco de una proximativa legalidad: en la inseguridad de hombres y cosas, en las ciudades y los caminos.

No sería imposible, en efecto, acumular una vasta masa de testimonios sobre los peligros que acechan al viajero en esa Hispanoamérica tan distinta de la que antes de 1810 había vivido sometida (con una pasividad que ahora comenzaba a la vez a exagerarse y a encontrarse positiva) a la autoridad regia. Convendría, sin embargo, examinar las cosas más de cerca; se advertiría entonces que los peligros que acechan al viajero se dan sobre todo en puertos y ciudades importantes, donde se acumula —ahora como en tiempos coloniales— una población sin oficio, que no desdeña los lucros inesperados que un robo puede proporcionar. En Valparaíso los amigos de María Graham, viuda reciente, no podrían aprobar su decisión de establecerse sola en una casita del barrio del Almendral [1]: es demasiado sabido que allí ninguna casa está segura... Y allí, como en Santiago, en Buenos Aires, en México, las calles no son más seguras que las casas. Esa inseguridad se extiende sin duda a algunas rutas transitadas —es el caso de México— y sobre todo a aquellas que (como la del cerro de Pasco en el Perú) ofrecen a la tentación de una población pobrísima un botín particularmente valioso. Y en las afueras de las ciudades esa misma inseguridad reaparece: bandas de negros en las de Lima; bandas de nuevo en las de Buenos Aires, que deben ser reprimidas sangrienta-

[1] María Graham, *Diario*, 157.

mente ya en los años revolucionarios. Pero sería peligroso generalizar a partir de aquí (y acaso igualmente peligroso no tomar en cuenta un cierto *parti-pris* inevitable en esos relatos de viajeros, en los que la evocación de los riesgos corridos era tradicionalmente un legítimo recurso narrativo). He aquí, en octubre de 1844, al moroso cronista de los sucesos notables de Nueva Granada que es José Manuel Restrepo horrorizarse ante un hecho inaudito: el correo del Magdalena ha sido asaltado, acaso a causa de "un descuido de los conductores, que confiaban demasiado en la moralidad de nuestros pueblos". ¿Habrá que deplorar el fin de esa feliz situación en que un hombre podía caminar "solo por bosques y desiertos cargado de oro y plata, sin más arma que un machete"? [2] En todo caso, esa situación ha durado hasta 1844, y no es tan excepcional en Hispanoamérica como parece creerlo Restrepo; casi con iguales palabras describe Miers su experiencia chilena; según atestigua, "una persona puede viajar por todas partes del país sin el menor temor de ser asaltado"; la única excepción es —también aquí— la ruta más importante, la que une a Santiago y Valparaíso. Pero Miers solía viajar "solo una o dos veces por semana de Concón a Valparaíso, llevando mucho dinero y llegando a mi casa mucho después de oscurecido" [3] sin sufrir jamás percance alguno...

Todavía hay otro aspecto común entre Chile y Nueva Granada: en la campaña chilena los escasos robos violentos suelen deberse a la iniciativa de al-

[2] J. M. Restrepo, *Diario político*, III, 393, 7 de octubre de 1844.

[3] J. Miers, *Travels*, II, 247.

gunos hijos de hacendados; en el episodio neogranadino evocado por Restrepo, "hay sospechas contra algunos del campo, personas notables". En oposición al robo urbano y suburbano, debido a la acción de marginales, los escasos episodios que turban el inesperadamente sólido orden rural provienen de quienes ocupan en ese orden lugar prominente, y que al lanzarse al bandidismo liso y llano no hacen sino extremar actitudes ya presentes en sus actividades como defensores del orden. Más peligrosos que los delincuentes, deduce Mac Cann de su experiencia en la campaña de Buenos Aires (que visitó durante la madurez del régimen rosista), son los representantes de la autoridad legal y de la justicia, "los jefes militares de campaña y los jueces de paz".[4] Y esta conclusión no resume tan sólo las experiencias de este viajero, sino la de muchos otros; en la provincia argentina de Entre Ríos, veinte años antes de Mac Cann, W. B. Beaumont pudo trazar un cuadro más circunstanciado de una justicia y una policía rurales que le parecen entregadas al bandidaje legalizado, y el mismo Miers, que nos ha dado testimonio vehemente de la excepcional seguridad de que gozan personas y riquezas en el Chile rural, describe a los jueces de partido como dados a la extorsión en perjuicio de los desdichados a los que previamente han reducido a prisión, a la vez que demasiado inclinados a proteger a los ladrones. Sin duda, Miers no deja de advertir que entre las víctimas de la arbitrariedad adminitrativa no incluye a los hacendados, con los cuales el juez sabe mante-

[4] W. Mac Cann, *Viaje a caballo,* 120.

nerse "respetuoso y obsequioso" [5] a cambio de menudos favores.

Pero esa arbitrariedad tiene muy poco de novedoso: antes que los viajeros de la etapa independiente, ya los documentos consulares y capitulares de la época colonial dan acerca de ella un testimonio abrumador. Pero hay un elemento nuevo: la ilegalidad se acompaña ahora con mayor frecuencia de violencia, ejercida o empleada como amenaza. He aquí una de las consecuencias de un hecho difícilmente eliminable: la guerra ha obligado a ampliar grandemente el número de hombres armados, no sólo para volcarlos en el combate, sino para dotar al entero aparato administrativo de un apoyo armado que terminó por militarizarlo en medida variable según las regiones, pero siempre considerable.

Ese apoyo armado había sido a su vez requerido por la índole misma de la guerra: guerra civil en la que ni los defensores del nuevo orden ni los del viejo podían contar como cosa obvia con la obediencia de las poblaciones; guerra librada entre organismos políticos de endeble o improvisada base financiera, que debían por lo tanto recurrir sin mesura a la riqueza privada, poco dispuesta a ofrecerse espontáneamente en sacrificio. Esa militarización había tenido, durante la guerra misma, dos consecuencias capitales. Una de ellas había sido el creciente poderío político del ejército y sus jefes, impulsado por el hecho mismo de que la guerra es el primer cometido de los nuevos estados, y confirmado porque, en medio de la escasez de recursos finan-

[5] Miers, II, 146-8.

cieros y humanos que afectaba a éstos, la tentación de hacer servir para fines administrativos a la organización militar era grande. La otra y más sutil había sido la aparición de una dimensión militar en las actividades administrativas de magistraturas que por su ubicación en el esquema organizativo de los nuevos estados no podrían considerarse estrictamente militares, dimensión que se vinculaba con el creciente elemento de coacción que toda la actividad administrativa comportaba. Pero el panorama se complica todavía más porque —junto al ejército organizado para la guerra formal— hay que tomar en cuenta la existencia de cuerpos milicianos, que datan de la etapa prerrevolucionaria, pero que en ésta adquieren en algunas comarcas significación mucho mayor. Y el ejército mismo... Heredero en algunos centros revolucionarios del ejército regio, dotado por tanto de una estructura compleja e institucionalizada, en otros es creación de la revolución misma, y lleva la marca del clima de afiebrada improvisación del que ha surgido. Es decir que, a la vez que la entera vida colectiva hispanoamericana se militariza, las instituciones militares tienden a reflejar la complejidad a menudo contradictoria de la Hispanoamérica postrevolucionaria. Un examen de las consecuencias de la militarización sólo podría hacer justicia a esa complejidad si se lo emprende en el marco proporcionado por las nuevas naciones.

En México la militarización refleja las peculiaridades de su historia prerrevolucionaria y revolucionaria. Situado en una frontera del entero Imperio, que la España borbónica creyó gravemente amenazada, la Nueva España vio surgir en la segunda mitad del siglo XVIII una organización militar que

hizo ya del cuerpo de oficiales un estamento privilegiado dentro de la sociedad mexicana. Pensando sin duda sobre todo en ella, e invocando las conclusiones del estudio clásico de Lyle Mc Alister, Woodrow Borah [6] ha sugerido que ese a menudo insuficientemente definido militarismo hispanoamericano, cuyo surgimiento buscan los más de los estudiosos en el período independiente, podría tener sus raíces ya en la Hispanoamérica colonial. En todo caso, las peculiaridades del proceso a través del cual México alcanzó su independencia confirmaron e intensificaron la tendencia aflorada ya en el tardío setecientos.

En efecto, la revolución de México, tal como la inicia Hidalgo y la continúa Morelos, es la más popular de las que en 1810 abren sus trayectorias paralelas en la América española. Precisamente por eso, en una Nueva España que —hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX— teme caer en manos de su población india, encuentra la oposición al cabo exitosa de enteros sectores sociales; no sólo la población peninsular, también la criolla participa en una resistencia que es en suma la de todos los sectores que, frente al que el antiguo orden ubicaba en el lugar más bajo, aparecen como privilegiados. Sólo a partir de 1815 la atenuación del peligro que la revolución plebeya significa permite que afloren fisuras en el bloque que le resiste; pero es sobre todo la evolución política metropolitana la que impone un desenlace al proceso mexicano. El triunfo constitucional de 1820 permite que se hagan escu-

[6] W. Borah, *Colonial institutions and contemporary Latin America: Political and economic life* (Hispanic American Historical Review, XLIII, 3, august 1963, pp. 379-93).

char de nuevo las voces de criollos esclarecidos; el curso decididamente innovador que caracteriza al constitucionalismo español provoca creciente desafección en otros sectores mexicanos; aquéllos y éstos se entienden para apartar a México de las influencias de la metrópoli, que ha dejado de ejercerse en sentido conservador. Un elemento esencial del México que nace así a la independencia es el ejército, ensanchado y vigorizado por la lucha contra la revolución; su presencia no basta para asegurar el predominio de una línea política decididamente conservadora (con la que está desde el comienzo menos consustanciado de lo que podría suponerse, y de la que se aleja aun más al abrir sus filas a los jefes revolucionarios que han logrado sostener abierta resistencia); se hace sentir de todos modos con fuerza singular en la fijación del rumbo político mexicano, tanto en las etapas conservadoras como en las liberales: sus privilegios (que en el México independiente como en el colonial se traducen en la vigencia de un fuero militar) y su gravitación en los gastos del Estado (de los que consume año tras año más de la mitad) deben ser respetados por quienes aspiren a gobernar; la alianza entre el ejército y la facción más conservadora (que no estaba de ningún modo predeterminada por la extracción social ni por las inclinaciones ideológicas del cuerpo de oficiales) sólo se consolida gracias a la imprudencia con que, en 1833, los liberales desafían el estatuto privilegiado de ese cuerpo. En él los oficiales originarios de las clases altas encuentran la compañía de otros que en el marco del antiguo orden no habrían sin duda hallado abierto

el acceso a esas posiciones; si algunos provienen de las filas revolucionarias (es el caso de Guadalupe Victoria, el de Guerrero), otros han ascendido en el ejército regio, en el que las necesidades de la guerra han obligado a atenuar las exclusivas basadas en las diferencias de casta.

La presencia de ese ejército que es el fiel de la balanza en el equilibrio político mexicano, y que entiende utilizar esa situación para defender mejor su situación privilegiada, no deja de suscitar una alarma cuya expresión no siempre se limita a las lamentaciones despechadas o melancólicas de los políticos que se han visto marginados debido a la influencia militar. ¿No es posible contrabalancear a ese ejército nacional con milicias provinciales, que impidan la concentración del poder de decisión política en una fuerza consagrada sobre todo a la defensa de sus intereses corporativos? Esta solución no dejó de ensayarse en los agitados años de la década de 1820, con resultados que terminaron por asustar aun a sus partidarios: esas milicias amenazaban constantemente transformarse en ejércitos privados de figuras localmente influyentes, que terminarían por conducir a México a una quiebra del orden interno, precursora de la temible guerra de castas; una perspectiva alarmante, aun para un sector liberal que conservaba de la revolución de Hidalgo un recuerdo todavía no embellecido por la distancia (uno de cuyos voceros menos moderados, Lorenzo de Zavala, se complacía por ejemplo en oponer a los indios mal armados que habían seguido a Hidalgo el brillante ejército profesional, cuyo apoyo daba una respetabilidad incomparablemente mayor

al pronunciamiento de Iturbide).[7] Pero si esas milicias resultan aun más temibles que el ejército regular, Zavala y el más moderado Mora proponen que se las organice sobre una base distinta: la propiedad.[8] Creando milicias organizadas y pagadas por los propietarios no sólo se disminuirá el gasto militar; se pondrá definitivamente la fuerza militar al servicio del orden social, y no ya de costosas aventuras políticas.

Esa solución era en México imposible: el ejército estaba en situación de impedir la maduración de toda fuerza rival. Pero aun allí donde la solución propuesta por estos liberales mexicanos es llevada a la práctica, el ensayo termina por revelar que las conveniencias políticas que ella ofrece son contrabalanceadas por su ineficacia para el combate. Ello se advierte muy claramente en Venezuela. Allí la república conservadora, surgida en 1830 de la división de la Gran Colombia, se esfuerza por disminuir la gravitación del ejército regular, que no cuenta en sus filas sino con unos dos mil quinientos hombres. Páez, el jefe llanero que durante la mayor parte de la etapa grancolombiana ha cuidado para Bolívar la retaguardia venezolana, siente muy escasa afinidad con los militares venezolanos que han acompañado la empresa libertadora hasta Nueva Granada, Quito y el Perú, y que de retorno a su rincón nativo guardan la nostalgia del más amplio escenario grancolombiano. Sólo cuando éstos toman la iniciativa de la ruptura al alzarse contra el sucesor civil de Páez, el doctor Vargas, puede el caudillo

[7] L. de Zavala, *Ensayo*, I, 117-18, ap. Ch. A. Hale, *Mexican liberalism*, 25.
[8] Hale, 143.

llanero dar el golpe decisivo contra el influjo de sus rivales: el ejército regular es aun más disminuido (aunque debe estar formado por mil hombres, sólo cuenta con ochocientos en 1838 y algo menos de quinientos en 1842); la fortaleza de Puerto Cabello, que los revolucionarios de 1835 trataron de trasformar en centro de su poder, es demolida . . . A la vez se introduce en 1836 una profunda reforma en la organización miliciana: el servicio en la milicia activa es ahora limitado a quienes pueden comprar sus uniformes, armas y municiones; el resto de la población venezolana en estado de tomar las armas es relegado a la milicia de reserva. Aunque la milicia activa —limitada en su reclutamiento a los que tienen algo que perder— tiene papel decisivo en la victoria sobre el alzamiento liberal de 1846-47, su situación predominante dentro del equilibrio militar venezolano será efímera. En 1848 un nuevo presidente —José Tadeo Monagas, que ha participado en el alzamiento de 1835 pero ha hecho luego su paz con Páez— busca sacudirse la tutela del hombre fuerte que ha dominado hasta entonces la escena venezolana; para ello decide dar nueva vida a la milicia de reserva, dándoles jefes tomados en su mayor parte entre los veteranos de la etapa grancolombiana, a los que toca ahora comandar "lo más bajo del pueblo" [9] y obtener a su frente fáciles victorias contra un parlamento inerme que ha cometido la imprudencia de tratar de someter a juicio al nuevo presidente. En esta coyuntura no sólo el ejército, deliberadamente reducido a la impotencia,

[9] J. M. Restrepo, *Diario político*, III, 543, 4 de marzo de 1848.

sino también la milicia activa, revelan su radical incapacidad militar. Es que esta última organización, que reserva el monopolio de la fuerza a los propietarios, brinda a lo sumo una garantía pasiva de estabilidad para un régimen conservador ya consolidado y estable; tal como decían algunos complacidamente en la etapa áurea de la Venezuela conservadora, la milicia activa no ofrecía sino una seguridad adicional a un régimen cuya fuerza estaba en la adhesión reflexiva y unánime de la opinión pública.

Las limitaciones de la milicia de propietarios como instrumento militar son fácilmente comprensibles: formada por hombres que por definición tienen un interés establecido en el mantenimiento de la paz, se puede esperar de ella que no se pliegue a los movimientos subversivos que turban esa paz, y aun que colabore en la represión de focos rebeldes relativamente débiles; esa misma vocación pacífica le veda participar eficazmente en guerras civiles prolongadas en exceso, frente a adversarios demasiado poderosos para que el combate pueda encararse como una operación de policía. En Venezuela su fracaso es el de la entera restauración conservadora, cuyo logro único y efímero fue imponer una calma superficial a un país agitado como ningún otro de la América del Sur española por las tormentas de la independencia. Páez (y junto con él tantos veteranos que gracias a la guerra han hallado abierto el acceso a la oligarquía que gobierna la Venezuela conservadora) puede considerar que esa etapa de guerra y aventura (que ha sido la de su ascenso desde capataz llanero a general, presidente y gran hacendado de la Venezuela indepen-

diente) pertenece a un pasado irrevocable; de ese pasado quedan sin embargo demasiadas huellas, entre otras una quiebra de la disciplina social en la ciudad y —más aún— en el campo (debido a ella, en Venezuela sería peligroso organizar milicias activas en que sólo los oficiales fueran propietarios); queda también una plétora de oficiales veteranos frente a los cuales el régimen conservador no sabe demasiado bien qué hacer: eliminados de la lista de pagos en su mayor parte luego de la sublevación de 1835, serán casi todos devueltos a ella a comienzos de la década siguiente, sin adquirir por eso mayor peso en el equilibrio militar; sus servicios, no utilizados por el régimen conservador, están disponibles para subvertirlo. Pero no es sólo la herencia de la guerra la que se hace sentir así: la trasformación de la economía exportadora venezolana (en la que el cacao y el régimen de plantación en que es cultivado pierden la primacía), la expansión consiguiente de explotaciones a cargo de arrendatarios; la elevación a posiciones dominantes dentro de la economía venezolana de sectores de base urbana, cuya fortaleza es el comercio y el crédito, debilitan a esa clase terrateniente cuyo vigor parece ser la precondición necesaria de un sistema de milicias que sea, a la vez que eficaz en la defensa del orden, inmune a las tentaciones de la aventura política.[10]

La milicia controlada por las clases propietarias alcanza mayor eficacia en el marco de regímenes conservadores más sólidos, como el neogranadino y sobre todo el chileno. Cuando leemos la alarmada crónica de los alzamientos que en 1839-41 conmue-

[10] E. Gilmore, *Caudillism and Militarism,* 112-114; 135 y ss.

ven al sur de la Nueva Granada, tal como nos la ofrece Restrepo, hallamos una secuencia que puede considerarse típica: en Pasto, cuando la supresión de conventos marca el comienzo de la agitación, el gobernador decide encerrarse en el cuartel de veteranos; cuenta con sesenta soldados y oficiales regulares, frente a tres mil alzados, con los cuales muy comprensiblemente entra en parlamentos; en octubre de 1840 un coronel retirado, bien conocido por sus manejos subversivos, no halla dificultad en apoderarse del cuartel de veteranos de Medellín, sólo custodiado por "una pequeña guardia"; entre uno y otro episodio, Popayán resiste con éxito la amenaza rebelde, pero ello es así gracias a que "la juventud y la milicia han corrido a tomar las armas"; también en Popayán, en efecto, "había muy poca fuerza veterana". En los tres casos la fuerza veterana se ha inhibido de actuar o se ha visto arrollada; si a la postre el gobierno —tan mal defendido por un ejército que al parecer no puede ni aun defenderse a sí mismo— sale vencedor, es porque en casi todas partes una vasta movilización miliciana le ofrece un apoyo alternativo: así ocurre en el Sur, en Antioquía, en Bogotá...

Esa movilización defiende, antes que a un determinado grupo gobernante, a un orden al que la guerra civil —y el estilo adoptado en ella por los rebeldes, tan poco respetuosos de la propiedad ajena— amenaza gravemente. Sin duda, ese orden no tiene sólo defensores; en Pasto (trabajada durante las guerras de independencia por una tenaz resistencia realista), mientras los "habitantes de la ciudad que tienen algo que perder" están por el orden, son "los indios y demás gentes miserables que nada

poseen y que con la guerra ganan el comer todos los días carne de los ganados que roban" los que hacen inevitable que "mientras haya subsistencia" la guerra prosiga. En el Alto Cauca, cuando luego de sofocada la sublevación política, surgen "bandidos" que proclaman la liberación de los esclavos (repitiendo una promesa del jefe de aquélla) rápidamente se dictan normas preventivas destinadas "a reprimir a los negros libres y esclavos"; [11] el orden sabe muy bien dónde están sus enemigos. Pero el desenlace del conflicto (en que el ejército regular ha gravitado sobre todo a través de la dirección que los oficiales formados en sus filas han podido dar tanto a los núcleos leales como a los alzados) muestra que esos enemigos del orden vigente son en el país menos poderosos que los partidarios del statu quo; la fuerza y cohesión de éstos proviene —antes que de la que en el plano político o militar conserva el gobierno al que apoyan— de la sociedad neogranadina misma; menos tocada por una guerra en la que ha sido participante no tan activa como la vecina Venezuela, marcada por un arcaísmo económico que contrasta de nuevo con el dinamismo de la Venezuela postrevolucionaria, la Nueva Granada conserva mejor las estructuras sociales heredadas, que ofrecen un marco sólido a la resistencia (militarmente improvisada y sin embargo considerablemente eficaz) provocada por las tentativas de quebrar por la violencia ese orden tan rígido.

Ese vigor del orden tradicional tiene por consecuencia una limitación en los alcances de la militarización revolucionaria y postrevolucionaria. Sin

[11] J. M. Restrepo, III, 136-138; 155; 166; 189; 348.

duda, en el país que surge de la división de la Gran Colombia el papel del ejército regular disminuye rápidamente; en la etapa grancolombiana los venezolanos han cubierto una parte del cuerpo de oficiales más que proporcional a la de Venezuela en la población grancolombiana (una disparidad que no se repetía en cuanto a la tropa); ahora la mayor parte de los venezolanos (comprometidos por su apoyo a la dictadura bolivariana y luego a la facción de Urdaneta –él mismo venezolano– o deseosos de proseguir su carrera en un ámbito que juzgaban –a menudo erróneamente– más favorable) abandonaron la Nueva Granada dejando a ésta con un cuerpo de oficiales menos abrumadoramente numeroso que el de su vecina. Aun así, los posteriores esfuerzos por limitar el peso del ejército regular no van tan lejos como en Venezuela; mientras allí éste absorbe en 1842-43 un 21,5 % de los gastos,[12] en Colombia insume año tras año cerca del 50 % de éstos (y considerablemente más que esa proporción si no se toman en cuenta los abultados gastos colocados bajo el rubro de hacienda, que en su mayor parte corresponden al pago de deudas atrasadas derivadas a su vez en su mayor parte de gastos militares). Es por otra parte sugestivo que hasta pasada la mitad del siglo XIX todos los presidentes –con la única excepción de Márquez, que enfrentó excepcionales dificultades y debió abandonar prematuramente sus funciones, en las que fue reemplazado por el general Herrán– fueran militares; la razón de esta preferencia la señala Restrepo a propósito de

[12] Gilmore, 141.

la elección de 1845, al comentar del doctor Rufino Cuervo: "Nos parece no saldrá, porque todo el mundo está persuadido que un civil no puede sostenerse entre nosotros y que los militares lo echarían abajo". Pero si el influjo del ejército no es necesariamente menor en Nueva Granada que en Venezuela, se ejerce en sentido distinto. Sin duda hay también en Nueva Granada oficiales que intentan capitalizar en el plano político un influjo ganado sobre todo en las filas del ejército: el caso más notorio, pero no el único, es el del general José María Obando, ese hijo de sus obras y "patriota de 1821" que hizo carrera en las filas realistas hasta dos años después de la liberación de Nueva Granada por Bolívar, que luego se hizo de adictos en Pasto gracias a la moderación exhibida en la represión final de ese foco realista, que —tras de presentarse en 1839 como soldado de la fe contra las innovaciones del gobierno de Márquez— concluyó su carrera como máximo paladín militar del liberalismo. No faltan tampoco los que buscan utilizar el ejército como canal de ascenso social; así esos Gaitanes de Bogotá (el coronel José María Gaitán, su hermano el mayor Domingo Gaitán, su segundo hermano Alejandro Gaitán, que arrastra consigo "8 ó 10 compañeros de lo más perdido de Bogotá", al hacer defección de las filas del gobierno, mientras Domingo pone al servicio de los rebeldes a los 180 soldados que le han sido confiados). Los tales Gaitanes, observa Restrepo, "nada tienen qué quejarse del gobierno de su patria; sus genios son inquietos y quieren elevarse más de lo que permiten sus cualidades personales y la humilde esfera de donde los

elevó la República".[13] Pero en Nueva Granada estas actitudes —que en otras partes eran dominantes en el cuerpo de oficiales— eran no sólo severamente condenadas, sino juzgadas anómalas; al lado de Obando, el ejército de Nueva Granada contaba con el general Mosquera, ese hijo de la más encumbrada familia de la aristocrática Popayán y hermano del prelado que en la etapa independiente llegó a ocupar la sede de Bogotá... Pese a que, en el ejército como en la sociedad civil neogranadina, la revolución implicó un sacudimiento excepcionalmente violento, no alcanzó sin embargo a destruir un equilibrio que aseguraba el predominio de oligarquías regionales cuyo poderío se había afirmado ya en la época colonial. Sin duda las razones generales antes señaladas (mayor vigor de la estructura socioeconómica prerrevolucionaria; limitación de los cambios económicos aportado por la revolución) hacen sentir también sus efectos en cuanto al papel del ejército —que termina por ser menos un rival que un instrumento de las élites de origen prerrevolucionario—, pero aquí las modalidades de la militarización revolucionaria influyen acaso aun más decisivamente en ese desenlace.

En Nueva Granada esa militarización —una vez cerrada por la Reconquista la etapa de la Patria Boba— fue escasamente espontánea: el ejército de la Colombia bolivariana traía ya un cuadro de oficiales desde Venezuela; luego de la liberación de la sección neogranadina del nuevo país se trataba sobre todo de ampliar las filas de ese ejército con nuevas tropas; puesto que por otra parte la falta

[13] J. M. Restrepo, III, 157-159; 384.

casi total de alzamientos espontáneos había impedido la emergencia de jefes militares cuyos talentos y capacidad de liderazgo suplieran las insuficiencias de su origen social, el limitado reclutamiento de nuevos oficiales se mostraría más respetuoso que en otras comarcas hispanoamericanas (con excepción de Chile, que alcanzó su liberación en un proceso en parte comparable al neogranadino) de las fronteras internas que dividían a una sociedad estrictamente jerarquizada.

Aun así, la presencia del ejército como factor decisivo en el juego político no deja de presentar riesgos; aun aquellos jefes militares que pueden exhibir un abolengo irreprochable no escapan necesariamente de la tentación de utilizar su poderío militar para emanciparse de la tutela de sus pares: precisamente Mosquera, cuya indisciplina política fue la desesperación de los conservadores antes de ser la de los liberales, a los que terminó por trasferir su exigente apoyo, ofrece un ejemplo particularmente claro; no es extraño que los sectores que conservan —en Nueva Granada mejor que en otras partes— un predominio de base muy tradicional lo utilicen para favorecer la lenta erosión del poderío militar (y por ende político) del ejército regular. El desenlace de este proceso no se alcanzará en Nueva Granada hasta entrada la segunda mitad del siglo XIX, pero la tendencia es ya clara mucho antes de entonces.

Al lado de Venezuela y Nueva Granada, Chile ofrece un modelo aun más logrado de república conservadora; aquí también la gravitación política del ejército regular termina por ser severamente limitada, aunque sólo luego de un complejo proceso.

Sin duda –en Chile como en Nueva Granada– la organización militar surgida con la Patria Vieja desapareció junto con ésta; aunque la posterior liberación –emprendida desde la Argentina por San Martín, con el auxilio de algunos prófugos chilenos que habían reconocido como jefe a Bernardo O'Higgins– fue precedida y acompañada de alzamientos espontáneos de mayor amplitud que los paralelos de Nueva Granada, el efecto potencial de éstos en el equilibrio de las fuerzas militares del Chile independiente fué rápidamente anulado por la persecución que el nuevo régimen emprendió contra los más populares jefes de esos movimientos espontáneos, a los que juzgaba insuficientemente adictos a la facción ahora dominante entre las que se habían disputado la dirección del movimiento revolucionario. De este modo, la militarización que siguió a la liberación fue organizada desde lo alto, con criterios marcados por un creciente conservadorismo social y político. Aun así, las jerarquías militares no reflejaban aquí tan fielmente como en Nueva Granada las tradicionalmente vigentes en la sociedad en su conjunto: ello era así porque ya en tiempos coloniales –como consecuencia de la infinita guerra de Arauco, y de la necesidad de guardar la frontera indígena, aun durante los paréntesis pacíficos– la región meridional de Chile, comparativamente pobre, había adquirido una suerte de especialización guerrera, que se iba a reflejar durante un largo primer período de la historia del Chile independiente en el reclutamiento de su cuerpo de oficiales; la cohesión interior de este grupo (cimentada a menudo por lazos de familia), acompañada de su relativa marginalidad, lo hacía peligroso para cual-

quier solución política que no lo tomara por núcleo. El período de desorientación política que siguió a la deposición de O'Higgins, en enero de 1823, y que perduró hasta 1830, estuvo marcado por el creciente influjo del cuerpo de oficiales, atenuado sin embargo en sus consecuencias por la división de éste sobre las mismas líneas que dividían a la élite política chilena. Pero, si esta circunstancia hizo imposible el establecimiento de un gobierno basado exclusivamente en el ejército profesional, agravó a la vez la inestabilidad política que caracterizó a todo el período, y que —aunque sin duda repercutió menos de lo que versiones retrospectivas gustan de asignar a la vida chilena en su conjunto— necesitaba ser corregida.

La decisiva victoria de uno de los bandos que dividían al ejército chileno, seguida de una depuración minuciosa del cuerpo de oficiales, pareció alejar la tentación de nuevas aventuras. Pero ésta sólo se desvaneció ante la consolidación de un orden político que contaba con fuertes bases fuera del ejército mismo. Un aspecto de esa consolidación fue la creación de la guardia cívica, esa milicia dirigida por propietarios que en 1837 tuvo actuación decisiva para reducir el alzamiento de los militares responsables de la ejecución de Portales, el organizador de la República conservadora. Desde entonces las iniciativas de derrocamiento violento del orden vigente, surgidas del ejército, se hicieron menos frecuentes (aunque todavía en 1851 el renacimiento de la oposición liberal es acompañado de un resurgimiento de la oposición militar, sin duda domeñada, pero no sin esfuerzo, por el gobierno conservador). En Chile, como en Nueva Granada, la

eliminación del ejército como factor independiente —y en algunos momentos críticos dominante— del proceso político se debe por igual a la limitación de los recursos financieros y humanos que le eran asignados (que caracterizó sobre todo a los primeros años de la década del 30; luego la ambiciosa política externa y la necesidad permanente de custodiar la frontera indígena conjugaron sus efectos para contrarrestar esta tendencia) y a la integración —mejor lograda que en otras partes— del cuerpo de oficiales en una élite gobernante que, tras de imponer un orden constitucional que le aseguraría un largo predominio, consagraba a ese orden una devoción que no habría por qué no considerar sincera. Pero la originalidad chilena estaba dada sobre todo por la presencia en este grupo gobernante de un sector de políticos y administradores profesionales que —sin ser necesariamente de linaje modesto— no debían en todo caso a su origen su posición política preeminente, y que constituían entre la oficialidad del ejército (dos de cuyos representantes, el general Prieto y su sobrino el general Bulnes, ocuparon la presidencia durante los primeros veinte años de la república conservadora) y la aristocracia terrateniente (que parecía haber agotado sus energías políticas en las luchas de facciones y linajes de los primeros años del Chile revolucionario, y se satisfacía cada vez más en el papel de sostén de dirigentes que, sin pertenecerle del todo, la servía admirablemente) el fiel del equilibrio político del Chile conservador.

Ese equilibrio era sin duda menos estable de lo que terminó por parecer retrospectivamente; Portales, su fundador, lo veía constantemente amenazado, y sólo salvable a costa de una vigilancia sin

desfallecimientos, y en efecto el Chile conservador iba a ser más celebrado por su capacidad de sobrevivir a las tormentas que por la de evitarlas. Aun así, sobre todo luego de que la victoria sobre la Confederación Perú-boliviana en la primera guerra del Pacífico (1837-39) reveló el nuevo poderío chileno, la nación surgida en el rincón más remoto y aislado del imperio español entró a gozar de un prestigio político sin rival entre las hispanoamericanas. Entre ellas acaso ninguna lo tenía entonces más bajo que la República Argentina; los crímenes que son esperables del "tiránico gobierno", del "déspota feroz" que "hace gemir a la humanidad" y "ha degollado ya a los más ilustres ciudadanos de las provincias argentinas" tienen en 1845 alarmado en su rincón neogranadino a José Manuel Restrepo, hasta el punto de distraerlo por un momento de otras preocupaciones de causa menos remota; [14] la noción de que, bajo la égida de Rosas, la Argentina había descendido a niveles de barbarie política desconocidos en el resto de Hispanoamérica encontraba vasto eco en el subcontinente. Y sin embargo no faltan elementos comunes entre las soluciones políticas impuestas por Rosas y las adoptadas por los tanto más prestigiosos regímenes conservadores de Nueva Granada y Chile; entre ellos se cuenta la actitud frente al ejército regular.

Como Venezuela, y a diferencia de Chile y Nueva Granada, la Argentina había sido un centro militar expansivo durante la etapa de lucha por la independencia; de ella quedó al nuevo país un nutrido cuerpo de oficiales poco dispuestos a sufrir

[14] J. M. Restrepo, III, 442.

penurias económicas o postergaciones políticas. Luego de 1820, la disolución del poder central deja a la nueva provincia de Buenos Aires esa herencia, que no es recibida sin beneficio de inventario; una de las más celebradas reformas de su gobierno, en el trienio 1821-24, es la militar, que impone el retiro a la mayoría de los oficiales y convierte a lo que queda del ejército en una fuerza orientada a la defensa de la frontera indígena. Pero desde 1824 la guerra con el Brasil devuelve a la escena a los veteranos de la Independencia, que después que la paz negociada bajo la égida del partido federal frustra al país de lo que juzgan frutos de sus victorias, se lanzan a la conquista del poder político. Contra ellos precisamente se desencadena la reacción federal que, comenzada en 1829 en la campaña de Buenos Aires, a cuya población los gobernantes militares someten a exacciones sistemáticas, halla en Juan Manuel de Rosas al más talentoso de sus dirigentes políticos. Este no se fatiga de presentar a la victoria federal como el resultado de la resistencia de los pueblos contra el despotismo militar; en 1829-32 y de nuevo en 1835 somete al cuerpo de oficiales a una minuciosa depuración. Sin duda el retorno a la guerra civil —en la que Rosas no ignora que su carta de triunfo es su control del más poderoso organismo militar del país— y luego la sucesión de conflictos internacionales impiden al dictador de Buenos Aires reducir las dimensiones del ejército; aun así su poderío político tiene bases lo bastante independientes de éste como para que le sea posible —a lo largo de quince años en que debe utilizarlo constantemente contra sus enemigos, y en los que por otra parte la inflación del papel moneda

no cesa— mantener sin aumentos la remuneración nominal de oficiales y soldados...

Esas bases alternativas de poder no son sin duda las mismas que en Chile o Nueva Granada; en particular la milicia —que fue sobremanera útil a Rosas en sus luchas iniciales— fue luego sistemáticamente subordinada al ejército y limitada en sus funciones (sobre todo desde que, en 1839, reveló ser capaz de animar disidencias de las cuales los oficiales del ejército rosista —abrumados por una severa vigilancia gubernativa que se sumaba a la de una opinión pública plebeya movilizada desde 1810 con más eficacia en Buenos Aires que en el resto de la América española, y ganada sólidamente al federalismo desde la segunda mitad de la década del 20— preferían mantenerse apartados con prudencia.) En las restantes provincias argentinas (salvo en Córdoba, donde es un oficial del ejército nacional quien se apodera en 1820 del poder local e impone a la provincia el oneroso deber de mantener a las fuerzas antes nacionales que lo han seguido en la aventura) las fuerzas armadas provienen de la organización miliciana y de la consagrada a la defensa de la frontera indígena; por lo demás, aun en Córdoba —en un proceso necesariamente gradual— esos cuerpos son a la vez disminuidos en número y utilizados cada vez más en la lucha contra el indio; por otra parte, esa relativa decadencia va acompañada de una expansión paralela de la milicia.

El avance de la organización miliciana trae consigo el avance paralelo de los jefes de milicias hacia el poder político, que se produce más rápidamente allí donde esos jefes han llegado a serlo porque ocupan posiciones dominantes en la economía y en la

sociedad provincianas (sólo cuando la acción tenaz de Rosas coloque a todas las provincias argentinas bajo la hegemonía de Buenos Aires veremos instalados en gobiernos provincianos a jefes de milicias cuya relativa marginalidad respecto de los grupos localmente dominantes, al privarlos de sólidos apoyos locales, los hace dóciles de modo especial a las directivas del gobernador de Buenos Aires). Al mismo tiempo, la emergencia del poder miliciano cambia profundamente el equilibrio interno de las clases altas provincianas; dentro de ellas son las figuras mejor arraigadas en las áreas rurales en las que surgen los cuerpos milicianos más aguerridos las que ahora aparecen dominantes; no es extraño que a veces, desde la perspectiva de las capitales provinciales y casi siempre desde la más remota Buenos Aires, esos miembros de aristocracias rústicas parezcan casi tan bárbaros y plebeyos como los hombres a los que acaudillan. En esta perspectiva se ubicaba un testigo excepcional de esa atormentada hora argentina, el general José María Paz, cuando observaba que —si se trataba de sostener una situación política— la alternativa al apoyo militar (es decir, de la tropa veterana) era el de los "gauchos".[15] Pero la extrema dispersión de las bases del poder militar, las tensiones que —aquí más que en otras secciones de Hispanoamérica— se dan entre un ejército regular cuya supervivencia misma es a veces amenazada, y cuerpos militares de base regional y organización miliciana, ¿no reflejaban acaso las tensiones y oposiciones que marcaban la entera existencia del nuevo país; las que separaban a Buenos Aires, heredera

[15] J. M. Paz, *Memorias*, II, 122.

casi única de los ingresos financieros del estado central derrumbado en 1820, y una constelación de estados provinciales condenados a una agresiva miseria fiscal? ¿Y esta misma no se vincula con el efecto desigual que las innovaciones económicas aportadas por la revolución tuvieron sobre una realidad muy heterogénea, como era la rioplatense?

De este modo las peculiaridades que la militarización revela en las distintas secciones hispanoamericanas son reflejo de otras de más amplio alcance, heredadas a menudo de un pasado remoto, o debidas a las vicisitudes locales de la lucha por la independencia y a los diferenciados efectos de la nueva libertad comercial. Uno y otro elemento influyen para dar su tono peculiar a la militarización en los países andinos de Sudamérica –Perú, el Alto Perú, rebautizado Bolivia, y Quito, surgido en 1830 a la independencia como República del Ecuador–. La lentitud con que estos países comienzan a experimentar las trasformaciones económicas que los cambios comerciales han hecho posibles dan cierta ventaja comparativa –como fuente de recursos para el estado– a las zonas que aun en el pasado han permanecido más aisladas: la sierra en Ecuador y Perú; las áreas marginales respecto de los centros mineros y comerciales en Bolivia. Ahora bien, esas zonas son las que ofrecen también reclutas para el ejército; son los indios, que no cuentan con valedores influyentes, los que integran la mayor parte de la tropa... El desplazamiento del centro del poder militar ve sus consecuencias acentuadas –y en parte modificadas– por las vicisitudes que marcaron a la lucha por la independencia en el área andina sudamericana.

La Presidencia de Quito se trasforma primero en el Departamento del Sud de la República de Colombia y luego en la República del Ecuador gracias a la acción de libertadores llegados del Norte; el general Flores, venezolano, apoyado en tropas regulares que en su mayor parte son también ellas de origen venezolano (y cuya tez —en esa tierra ecuatoriana donde la clase alta puede exhibir orgullosamente un número inesperadamente alto de cabelleras rubias y ojos azules— parece a menudo escandalosamente negra), es el primer presidente de la nueva república. Pero sería erróneo creer que el monopolio del poder militar está sólidamente concentrado en manos de los "genízaros negros" llegados de Venezuela para quedarse; bien pronto las recurrentes guerras civiles obligan a ampliar los cuerpos armados. Del mismo modo que en Nueva Granada, en el Ecuador la guerra civil moviliza por breves etapas a fuerzas que multiplican varias veces el número de las regulares; en 1833-35 son sobre todo reclutados en la plebe serrana por los grandes señores de Quito que encabezan la fracasada reacción contra el predominio de Flores; diez años después lo son en la plebe y entre los esclavos de la costa por los grandes señores de Guayaquil, que combaten con más éxito la hegemonía de los "etíopes venezolanos", de los "caribes del Atlántico" (que entre tanto no han dejado de ampliar sus filas acudiendo también ellos al reclutamiento local). Pero —de nuevo del mismo modo que en Nueva Granada— esa vasta movilización no afecta el predominio económico-social de una aristocracia muy tradicional que no ha vacilado en emprenderla para apoderarse de un poder político ya no compartido con

sus opresivos libertadores de 1822. Sólo la nacionalización del ejército regular lo transformará en un rival de irreprochable origen local frente a esos grupos hegemónicos; ese proceso —que sólo hará sentir sus consecuencias en la segunda mitad del siglo XIX— no impide que ese rival autóctono se revele menos temible que el dejado en herencia por la liberación venida del Norte.

¿Por qué la hegemonía de una clase alta muy tradicional no es destruida a lo largo de una agitada historia que parece crear en la acrecida gravitación del ejército una base alternativa para el poder político? En parte por la gravitación que ya en la etapa colonial había alcanzado la sierra: en ella no sólo se agolpa la mayor parte de la población; se halla también la capital que es a la vez la ciudad que cuenta con más numerosa población blanca; la ausencia de cualquier rápida expansión en la economía exportadora costeña luego de 1810 no debilita, sino por el contrario, beneficia comparativamente a esa clase señorial de raíz colonial que en Quito (y en menor medida en algunos centros menores de las tierras altas) vive no sin elegancia de los productos de sus tierras. La disposición de los señores serranos (y por su parte de los costeños) a favorecer alzamientos de cuerpos improvisados al margen del ejército regular revela cuán poco tiene que temer su hegemonía de esta ampliación de los grupos armados, que busca sus reclutas en una plebe por el momento poco alerta a las posibilidades que el proceso le abre para sacudir la tutela de los que tradicionalmente dominan el panorama local.

También distinta es la situación del sur de Perú y Bolivia. En ese macizo de tierras montañosas en-

contró su fortaleza más sólida la causa realista; aunque a partir de 1814 no faltaron en Bolivia y el Perú meridional rebeliones contra el dominio regio, que continuaban una más antigua tradición de alzamientos indios, el hecho decisivo fue aquí la ampliación numérica del ejército que apoyaba la causa del Rey mediante el recurso sistemático al reclutamiento de una población predominantemente indígena. Esa movilización dejaba por cierto muy poco espacio a la espontaneidad de esas poblaciones mismas, cuya lealtad era desde el comienzo bastante dudosa; estaba además firmemente encuadrada en el marco que les proporcionaba el ejército regular. Pero también el cuerpo de oficiales de éste requería ser ampliado, y lo fue, con reclutas de origen criollo (a menudo de sangre mezclada) y de familias en muchos casos ajenas a toda tradición militar. Esos jefes y esos soldados forman la base de los nuevos ejércitos de naciones que han llegado a ser independientes a través de un proceso rico en altibajos y desfallecimientos, en que el influjo decisivo ha venido de afuera, de los libertadores del Sur y del Norte; desde alrededor de 1820 (es decir, desde que la suerte de las armas se inclina decisivamente hacia el bando revolucionario) las defecciones se acumulan entre los defensores locales de la causa del Rey; el resultado es que las carreras comenzadas por tantos ambiciosos hijos de familias escasamente ilustres sirviendo las banderas regias han de culminar bajo las republicanas, y cuando la crisis de la Colombia bolivariana, cuyo influjo ha venido a reemplazar en las tierras peruanas al chileno-argentino, elimina finalmente los factores externos en el equilibrio militar de ellas, el elemento dominante

pasa a ser un ejército que es en lo sustancial heredero del que fue armado por los últimos virreyes del Perú.

He aquí un proceso militar que recuerda en más de un aspecto al mexicano; es sobre todo el contexto en que él se da el que es causa de diferencias. En el Perú la crisis de la economía exportadora de la costa y la importancia del tributo indígena de recaudación necesariamente descentralizada, como fuente de recursos fiscales, estimulan una tendencia a la regionalización del poder militar y político, muy marcada hasta que la prosperidad guanera cambia radicalmente los datos del problema. El Cuzco, y esa Arequipa que se trasforma en proverbial cuna de revoluciones son, a la vez que sede de poderes locales, base para la conquista del nacional (no es casual que la primera se encuentre en el centro y la segunda en los bordes de esa maciza sierra meridional, de predominio indígena, que ya antes ha sido el último centro de la resistencia realista). Esa regionalización, sin embargo, no trasforma necesariamente a los jefes —que, apoyados en una región determinada, aspiran a mantener el control sobre ella (y a menudo, aunque no siempre, a conquistarlo sobre la entera nación)— en voceros, ni aun en íntimos aliados, de sector alguno dotado de poderío local. Sin duda, no les falta la colaboración individual de miembros de esos sectores, pero esa actitud no es vista necesariamente con simpatía por los pares de éstos; en estas condiciones, más que de alianza, cabe hablar de recíproca resignación a una convivencia que parece cada vez más inevitable, sobre todo porque las clases altas locales, del mismo modo que el gobierno central, controlan mal las

fuentes de hombres y recursos de que disponen los jefes militares cuyo predominio no podrían disputar entonces con éxito. ¿Pero no es posible que a falta de ese control, una espontánea afinidad de tendencias y puntos de vista haga de esos jefes los sostenedores antes que los rivales de una élite más antigua que la guerra que los ha hecho surgir? Sin duda, la esperanza de que finalmente surja el jefe capaz de imponer, primero al ejército y luego a la nación desde el ejército, un estilo político que recoja las preferencias de esta élite, tarda en desaparecer del Perú: Lamar, a ratos Salaverry y, sobre todo, Vivanco la personifican sucesivamente. Pero la fortuna no los acompaña; sus rivales afortunados, por su parte, aunque profundamente diversos en muchos aspectos, tienen en común realizar muy mal esa aspiración: Santa Cruz, movido por ambiciones más altas que las puramente personales, el sinuoso Gamarra, Lafuente, satisfecho durante una etapa inesperadamente larga con lugares de segunda fila, Castilla, que surge más tardíamente y se beneficia con la oportunidad que para la estabilización política significa la prosperidad guanera, son —por motivos en cada caso diversos— vistos con desapego por esa élite en la que por otra parte se guardan de confiar ciegamente.

Así surge en el Perú un ejército cuya oficialidad parece más profesional que en otras secciones latinoamericanas (no necesariamente por su mayor competencia técnica, sí en cambio porque ha emergido en el marco de un organismo militar regular, y porque la ampliación en los criterios de su reclutamiento hace que el ordenamiento jerárquico de ese organismo refleje muy mal el vigente en la sociedad

peruana en su conjunto), cuya tropa debe su cohesión a la disciplina brutalmente impuesta a resignados reclutas indígenas, y que por añadidura obtiene una parte significativa de los fondos que aseguran su mantenimiento en las zonas mismas que sus distintos jefes controlan... Frente a él, el papel de la milicia organizada desde lo alto, o el de movilizaciones más espontáneas, surgidas al calor de la lucha civil, es secundario; en la lucha el reclutamiento es sin duda ampliado, pero queda sustancialmente a cargo de los mismos jefes que dominan el ejército regular; sólo en la costa las montoneras, si no alcanzan a ser rivales, son por lo menos independientes de las jerarquías militares establecidas; su comparativa debilidad y su enfadosa tendencia a volcarse en operaciones de puro bandidismo hace que la élite tradicional vacile en promoverlas (por otra parte la acumulación de muy duras experiencias la hará cada vez más prudente en su oposición a un predominio militar que sobrevive sin esfuerzo a la ruina de los gobernantes en que sucesivamente se corporiza).

Igual predominio del ejército regular se da en Bolivia, por causas en parte semejantes. Aquí la gravitación de influencias militares ejercidas desde más allá de la frontera ha de disiparse tardíamente; sólo en 1841 desaparece la peruana, incapaz de sobrevivir a su derrota en la batalla de Ingavi. Por otra parte, en la oficialidad del ejército boliviano no faltan los jefes oriundos de otras secciones hispanoamericanas: aun don Andrés de Santa Cruz, militar y presidente de la república, que apoyándose en su base boliviana ganará efímeramente el dominio del Perú, provenía de la sierra cuzqueña. Lo

que son sacadas por la guerra de su antigua marginalidad (es el caso de la mayoría de los caudillos rioplatenses y de algunos venezolanos).

Se advierte entonces cómo las posibilidades de ascenso social que la militarización abre son, aunque muy reales, limitadas. Su relevancia en cuanto a las políticas adoptadas por los gobiernos de los nuevos países es aun más discutible: hasta mediados del siglo XIX el objetivo unánimemente aceptado es, en *cuanto a la dimensión social* de la *acción política*, el establecimiento de un orden sólido, que necesariamente debe —para serlo— respetar con relativa fidelidad lo que sobrevive del orden prerrevolucionario, que se ha revelado tan difícil de reemplazar. Acaso nadie entiende mejor esta necesidad que algunos de los que han venido a más gracias a la revolución y la guerra: Páez es sin duda el mejor ejemplo, pero no el único, de un caudillo de origen popular que se consagra a consolidar un orden decididamente conservador.

Pero, si un cambio en el equilibrio social no figura entre los objetivos directos de ninguna tendencia políticamente significativa, hay sin embargo algunas opciones políticas que no dejan de tener consecuencias en cuanto a él, y ante las cuales la gravitación militar no deja de hacerse sentir. La más importante es la que se refiere al costo del Estado, en que el ejército absorbe la mayor parte de los ingresos. Disminuirlo, luego de la sangría que la guerra de independencia significó para la riqueza privada, parece ser un objetivo universalmente compartido, por lo menos en tanto pocos lo recusan explícitamente. A la vez, la concreta acción de más de uno de los gobiernos de los nuevos países lo

muestra escasamente celoso en el cumplimiento de ese objetivo: a la paz interior, acompañada de una necesaria despolitización capaz de reorientar las energías nacionales hacia la conquista de una prosperidad que tarda en hacerse evidente, hay algunos que prefieren los vertiginosos encantos de la guerra civil... Entre ellos se cuentan militares ambiciosos, se cuentan los miembros de una clase política a la que la revolución ha dado el primer lugar en el estado, y no se resignan a cederlo ni compartirlo, se cuenta multitud de jóvenes letrados y sin empleo, pero se cuenta también esa plebe a la que Restrepo reprocha la insólita ambición de comer carne, sólo realizable mediante el saqueo que la guerra hace posible. Se cuentan en suma todos los que quedan excluidos de una prosperidad que —contra lo que dicen los que hacen de su conquista la meta única para los nuevos estados hispanoamericanos— está lejos de hacer sentir sus benéficos efectos sobre el cuerpo nacional en su totalidad.

La alternativa no necesita, por lo demás, plantearse tan brutalmente; sin llegar a esa orgía de consumo que es la guerra civil, la ambición de mantener una estructura estatal más compleja y costosa (si no necesariamente más eficaz) debe hacerse sentir, en esencia, en los mismos grupos; también en este aspecto la existencia de un nutrido aparato militar, que es a menudo el fiel de la balanza en el equilibrio político, es decisivo. Sólo que el sentido en que su gravitación se ejerce no depende necesariamente del origen social de los jefes que pueden decidirlo; se permitirá evocar de nuevo, frente al plebeyo Páez, preocupado por obtener paz, seguridad, administración eficiente y barata, al señorial

Mosquera, que "es tachado de gastador, sobre todo como militar".[16] Y por otra parte la orientación que emana de unos y otros jefes está lejos de identificarse sin equívoco con una de las soluciones alternativas antes diseñadas. Dejando de lado aquellas secciones hispanoamericanas en que el ejército es persuadido o forzado a hacer la política de gobiernos que cuentan con fuentes adicionales de apoyo, aun un ejército como el mexicano, que domina descaradamente el juego político y utiliza esa situación para reservarse una parte exorbitante de los ingresos estatales, termina por identificarse con los sectores más conservadores, que aceptan con resignación su oneroso apoyo. Si éstos lo hacen es porque las alternativas a esa alianza (cuyo costo incluye una perpetua penuria para el estado mexicano) son aun más inquietantes: en suma, porque la función del ejército dentro del nuevo orden social es tan ambigua como su posición en él: si en su cuerpo de oficiales encontramos a más de uno de los que han sabido beneficiarse con el aflojamiento de las barreras sociales que acompañó a la revolución, entre sus nuevas funciones cuenta la de erigirse en barrera contra una nueva oleada igualitaria, que —con diagnóstico sin duda equivocado, pero casi unánime— la mayoría de los dirigentes postrevolucionarios juzgan un peligro cercano.

De este modo la militarización, elemento esencial del orden postrevolucionario, refleja la complejidad —rica en tensiones y contradicciones— que caracteriza a éste. Defender a un orden en que las fuentes

[16] J. M. Restrepo, III, 465, 30 de mayo de 1846.

del poder están dispersas y no han hallado aún el modo de entralazarse, y mucho menos de institucionalizar sus alianzas; en que algunos sectores e instituciones viven aún de un prestigio que ha sobrevivido mejor que su efectivo poderío y otros han ganado una gravitación cuyo alcance ni ellos mismos han descubierto: defender a ese orden no es sin duda tarea fácil; lo es todavía menos cuando el ejército destinado a ese fin refleja demasiado bien, en sus propias vacilaciones y contradicciones, las líneas indecisas de ese orden que no ha alcanzado su madurez. Lo más notable de éste es entonces su fragilidad, que más de un observador achaca a la institución militar, destinada a defenderlo y que por el contrario toma a menudo la iniciativa de la ruptura. Pese a la severa condena de observadores reflexivos, la guerra civil es para muchos, dentro del ejército como fuera de él, *una tentación antes que un peligro*. La guerra civil, es decir, una recaída en ese abismo de creciente miseria, de creciente violencia en que se ha trasformado retrospectivamente, la que sólo bien entrada la segunda mitad del siglo volverá a ser la epopeya de la independencia. La guerra civil es la desenfrenada destrucción de cosechas y ganados, la recluta forzosa de campesinos necesarios a la prosperidad de sus señores, a los que se da a menudo licencia para el saqueo para ganar su dudosa lealtad y vencer su tendencia a la deserción. Es el saqueo apenas menos explícito que practican los jefes sobre los ricos de las zonas que dominan, a fin de obtener dinero contante, de los enemigos allí donde las líneas de facciones dividen nítidamente la entera sociedad y no sólo dos bandos militares; de

todos, cuando las cosas no se dan así: he aquí, en Arequipa, a los riquísimos, orgullosos y avaros Tristán y Goyeneche, llevando con melancolía su tributo al revolucionario que momentáneamente domina la ciudad, bajo la mirada burlona de Flora Tristán, que se resigna mal a su condición de pariente de la mano izquierda; he aquí, en San Juan de Cuyo, en las provincias argentinas, a un hombre mucho más pobre, Domingo Sarmiento, que debe comprar su vida por dos mil pesos plata de un remoto pariente que es exitoso jefe del bando político enemigo, Facundo Quiroga... De un extremo a otro de la América española los episodios similares se acumulan: cada facción, echando un generoso velo sobre sus propias hazañas, mantiene rencoroso censo de las debidas a sus enemigos.

Pero si todo esto basta para que la guerra civil gane el sólido aborrecimiento de los que tienen algo que perder, éstos suelen formularle reproches a la vez más graves y más problemáticos. A sus ojos, el orden hispanoamericano es demasiado frágil para soportar reiteradamente las pruebas que el retorno a la guerra impone: los choques de raíz política terminarán por desembocar entonces en abierta guerra social; se ha visto ya cómo los signos premonitorios de ésta eran recogidos con avidez por Restrepo en sus noticias sobre las revoluciones neogranadinas de 1839-41, y los ejemplos podrían multiplicarse; al señalar en la "guerra de colores" que opondrá a casta contra casta el abismo al que ciegamente se precipitan quienes no aceptan sus recetas políticas cada vez más conservadoras, Bolívar no es sino el más prestigioso de los dirigentes que emplearon un argumento cuya frecuente utilización revela

hasta qué punto parecía convincente. Sin duda, su eficacia depende en parte de la memoria de los sacudimientos que la revolución trajo consigo; en el caso de Bolívar se tiene a veces la impresión de que, al profetizar un futuro rico en luchas sangrientas, el Libertador prolonga sobre él las líneas de un pasado en que él mismo no se ha negado a participar en una lucha que ahora halla quizás excesivamente despiadada; entre quienes no han sido protagonistas sino azorados testigos del proceso revolucionario, la noción de que el futuro probablemente encierra nuevos motivos de terror surge con más naturalidad. Junto a la experiencia propia pesa también la ajena; en este sentido Haití, con su exitosa rebelión negra que extirpó a toda la casta europea constituye un recuerdo obsesivo, pese a que la diferencia entre la antigua Saint-Domingue (hecha de plantaciones que sostenían a una exigua minoría blanca) y las naciones donde la población negra es minoritaria no podría ser ignorada por observadores aun capaces de una mínima serenidad. Pero una y otra sólo explican a medias este constante pronóstico de catástrofe, que allí donde las diferencias de casta cuentan menos profetiza el desencadenamiento de la lucha entre los que tienen y los que no tienen. Sin duda sería difícil hallar, en la realidad postrevolucionaria, sólidas bases objetivas para ese cerrado pesimismo, y no hay indicios de que no siempre era éste expresión literal de la imagen del futuro que a través de él buscaba manifestarse: es significativo, por ejemplo, que –mientras el tema del peligro de africanización conserva total vigencia, los bandos en lucha no se abstienen de armar tropas negras, y por el contrario lo hacen cada vez

que ello les es posible— desde Venezuela hasta el Perú y el Río de la Plata, donde, mientras un inspirado vate antirrosista, Juan Cruz Varela, reprocha a Rosas el apoyo que ha buscado en "bandas africanas de viles esclavos", en esa misma Montevideo en que el poeta ha buscado refugio, otro poeta —el autor del himno nacional uruguayo, Francisco Acuña de Figueroa— compone para las tropas negras que luchan contra Rosas [17] canciones políticas que remedan el lenguaje —tan alejado del español general— de esos recientes e involuntarios inmigrantes.

Del mismo modo, pese a los temores que la amenaza negra evoca en esa Venezuela que el más ilustre de sus hijos ha declarado condenada a ser regida por las turbas africanas, o en el Perú, donde el bandidaje de negros alzados en las afueras mismas de Lima parece un anticipo de aun más graves rupturas del orden, la esclavitud conserva una vitalidad inesperada; cerca de Lima, Flora Tristán, al visitar la casa e ingenio de ese refinado aristócrata y modelo de propietarios e industriales que es el señor de Lavalle, no sólo escucha de boca de éste la apología del látigo como necesario estímulo para sus novecientos esclavos, sino tiene ocasión de contemplarlos a éstos en su semidesnudez (trocada en desnudez completa en el caso de dos mujeres presas por haber dejado morir a sus hijos privándolos de alimentos); Lavalle no teme vivir entre esos esclavos, cuya miseria rodea por todas partes su "palacete manufacturero", alhajado con alfombras inglesas y muebles, relojes y candelabros de Francia; en Venezuela es acaso aun más significativo un epi-

[17] El texto en J. L. Lanuza, *Cancionero del tiempo de Rosas*, Buenos Aires, 194, 92.

sodio que afecta a un ilustre ex colaborador de Bolívar, José Rafael Revenga, y a esa esperanza de la civilidad venezolana que es el efímero presidente José Vargas. Revenga ha recibido para su castigo un esclavo ajeno, que al parecer ha robado dentro de su finca en un rincón rural del oeste de Venezuela: el esclavo ha muerto luego de la corrección que el eminente hombre público no desdeñó propinarle con su propia mano; el dueño de la víctima inicia juicio criminal, y Revenga busca el consejo y la simpatía de su amigo el doctor Vargas. Los halla abundantemente; Vargas se indigna contra la persecución injusta de que es objeto su ilustre corresponsal; sólo una ciega malevolencia puede hallar algo que reprochar en conducta tan justificable. Uno de los aspectos notables de todo el episodio es que, mientras a lo largo de él no deja de mencionarse ni la acción discreta de viejos enemigos políticos, ni la más abierta de propietarios vecinos que querían mal a Revenga (a veces parece que se les achaca no haberse disgustado demasiado por los robos de que éste era objeto), ni los peligros de una reacción sentimental de la opinión pública capitalina ante el desenlace fatal de un castigo impuesto frente al robo de objetos de muy escaso valor,[18] lo que nunca se toman en cuenta ninguno de los participantes en esta singular correspondencia (ni antes, en el episodio que ha dado lugar a ella) es la posibilidad de alguna reacción por parte de la población negra; su pasividad parece ser descontada tanto por Revenga como por Vargas (y por Cuervo —el vecino, acusador, él mismo propietario de escla-

[18] J. M. Vargas, *Obras completas*, I, 90-135.

vos, que al solicitar cinco años de destierro para otro propietario que se ha excedido en el castigo no se propone sin duda debilitar el ascendiente de los propietarios sobre los grupos serviles).

Sería entonces peligroso interpretar literalmente manifestaciones integradas por otra parte, en una literatura política y periodística que gusta de expresarse mediante lugares comunes de valor sólo aproximativo. Pero, si puede admitirse que, al profetizar ese apocalipsis que era la guerra social de todos contra todos, quienes lo hacían no decían exactamente lo que querían decir, no puede dudarse de que, con ese lenguaje ampulosamente alarmista, algo querían decir. Probablemente se apoyaban a la vez en dos razones diferentes de alarma sobre la estabilidad social de la Hispanoamérica independiente. Una partía de una constatación muy general: la de la contradicción intrínseca creada en sociedades que rinden culto al ideal de igualdad y conservan celosamente sus desigualdades (o a lo sumo las reemplazan por otras, sin aproximarse significativamente a la realización de ese ideal igualitario). Pero esa constatación invita sobre todo a una corrección de la ideología, que busca eliminar, o quitar validez inmediata, al principio igualitario. Otra razón de alarma partía de una cierta imagen de la Hispanoamérica postrevolucionaria: ella supone que la revolución y la guerra habían destruido partes esenciales del antiguo sistema social, fuertemente jerarquizado; era de temerse que la destrucción hubiera llegado tan lejos que la porción atrozmente mutilada que de ese sistema había sobrevivido a la tormenta no fuese ya viable; las imágenes que proponen toda clase de asaltos feroces a ese orden ya mal-

trecho no harían entonces sino declarar el temor de que ese orden termine por derrumbarse casi espontáneamente, víctima de su debilidad antes que de la fuerza de sus adversarios.

En ese contexto se entiende mejor la alarma ante el peligro negro: por una parte la tormenta revolucionaria ha afectado el vigor de la esclavitud como institución, y en el nuevo clima mundial la reposición del stock de negros con nuevas importaciones de Africa (imprescindible para asegurar su perpetuación, dado el bajo índice de reproducción de los esclavos en América española) se hace primero insoportablemente costosa y luego sencillamente imposible; el mantenimiento (o aun el retorno) de los negros –entre los que la revolución ha encontrado a algunos de sus soldados más eficaces– a la condición servil es, por otra parte, empresa no sólo riesgosa sino contradictoria con las líneas generales del orden postrevolucionario. Lo que había de cruelmente absurdo en esa situación fue explícitamente señalado por observadores extraños: cuando pudo contemplar cómo los esclavos cantaban en la plaza de Panamá "no sin gusto y brío un canto patriótico del momento, compuesto originariamente en Buenos Aires", Basil Hall no sintió sino compasión por esa "pobre gente que cantaba loas a la libertad ganada por sus amos, de cuya mente sin duda nada estaba más lejos que la idea de extender ese beneficio a sus esclavos".[19] Pero si los afectados de modo directo preferían no manifestar tan explícitamente su perplejidad, ella sin duda los llevaba a temer que algún día los esclavos rehusarían seguir sién-

[19] B. Hall, II, 124.

dolo en países formalmente consagrados a realizar la libertad y la igualdad; tampoco es sorprendente que ese temor comenzara a afectar no sólo la imagen del futuro sino la del pasado; así, mientras Hall, que se hallaba en Lima en la etapa febril que precedió a la liberación de la ciudad por las fuerzas de San Martín, anotaba que "a veces se nos ocurría que en ese período los esclavos estaban más alegres que de costumbre", agregaba de inmediato que esa impresión era probablemente falsa, y se debía a "que oponíamos la alegría que no habían perdido, pues el asunto no los preocupaba, con las dudas y la tristeza que acosaban las mentes de todos los demás",[20] Alexander Caldcleugh, que llegó a Lima sólo poco después de esa liberación, achaca a los negros, no ya una sospechosa alegría, sino la comisión de "repugnantes desórdenes" de los que fueron víctimas en primer término sus propietarios.[21]

Que la relación entre la esclavitud como institución y el supuesto peligro negro no pasaba inadvertida resulta evidente, por ejemplo, en los comentarios de José Manuel Restrepo sobre las agitaciones de los negros del sur colombiano. Tras de deplorar que el general Obando, en busca de apoyos para sus planes revolucionarios, haya lanzado en beneficio de los esclavos "el funesto grito de libertad", en forma de señalar el papel que como promotores de la agitación tienen los libertos nacidos después de la ley de 1821, Restrepo concluye en forma algo inesperada que, aunque "el grito de libertad es alarmante, y aún tendremos que sufrir varias conmociones de

[20] B. Hall, I, 193.
[21] A. Caldcleugh, *Travels*, II, 68.

negros..., debe consolarnos el que la esclavitud se disminuya tan rápidamente a consecuencia de la ley de manumisión ya citada";[22] junto con la esclavitud —concluye no sin lógica Restrepo— desaparecerá el riesgo de sublevaciones de esclavos...

Pero el peligro de la subversión de la jerarquía de castas que forma —excepto en las áreas australes hispanoamericanas— el esqueleto de la división en sectores sociales no depende solamente de los riesgos implícitos en el mantenimiento de la esclavitud en el reino de la libertad. Más numerosos en casi todas partes que los negros, activos en las luchas que han quedado atrás (sea con temible espontaneidad, como en México, sea en pasiva obediencia a quienes han puesto las armas en sus manos, como en el bloque andino meridional) los indios no parecen a pesar de todo ello constituir, una vez pasada la crisis revolucionaria, un motivo de tan urgente preocupación. En parte porque su ubicación en un lugar muy bajo de la jerarquía de las castas no está vinculada con una institución jurídica tan visible como lo es la esclavitud; aunque también aquí los nuevos estados se muestran remisos a eliminar las discriminaciones, los mueve un interés fiscal antes que un motivo de defensa del equilibrio social; se ha visto ya cómo el tributo indígena pasa a ser, en Perú y en Bolivia, una fuente de recursos más importante que en tiempos coloniales, y por otra parte el mantenimiento del tributo no tiene sólo consecuencias negativas para los indígenas: da al estado un interés directo en la defensa del estatuto de las

[22] J. M. Restrepo, III, 346, 14 de mayo de 1843.

tierras indias. Pero sobre todo porque los indios siguen siendo —aunque en medida menor que en etapas anteriores— una nación paralela de la española y criolla, y ello —en la medida misma en que aumenta la distancia— reduce la tensión inmediata (los negros, por el contrario, se han integrado desde su aparición en el escenario hispanoamericano a los sectores más prósperos y dinámicos de la economía y la sociedad coloniales; sólo ellos, en efecto, podían pagar por anticipado una parte tan considerable del costo de la mano de obra, como el de la compra del esclavo). Ahora bien, por razones muy complejas, de las que tendrá ocasión de hablarse más adelante, la presión de la sociedad española y criolla sobre la india fue, hasta aproximadamente la mitad del siglo, relativamente reducida, y por eso mismo ofrecía escaso estímulo para una reacción indígena.

Sin duda México constituye una excepción a este cuadro de relativa tranquilidad india, y la intensificación de la guerra en el Norte (entre los indios no sometidos) y el alzamiento maya en el Yucatán devuelven actualidad a temores alimentados por el recuerdo de las multitudes indias que siguieron a Hidalgo y Morelos; es entonces cuando José María Luis Mora proclama impetuosamente que, concluida la guerra con los Estados Unidos, el primer objetivo debe ser la represión de la gente de color.[23] Aun en México, sin embargo, esos recuerdos y esos temores no son suficientes para disuadir a los partidos de utilizar el apoyo indígena, cada vez que éste parece disponible; como anota François Chevalier,[24] será

[23] J. M. L. Mora a Luis de la Rosa, 31 de mayo de 1848, Hale, 241.

[24] François Chevalier, "Conservateurs et libéraux au Mexique. Essai de sociologie et géographie politiques de l'indé-

sobre todo el conservador el que lo aprovechará, cuando los liberales se identifiquen, a los ojos de los indios mexicanos, con las leyes de reforma que hacen posible una alegre liquidación de su patrimonio territorial. Las motivaciones de ese alineamiento son muy comprensibles; a la vez no deja de ser significativo que el partido conservador pueda recibir el apoyo indio (aun cuando se manifiesta como participación en la guerra civil) sin perder —a los ojos de sus adictos de la capital y las mayores ciudades mexicanas, herederos directos de la élite criolla de la Nueva España— su condición de brazo político de la causa del orden y la estabilidad.

Como no amenaza en forma inmediata el orden vigente, el clivaje entre la nación hispano-criolla y la india puede ser ignorado programáticamente; en México —afirma Mora— no hay ya indios, desde que la condición de tales ha dejado de tener consecuencias jurídicas; puesto que cotidianamente se los vuelve a hallar allí donde siempre estaban, se prefiere hablar de los "llamados indios", en un uso que a la vez reconoce e impugna la realidad. Aquí, entonces,[25] la distancia entre esa realidad poco dispuesta a cambiar y los ideales revolucionarios, lejos de ser una causa de tensiones —como en las relaciones entre blancos y negros— parece asegurar contra la agudización de los conflictos entre las castas; el temor a futuros choques apocalípticos parece entonces aún menos justificado que en el caso anterior, y de hecho no fue muy general, aun en esa

---

pendance è l'intervention française", en *Cahiers d'Histoire Mondiale*, VIII, 3, 1964, 461-63.

[25] Hale, 128.

Hispanoamérica postrevolucionaria, en que tan frecuente era la anticipación de un futuro sombrío.

He aquí entonces que el equilibrio entre las castas heredado de la etapa colonial parece menos afectado por la revolución de lo que muchos observadores contemporáneos hubieran admitido; parece sobre todo menos amenazado de nuevas y más radicales rupturas. Sin embargo, ese equilibrio no sólo debía temer del choque frontal de las castas colocadas en el nivel más bajo por la estratificación vigente hasta 1810; enfrentaba otros peligros más insidiosos, de los que acaso no supo defenderse con la misma fortuna.

Mientras Bolívar evocaba, para horror de sus interlocutores, ese futuro en que Africa reinaría, hallaba ya en el presente algunos signos alarmantes; así, cruzando las tierras quiteñas, descubre que en ellas "la pardocracia triunfa".[26] ¿Qué es esa pardocracia, que Bolívar contrapone a la albocracia que ha sabido conservar el sur colombiano como "un dogma absoluto", con el silencioso asentimiento de los indios y que en ninguna parte está mejor salvada que en Popayán, esa "amada provincia, patria de Arboleda y de Mosquera"?[27] Es la emergencia de hombres que el orden colonial no admitía en las primeras filas, pero que tienen bastante instrucción para utilizar esa libertad de imprenta en la que Bolívar ve la causa de la agudización de todos los conflictos; que tienen por añadidura un patrimonio a menudo considerable... Que continúan,

[26] Bolívar a Santander, Ibarra, 8 de octubre de 1826, *Obras Completas,* II, 1441.

[27] Bolívar a J. R. Arboleda, Cambal, 11 de octubre de 1826, *O. C.,* II, 1443.

entonces, a esos pardos a los que en 1795 la codiciosa corona había estado dispuesta a vender patentes de hidalguía, provocando la protesta de algunos de los más ilustrados grandes señores de Caracas, poco dispuestos a admitir a esos advenedizos entre sus iguales. Si Popayán es tan admirable es porque allí los "magistrados, jefes y honrada población" se agrupan, como antes, en torno de "los Mosqueras, Arboledas, Arroyos y sus parientes", y la venerada cabeza de esa jerarquía que ha sabido sobrevivir a la tormenta revolucionaria es el jefe de la más poderosa de las dinastías payanesas, don Joaquín Mosquera, el "virtuoso patriarca de Popayán".[28]

Pero si el resto de su Colombia se parece tan poco a Popayán, ¿la culpa no es precisamente de la revolución? Y no sólo porque haya preparado sin advertirlo el terreno para los choques de vastas masas, destinadas a defender sus encontradas lealtades de casta, sino porque —de un modo totalmente deliberado— comenzó por ser un ataque de un sector de la élite prerrevolucionaria contra ese grupo peninsular, fuente en la alta administración y el comercio, que formaba el núcleo de ella. Una vez lograda esa victoria, una ampliación de los grupos dotados de influencia política era inevitable, y ésta no necesitaba alcanzar los niveles más bajos de la antigua estructura para que sus promotores terminaran por hallarla excesiva. En ese sector dirigente al que la revolución había a la vez decapitado y ensanchado, la noción de que las barreras jerárquicas se han roto de modo irreparable termina por ser muy ge-

[28] Bolívar a T. C. de Mosquera, Bogotá, 15 de noviembre de 1828; *O. C.*, II, 505.

neralmente aceptada; la diferenciación de casta, que era el núcleo de esa organización jerárquica cuya ruina se postula, es declarada también en quiebra. Esta última conclusión puede demostrarse con engañosa facilidad, debido a que durante todo el período colonial la agravación de la separación entre las castas había sido sólo paulatina, y en consecuencia buena parte de las familias jurídicamente españolas eran de origen mezclado (más aún, puesto que en los primeros tiempos de la conquista el entronque con linajes indígenas no resultaba chocante, algunas de esas familias españolas lo exhibían orgullosamente, como memento de su viejo arraigo en Indias). De modo que, en una sociedad dispuesta a alarmarse ante su propia tolerancia frente a los hombres nuevos, muy pocos escapan de la cada vez más aguzada y malévola curiosidad por la mezcla de sangres. Y no faltan los casos en que los nuevos notables, cuyo ascenso se supone debido a la condena revolucionaria de las diferencias de casta, pertenecen por el contrario de pleno derecho, desde tiempos coloniales, a esa élite que les achaca impurezas de origen; así, en las provincias argentinas, un gobernador de Tucumán será llamado "el indio Heredia", pero ese indio es el hijo de un próspero miembro de la élite urbana, y ha sido antes coronel del ejército nacional y diputado al congreso nacional de 1824... Incuestionablemente hay en su exaltación al cargo de gobernador algo de excesivo, que aguza la sensibilidad de sus pares frente a sus insuficiencias étnicas (en efecto, Heredia ha sido figura algo marginal en la política tucumana, y debe su encumbramiento a su buena relación con Facundo Quiroga, el jefe de la cercana Rioja que en 1832

acaba de conquistar a Tucumán para el partido federal). En la vecina Salta, por el contrario, si una de las familias tradicionalmente más influyentes tiene también un origen mezclado, ello sólo es evocado, en una alusión deliberadamente críptica, para señalar "el tono uniformemente cobrizo" que —por razones que sería a la vez innecesario y descortés aclarar— suele tener la tez de los Saravia...[29] Con todo, junto con esa sensibilidad creciente para los cambios en el equilibrio social, supuestamente revelados por la presencia de demasiadas caras oscuras en los primeros puestos de los nuevos estados, influye en la atención ahora mayor hacia éstas la conciencia más viva de los aspectos propiamente étnicos en la diferenciación de castas, aguzada por la aceptación casi universal de un ideal somático raro en Hispanoamérica; así, para explicar los éxitos alcanzados por un algo afeminado vizconde francés entre las señoras de Arequipa, Flora Tristán podía observar que "en el Perú los ojos azules y los cabellos rubios son los dos géneros de belleza que se estiman más".[30] La vinculación del triunfo de un tipo no demasiado representado ni aun entre los españoles de América con el prestigio creciente de las naciones en que se daba con mayor frecuencia la advertimos muy claramente, por ejemplo, en los recuerdos de esa patriota de Buenos Aires que fue Mariquita Sánchez, sobre el contraste entre los soldados locales y los invasores en la invasión inglesa de 1806; "las milicias de Buenos Aires: es preciso confesar que nuestra gente del campo no es linda, es fuerte y ro-

[29] B. Frías, *Historia del general Güemes y de la provincia de Salta,* I, Salta, 1902, 227.
[30] Fl. Tristán, *Peregrinaciones,* 32.

busta, pero negra. Las cabezas como un redondel, *sucios*. . ." *Frente a ellos*, los *invasores no sólo traían* "el uniforme más poético"; éste hacía aun más favorable efecto "sobre la más bella juventud, sobre caras de nieve", gracias a "la limpieza de estas tropas admirables".[31] Así, la piel oscura parece la compañera legítima de la suciedad, y las caras de nieve las de la limpieza y la elegancia. Notemos todavía el influjo que pudo alcanzar sobre la imagen que las sociedades hispanoamericanas tenían de sí mismas la que proponían esos testigos privilegiados que eran los extranjeros ahora residentes en ellas, que desde tiempos coloniales habían venido descubriendo una Hispanoamérica menos española de lo que ella se veía a sí misma.

¿Es decir que el avance de las castas mezcladas es una suerte de ilusión óptica, debida a un cambio en la perspectiva desde la cual se las contempla? La respuesta es sin duda más compleja, y admite numerosos matices locales. Es indudable, por ejemplo, que el equilibrio de las castas en Venezuela fue seriamente afectado por la tormenta revolucionaria, que hizo posible, aquí más que en otras partes, la emergencia de dirigentes de origen social muy bajo; del mismo modo, en México —si la mayoría de los dirigentes surgidos de la revolución provienen de una élite provinciana predominantemente criolla— Guerrero pudo ser descripto por Bolívar como el "vil aborto de una india salvaje y de un feroz africano".[32] Y hay que tener en cuenta, también en sus consecuencias en cuanto al equilibrio de las castas,

[31] M. Sánchez, *Recuerdos*, 66.
[32] S. Bolívar, *O. C.*, II, 1300.

la ya mencionada trasformación en el equilibrio interregional; la victoria de Africa que Bolívar teme para Nueva Granada se identifica para él con la del norte costeño (donde desde antes de la independencia la sangre negra ha dejado sus huellas aun entre la élite); en el Perú los volubles reproches que la aristocracia limeña dirige a Gamarra y su esposa no siempre distinguen entre su condición de mestizos y su origen cuzqueño. En Bolivia, de modo menos dramático, la decadencia de los centros urbanos coloniales y el paulatino ascenso de La Paz significan entre otras cosas la victoria de una élite mestiza sobre una española... Pero no tendría sentido continuar estas constataciones; ellas no hacen sino reiterar, desde la perspectiva del equilibrio entre las castas, las antes alcanzadas al examinar el influjo de la militarización en el equilibrio social hispanoamericano; se ha visto ya que éstas, aunque considerables, son mucho menores de lo que podrían hacer suponer los comentarios desolados de observadores dispuestos de antemano a condenar todo equilibrio social que no se atenga rígidamente a un esquema que establece abruptas diferenciaciones jerárquicas entre grupos hereditarios.

Páez, Flores, Guerrero, siguen sin duda trayectorias fuera de serie; aun los generales mestizos que tanto lugar ocupan en la historia del Perú, o los pardos en Venezuela, no se proponen en general poner la posición que han conquistado al servicio de una solidaridad de casta que no parecen sentir sino intermitentemente.

Pero, aunque muchos de esos advenedizos estén demasiado preocupados en ser aceptados como miembros de pleno derecho por la élite sobrevivien-

te para recordar quiénes eran sus pares antes de su ascenso (ya en 1826, a propósito de Páez, Bolívar señalaba los peligros que hubiera encerrado abrazar "el partido de la canalla" para quien tenía ya por entonces "algo que perder") [33] algunos les mantenían una lealtad que encontraba su recompensa en la adhesión de esos grupos al jefe que no los olvidaba; así ocurrió en México con Guerrero y luego Juan Alvarez. Y, por otra parte, sus políticos de origen irreprochablemente español y *criollo* no dejan de utilizar, cada vez que lo hallan oportuno, a esos grupos marginales; así, en Caracas, Antonio Leocadio Guzmán, luego de haber hecho una asidua corte a Bolívar y a Páez, a los comerciantes británicos y a la élite criolla nostálgica de un orden más sólido, busca escalar nuevas posiciones alentando un movimiento que actualiza la consigna de muerte a los blancos.[34]

La sincera lealtad política de Juan Alvarez, como la puramente oportunista de Guzmán, prueban que hay en las castas una clientela política, o más bien dos. Una es esencialmente rural, y la utilidad que brinda a quienes saben ganar su apoyo es sobre todo militar; desde el sur mexicano hasta el norte de Nueva Granada, hasta el sur de Chile, y también los territorios antes misioneros del Río de la Plata, jefes que levantaban a veces, la anacrónica bandera del rey, a veces la de la federación, pero que en ambos casos adoptan explícitamente reivindicaciones de esos marginales mestizos o indios, crean o amplían gracias a ello las bases de su poderío militar. Otra

[33] Bolívar a Santander, Pasto, 14 de octubre de 1826, *O. C.*, I, 1446.
[34] J. M. Restrepo, III, 558, 31 de mayo de 1848.

clientela es urbana y su utilidad es más directamente política; su composición, que conocemos muy mal, es sin duda compleja; a veces la demagogia de sus voceros, casi siempre el sagrado terror a las tendencias igualitarias de sus adversarios, nos propone una imagen de ella que subraya la importancia de los sectores más bajos. Estos, sin embargo, no fueron necesariamente predominantes dentro de ella, y desde luego no formaban su componente único. Junto con esa baja plebe encontramos —no sólo entre los dirigentes sino también en su séquito político— a integrantes de la élite urbana (en la que, como se verá más adelante, los choques generacionales alcanzan intensidad suficiente para justificar intermitencias en la lealtad de clase de parte de promociones enteras, y el carácter laberíntico de los conflictos personales que la dividen basta para explicar la ocasional defección de algunos veteranos). Encontramos también, y en mayor proporción, a integrantes de esos grupos urbanos intermedios que tenían un lugar mal definido en el esquema de la sociedad colonial, pero habían encontrado ya en ella —y encontrarían a menudo todavía más en el nuevo contexto creado por la independencia— ocasiones de acrecer su prosperidad. Son los artesanos que en la década del 40, desde Santiago de Chile hasta Bogotá, irrumpen en la vida política; es la "gente de chaqueta" con la que en Buenos Aires busca identificarse Rosas frente a los orgullosos unitarios que persisten en usar fraque (nótese que la chaqueta —esta prenda relativamente costosa y de adopción reciente— está lejos de ser propia de los sectores más pobres de la población). Entre ellos, si no abundan los negros, las huellas de antepasados africanos son

frecuentes: su acrecida gravitación política, que es —por lo menos en parte— consecuencia de su mejorada ubicación en la sociedad, significa entonces un derrumbe —sin duda muy parcial y limitado— del esquema de castas tal como lo aplicaba la colonia. Tiene en cambio menos significación desde el punto de vista del equilibrio social la creciente presencia política de las clases ínfimas y marginales dentro de la sociedad urbana. En primer lugar, esta presencia se hace sentir casi siempre sobre líneas muy tradicionales (disponibilidad para episodios de saqueo y violencia, ya temidos por el Antiguo Régimen, más bien que apoyo continuado a una determinada acción política); en segundo término, el sentido en que la acción se ejerce muestra que esa plebe está mucho más preocupada por otros objetivos que por emprender una lucha política frontal contra las desigualdades que sufre; si la gravitación de la ínfima plebe no podría ser ya impunemente ignorada por ningún gobernante, no es entonces imposible evitar conflictos con ésta (y aun utilizarla como instrumento político) sin tocar en ningún aspecto esencial el orden social que la ubica en el lugar más bajo...

En suma, la crisis de la independencia afecta menos a los bloques macizos de población de una determinada casta (indios que han conservado una posición marginal y retienen a menudo, dentro del nuevo orden, algunos aspectos de su estatuto jurídico peculiar, y aun —pese a la decadencia inevitable de la esclavitud— negros de las áreas agrícolas o mineras que fueron usados sistemáticamente como mano de obra) que al equilibrio entre las castas —y los grupos sociales— tal como se da allí donde ya

en tiempos coloniales las fronteras que separaban a esas castas y grupos eran menos precisas y más permeables (es decir, sobre todo en las ciudades). Pero aquí no es sólo la presión —tan moderada— de esos grupos de casta, no son las posibilidades —tan limitadas— que para su ascenso social ofrece el nuevo orden los que explican por entero el progresivo esfumarse de las fronteras entre las castas. Aun más importante es la crisis de la élite urbana, que disminuye la distancia entre ésta y los grupos urbanos intermedios.

De esa élite ha surgido la revolución de independencia, y en ella esa revolución tiene consecuencias acaso más intensas que en cualquier otro sector. Los peninsulares formaban en casi todas partes el núcleo de esa élite (sólo en Venezuela una clase alta criolla y terrateniente superaba en poderío y prestigio a comerciantes y altos burócratas peninsulares; en México la riqueza minera —que testimonios contemporáneos describen como esencialmente criolla, pero en la cual los peninsulares tenían su parte— equilibraba a la mercantil; en áreas marginales, aisladas o decadentes del imperio español, la gravitación de los grupos criollos de élite era también comparativamente más considerable; pero no contaba hasta la revolución con la solidaridad interna y la intimidad con el aparato administrativo que eran cartas de triunfo adicionales para los peninsulares). Ahora bien, esos peninsulares eran las víctimas designadas de la revolución; de modo abierto ésta buscaba, desde su origen mismo, arrebatarles el control de la alta burocracia, pero la ambición de sustituirlos que animaba a sus rivales criollos no se iba a detener allí: las corporaciones, la Iglesia, las órde-

nes se trasforman en campos de sordas batallas, en las que el poder revolucionario no se asigna el papel de juez imparcial. Bien pronto, por otra parte, abandonando esperanzas que quizá desde el comienzo fueron escasamente sinceras, ese poder se decidió a considerar enemigos a los peninsulares que no probasen lo contrario, y a proceder en consecuencia. Sin duda —y no por casualidad— las persecuciones contra los oriundos de la metrópoli fueron particularmente feroces donde eran muchos los que estaban lejos de formar parte de la élite colonial (es el caso de los colonos canarios en Venezuela; el de los pequeños comerciantes de centros menores desde México al Río de la Plata). Pero si los integrantes de la élite peninsular necesitaban temer por su vida en menor medida que esos coterráneos menos protegidos por sus conexiones con la élite criolla (que, como iba a descubrirse después de lanzada la revolución, no eran exclusivamente hostiles) su situación en los nuevos países sufrió gravemente. En todas partes los peninsulares eran víctimas de medidas de precaución que iban desde la deportación a tierras más seguramente dominadas por la revolución hasta la imposición de graves limitaciones a su libertad de movimientos; en la relativamente protegida Buenos Aires les llegó a estar prohibido desde montar a caballo hasta salir de su casa durante la noche, desde ejercer el comercio menudo hasta actuar como albaceas testamentarios; finalmente se les prohibió tomar por cónyuges a hijos del país... Por otra parte, la riqueza de los peninsulares era la víctima designada de las contribuciones forzosas destinadas a sostener los gastos de guerra. El empobrecimiento de este sector, sobre todo allí donde no había reti-

rado del giro comercial riquezas considerables —y donde la persecución comenzó en fecha temprana— fue la consecuencia necesaria de esa política. En Buenos Aires, en Santiago de Chile, en Lima, los que antes ocuparon el primer lugar en la sociedad local hallan difícil encontrar ninguno en ella; los viajeros británicos y norteamericanos, que observan desde afuera esa despiadada liquidación de un sector social por sus íntimos enemigos, y que por otra parte no hallan siempre exacto el retrato poco favorable que de él hace la propaganda revolucionaria, no pueden sino compadecer y deplorar.

Sin duda, las consecuencias de esa persecución encuentran sus límites —en cuanto a la élite peninsular— debido a la íntima relación entre ésta y la criolla, gracias a la cual, si la segunda como grupo abomina de la primera, cada uno de sus miembros quisiera exceptuar a algún peninsular del trato de rigor que —según no duda— merecen en principio los que gracias a su origen metropolitano han usurpado durante demasiado tiempo los primeros puestos. Pero el aspecto más rico en consecuencias —y también más paradójico— de esta relación a la vez íntima y hostil es el reemplazo de peninsulares por criollos que la sucesión de las generaciones debía producir por sí sola. Pese a que alguna vez llegó a proponerse la trasformación del origen peninsular en una tacha trasmisible a los hijos nacidos en Indias, la imposibilidad de aplicar universalmente esta solución se revela en el hecho de que quien la proponía era él mismo vástago indiano de padres peninsulares; en los hechos, por otra parte, aun las familias de peninsulares caracterizados por su abierta oposición al movimiento revolucionario fueron a

menudo salvadas de las consecuencias que para el patrimonio común podían tener las sanciones en que incurrieron sus jefes: así, en el mismo Río de la Plata, los hijos del ex alcalde Martín de Alzaga, ejecutado en 1812 como conspirador, no sólo entraron en pacífica posesión del patrimonio paterno, sino que pudieron proseguir su carrera pública en el país revolucionario; un hijo y sobrino de dos altos oficiales del ejército regio, que abandonaron Buenos Aires disgustados por la situación política allí dominante, pudo igualmente continuar su carrera, comenzada también en el ejército, al servicio de las armas de la revolución, hasta alcanzar el grado de general.[35]

Pero estas atenuaciones y limitaciones de la política antipeninsular no impidieron que el grupo de los oriundos de la metrópoli sufriera duramente las consecuencias de la desaparición del vínculo político con ésta. Su eliminación del nivel más alto de la sociedad colonial abría dos caminos de avance a sus rivales criollos: uno en el alto comercio, dominado hasta entonces por metropolitanos, el otro en la alta administración civil, militar y eclesiástica. En ambos el botín iba a resultar más reducido de lo que en 1810 había podido esperarse; las razones por las cuales un alto comercio criollo no pudo ocupar el lugar dejado vacante por la ruina del peninsular se vinculan, más que con los cambios político-sociales introducidos por la revolución, con los económicos nacidos de la creciente vinculación con economías más maduras que la antes metropolitana, y

[35] Tulio Halperin Donghi, *Revolutionary militarization in Buenos Aires, 1806-1815. Past and present,* Londres, nº 40, julio 1968, 99.

se los examinará por lo tanto más adelante. Pero las crecientes decepciones que dejaría la conquista de la alta administración pública por los criollos son consecuencia lógica, aunque inesperada, de las necesidades políticas del poder revolucionario.

En efecto, la nueva autoridad suprema que la revolución establece no puede sino ser profundamente distinta, en sus objetivos y sus técnicas, de la administración colonial a la que reemplaza (y esta diferencia no depende tan sólo de la trasformación de los ideales políticos, como lo prueba el hecho de que en este aspecto las áreas de resistencia realista sufren una evolución análoga). Mientras el poder regio había sido el de una autoridad distante a la que una larga experiencia había enseñado a desconfiar en mayor o menor medida de todos sus agentes locales, y a conservar entre ellos un equilibrio que le permitiría retener mejor su propia supremacía, ejercida sobre todo a través del arbitraje entre las pretensiones encontradas de todos ellos, la autoridad revolucionaria, arraigada en el mismo país que gobierna, puede ejercerse de modo mucho menos indirecto. Pero, al ampliar su esfera de decisiones inmediatas, el poder revolucionario no sólo satisface una ambición; llena lo que es acaso una condición de su propia supervivencia. Durante una etapa que —cualquiera sea el nombre que quiera dársele— es sustancialmente de guerra civil, los poderes rivales deben mantener una severa vigilancia sobre todo el aparato administrativo, no sólo para arrebatarle una libertad de iniciativa que —aun inocentemente ejercida— puede tener consecuencias peligrosas para el movimiento en su conjunto, sino también para controlar una lealtad que de ningún

modo podría darse por segura. La mediatización de las magistraturas que tanto prestigio —y efectivo poder— tuvieron en la época colonial es entonces inevitable. Es también inevitable que esa mediatización se produzca de modo que afecte muy intensamente no sólo el real poder de decisión, sino el prestigio mismo de esas magistraturas. Las autoridades surgidas de la revolución sienten muy vivamente las dificultades adicionales que les crea su origen demasiado reciente, debido al cual les falta esa suerte de reconocimiento implícito de legitimidad que desde la perspectiva de los gobernados termina por nacer de la larga costumbre de obedecer. He aquí una excelente razón para que, al depurar de realistas el aparato administrativo, el poder revolucionario se haya asegurado a la vez contra los riesgos de crear herederos revolucionarios a esos altos burócratas acostumbrados a instalarse en su rincón como señores territoriales en su fortaleza; muy razonablemente ese poder nuevo e inseguro que es el revolucionario evita de este modo crearse sus propios rivales.

Las consecuencias de esta actitud básica se agravaban por la inestabilidad del proceso político en su conjunto, que se traducía en la del personal con que la revolución dotaba a las distintas magistraturas. Sin duda, ya en tiempos coloniales las carreras administrativas, que se mantenían separadas en sus primeros tramos, se entrelazaban en sus más altos niveles; los intendentes, o más aún, los virreyes podían así provenir de la judicatura o del ejército (o aun del alto clero); esto no era sino un mínimo anticipo del curso caprichoso y rico en inesperados altibajos que la revolución iba a imprimir a las ca-

rreras de sus servidores administrativos, impidiéndoles de esa manera identificarse hondamente con las situaciones que a lo largo de esa carrera van ocupando. Todas las carreras públicas terminan por unificarse así en una sola, la que un desengañado testigo de la revolución rioplatense, el general Iriarte, llama "la carrera de la Revolución"; una carrera rica sobre todo en decepciones. Al mismo tiempo esa carrera otorga cada vez menor prestigio; a medida que los riesgos que implica se hacen evidentes, los que tienen algo que perder se retraen de participar en ella; esta decisión, hija sobre todo de la prudencia, termina por adquirir justificaciones a la vez sociales y morales: la vida pública es para quienes no tienen los medios de prosperar fuera de ella; no es extraño que estos individuos sean pasablemente aventureros... Desde luego la conclusión está lejos de ser siempre válida, pero aun los dirigentes revolucionarios más identificados con un ideal de administración ordenada y respetuosa del interés privado se ven forzados demasiado frecuentemente a imponer a ese interés sacrificios que no podrían ser espontáneos: las víctimas de la agresiva penuria del estado revolucionario no siempre tienen la serenidad necesaria para separar lo que en ella proviene de la situación misma en que ese estado se encuentra, y lo que es achacable a las personales inclinaciones de sus dirigentes.

De este modo el grupo gobernante revolucionario —dentro del cual los elementos ajenos por su origen a la élite criolla prerrevolucionaria son relativamente escasos (salvo situaciones excepcionales, propias de aquellas áreas como Venezuela, en que el camino de la revolución estuvo interrumpido por demasia-

dos reveses)— termina por separarse de ese sector del que ha surgido, y que cada vez lo reconoce menos como su expresión política. Sin duda, ya en tiempos coloniales el generoso margen de corrupción que el estilo administrativo hacía posible tenía por consecuencia que los altos funcionarios fuesen a menudo más temidos que respetados; ahora la inestabilidad que marcaba a las nuevas situaciones políticas hacía que el reiterado espectáculo de la caída de los momentáneamente poderosos hiciera problemático aun ese temor. Y por otra parte —en un régimen surgido bajo el estímulo de la guerra, y enfrentando peligrosas disidencias internas— los sectores del aparato burocrático que mejor conservaban una efectiva autonomía de decisiones eran los que más directamente tenían que afrontar los aspectos nuevos de la tarea administrativa cuyo desarrollo esa situación estimulaba: autoridades militares y policiales, funcionarios locales que tienen a su cargo, en un ámbito geográfico reducido, tareas muy complejas que suponen atribuciones a la vez muy amplias y no muy bien definidas. En uno y otro caso, el poder efectivo no se concentra ya en las posiciones que en tiempos coloniales habían gozado de más alto prestigio, y que la élite criolla se había prometido arrebatar a esos funcionarios de carrera que la corona había reclutado sobre todo en la península.

Una desvalorización paralela se da en las posiciones que la situación revolucionaria abre en la Iglesia a las ambiciones de ese grupo de élite. No hay sección hispanoamericana en que el patrimonio eclesiástico no haya tenido que sufrir por la tormenta revolucionaria; símbolo de la crisis que éste sufre son esos conventos desafectados que desde México a

Santiago y Buenos Aires alojan ocasionalmente colegios y aun museos y bibliotecas, pero con mayor frecuencia cuarteles y oficinas gubernamentales. Sin duda, en una primera etapa el patrimonio rústico de la Iglesia y las órdenes sobrevive mejor; aun en él, sin embargo, la presión de un poder hambriento de recursos, si no se lanza sobre las tierras mismas, devora los esclavos y ganados, cosechas y tesoros. La liquidación de la riqueza eclesiástica es presidida por un clero que, sinceramente o no, debe politizarse para sobrevivir. En las zonas realistas las fulminaciones episcopales no son ahorradas a los revolucionarios; éstos, empleando tácticas que van desde la abierta intimidación hasta la adulación, buscan transformar en su agente político al clero de las zonas que dominan. La doble crisis de las relaciones con Roma y Madrid entrega aun más rendidamente al predominio de la autoridad local a un clero al que su tradición colonial había enseñado a no eludir los conflictos, pero no a tomar sistemáticamente distancia frente al poder secular. El efecto de la politización (es decir, de la aceptación de que el poderío material y espiritual de la iglesia debe ponerse al servicio de una causa política en lucha con otras) no podía ser sino la colaboración de las autoridades eclesiásticas mismas en ese empobrecimiento que es uno de los motivos de la menor atracción de las carreras eclesiásticas, reflejada en la casi universal caída en el número de profesiones (sobre todo en el clero regular) que sigue a la Independencia.

En la Iglesia, como en las altas magistraturas, la revolución significó una pérdida de riqueza a la vez que de influencia, y como efecto de ambas una

irreparable pérdida de prestigio. La etapa post-revolucionaria no pudo sino excepcionalmente corregir este deterioro: los problemas financieros de los nuevos estados, junto con la prioridad reconocida en los hechos a los gastos militares, hacían imposible devolver a la alta burocracia su antigua prosperidad; por lo demás, en casi todas partes el hecho de que la inestabilidad política no afectara ya necesariamente, una vez concluida la guerra, la estabilidad de las carreras burocráticas revelaba más que ninguna otra cosa la insignificancia en que a menudo éstas habían caído.

De este modo la élite criolla de las antiguas capitales de virreinatos, presidencias y capitanías no ocupa en el marco del orden creado por la revolución de independencia el lugar eminente que había esperado obtener cuando contribuyó a desencadenar ese movimiento. En un sistema político en que la fuerza desnuda tiene parte mucho más decisiva que en el colonial, no es sorprendente que el poder —y las ventajas derivadas de ese poder— vayan allí donde está la fuerza: dentro de la estructura del estado central el beneficiario es el ejército (que es, de todas sus instituciones, la menos firmemente controlada por esa élite criolla prerrevolucionaria). Pero a menudo esa estructura sobrevive mal a una situación en que las bases de poder se han tornado más complejas, y a la vez se han dispersado geográficamente; nuevas estructuras, reemplazantes o rivales de las que la revolución se había propuesto a la vez conservar y poner al servicio de un nuevo grupo dominante, encuentran apoyos fuera de las antiguas sedes de gobierno. Esa dispersión de las bases del poder —y del poder mismo— es en parte consecuencia del

curso de la revolución (un curso a la vez más violento y menos limitado a los sectores de élite, cuyo antagonismo desencadenó el proceso de lo que sin duda parecía previsible en 1810). Pero también es consecuencia de los cambios económicos que la revolución trajo consigo al identificarse en este aspecto con la apertura más plena al influjo mercantil de economías que eran entonces las más maduras del planeta.

II

EL NUEVO ORDEN COMERCIAL

En 1839, Fanny Calderón, desde la ventana de su alojamiento en Veracruz, contemplaba las casas de la calle principal, más ricas y elegantes de lo que podría esperarse en ese puerto inhospitalario y malsano. Una, particularmente hermosa y bien cuidada, llama sobre todo su atención: "Descubro que pertenece a un comerciante inglés." Unos días después se halla en la sombría Jalapa, que no es mucho más que "unas pocas calles empinadas, muy vieja, con algunas casas grandes y magníficas"; y cree ya posible generalizar: "Las mejores, como de costumbre —nos dice— pertenecen a comerciantes ingleses".[1] Veinte años antes, en Buenos Aires, el agente norteamericano observa que los comerciantes ingleses han comenzado a comprar las mejores casas; de ello deduce que se preparan a prolongadas residencias. En Pocuro, una menuda población chilena, un carnicero inglés se ha edificado una casa, "que aquí hace el efecto de un palacio, con gran admiración de los vecinos";[2] en Islay, la población improvisada en la desértica costa peruana como puerto de Arequipa, entre una multitud de viviendas menos que modestas, construidas de caña, contrasta con la ge-

1 Frances Calderón de la Barca, *Life in Mexico*, 40 y 50.
2 M. Graham, *Diario*, 187.

neral desolación la encantadora casa del cónsul inglés; en todo el Perú el lujo algo ostentoso de los comerciantes ingleses merece la reprobación de Flora Tristán; [3] en Bogotá, cuando el riquísimo Arrubla vende su suntuosa casa, es de nuevo el cónsul inglés quien la compra; [4] he aquí algunas de las huellas de la segura instalación de un nuevo grupo dominante en la economía urbana y mercantil.

Las causas de ese proceso, por el cual se ubican en los más altos niveles de la sociedad hispanoamericana gentes que en su tierra de origen se hallaban a menudo muy lejos de ellos (María Graham no dejó de subrayar lo que hallaba de chocante en los usos sociales de los ingleses residentes en Chile,[5] que atribuía a la relativa humildad de su origen), no tienen nada de misterioso. La liberalización del comercio debía por sí sola hacer posible una concurrencia que los grupos mercantiles dominantes en la América española durante la última etapa colonial estaban particularmente mal preparados para enfrentar: su debilidad era la de la economía metropolitana misma, reducida, en cuanto a la provisión de productos europeos para sus mercados coloniales, a una función que era en gran parte de mera intermediaria. Pero la revolución no sólo había significado la apertura a otros mercados; había traído consigo la clausura del peninsular (al que por otra parte la guerra librada en la península entre 1808 y 1813 —y antes los obstáculos que puso a la navegación atlántica la guerra con Inglaterra— había ido aislando de las Indias). La América espa-

[3] Fl. Tristán, *Peregrinaciones,* 50 y 109.
[4] J. Hamilton, *Travels,* I, 138.
[5] M. Graham, *Diario,* 227 y 295.

ñola necesitaba entonces con urgencia establecer nuevos vínculos comerciales que reemplazasen los que ya antes de la revolución comenzaban a hacerse menos íntimos; en ese contexto las consecuencias de la liberalización comercial fueron más rápidas y devastadoras que si ésta hubiese sido una medida tomada en una coyuntura menos anormal.

El elemento nuevo que esa liberalización comercial introducía era sobre todo la apertura al comercio británico: el de los Estados Unidos se había hecho ya presente durante los años de progresivo aislamiento que preceden a la revolución; el de la Europa continental sólo hallaría abierto el camino de las Indias por la paz de 1814, y aun entonces tardaría en absorber un volumen significativo de los nuevos mercados. Por el contrario, Inglaterra se halla en condiciones óptimas para dominarlos. La coyuntura política la favorece: aliada de la España resistente, tanto ésta como sus colonias rebeladas dependen demasiado del favor británico para poder rehusarse a concederle las contrapartidas que espera obtener; en particular las áreas revolucionarias no podrán poner límites a la penetración comercial británica sin arriesgar una benevolencia de la que, según creen, depende su supervivencia misma. Esta ventajosa situación no sólo se traduce en la consolidación de la política de apertura mercantil, sino que aun contribuye a asegurar a los comerciantes británicos ventajas adicionales (por ejemplo, al protegerlos mejor que a sus rivales nativos contra las exacciones de un poder revolucionario que sufre perpetua penuria). Pero la necesidad de conservar la reticente benevolencia británica no es el único factor que limita —de manera ventajosa para el nue-

vo interés mercantil— la libertad de acción de los nuevos estados. Precisamente porque éstos no pueden afrontar, ni aun a corto plazo, una disminución de sus ingresos mientras la guerra los absorbe vorazmente, no podrían encarar reforma alguna del sistema impositivo que ponga en riesgo —así sea brevemente— esos ingresos, cada vez más dependientes del volumen del comercio exterior; de este modo, aun cuando la economía en su conjunto puede sufrir por la expansión excesivamente rápida de las importaciones, el estado no hará demasiado para limitarla, y tolerará por el contrario que la apertura mercantil alcance sus consecuencias más extremas.

No sólo la coyuntura hispanoamericana se presenta favorable a los avances mercantiles británicos. Desde 1808 el traslado de la corte portuguesa a Río de Janeiro ha colocado al Brasil en dependencia económica aun más directa respecto de la Gran Bretaña (el lugar privilegiado de ésta en la economía brasileña se reconocerá muy pronto, en forma explícita, por tratado). Río de Janeiro es ahora para el comercio británico un centro de distribución y almacenamiento cuya ubicación en el Atlántico meridional lo hace particularmente adecuado para servir de base a la penetración mercantil en el sector meridional del antiguo imperio español.

Por otra parte, la economía británica necesita utilizar al máximo todas esas ventajas: clausurado su primer mercado —el de Europa continental—, afectada su solidez por el peso de una guerra en la que la Gran Bretaña ha tratado de hacer de su riqueza un arma de triunfo, no puede desdeñar el nuevo mercado que —ante todo para su industria, pero no sólo para ella— significa la América española. La

acción británica se orienta, más que a conquistar en lentos y prudentes avances los mercados que se le abren, a inundarlos con una avalancha de exportaciones elegidas no demasiado cuidadosamente: este estilo comercial se debe sobre todo a la plétora metropolitana, y sin duda se equivocan los observadores hispanoamericanos que lo suponen deliberadamente escogido para deshacer (mediante una vertiginosa sucesión de golpes brutales) la posible competencia que los conquistadores del mercado pueden encontrar entre quienes lo dominaron en el pasado; demasiado frecuentemente esa táctica arriesgada buscaba sus víctimas entre los invasores mismos; y esos mercaderes ingleses [6] que, tras de vivir unos años con estilo señorial en Santiago de Chile, terminan por trasladarse a Valparaíso a ganar penosamente el sustento introduciendo un volumen reducido de artículos que venderán con márgenes de ganancia exiguos a un mercado incapaz de mantener el ritmo de importaciones que ellos mismos tuvieron la imprudencia de imprimirle, están lejos de ser la excepción; otros menos afortunados han abandonado ya para entonces la escena de sus efímeros triunfos. Pero si las intenciones no son quizá las que esos suspicaces observadores le asignan, los resultados de esa táctica comercial son demasiado evidentes: los británicos que vuelcan sobre mercados ávidos mercancías más baratas de lo que en memoria de hombre se ha conocido van a destruir, en un proceso vertiginoso, todo un orden comercial.

Hay en su arsenal de recursos uno que revela una eficacia mortal: es el uso del dinero contante en una

[6] J. Miers, I, 447-8.

estructura comercial cuyos circuitos habían estado dominados sobre todo por el crédito. También aquí la innovación comienza por ser, antes que un instrumento de guerra, una consecuencia del hecho mismo de que las primeras oleadas de la penetración mercantil británica se dan bajo el signo de una actividad fuertemente especulativa: se trata, antes que de consolidar lazos mercantiles permanentes, de aprovechar al máximo una situación coyuntural cuya duración es imposible prever. Ello se logra mejor mediante una sucesión de operaciones tales que permitan retirar rápidamente, después de cada una de ellas, el lucro obtenido, ya sea en metálico, ya en frutos (pero, para una penetración comercial cuyo interés primordial era colocar un exceso de mercancías metropolitanas, el metálico era de todos modos el retorno más apetecido). De este modo, para retirar metálico, los aspirantes a dominar el mercado comienzan a inyectar metálico en los circuitos comerciales. Ello supone varias ventajas adicionales: les permite negociar directamente con productores o pequeños comerciantes rurales o de centros secundarios hasta entonces encerrados en una red de deudas que los trasformaba en proveedores predesignados de sus mayores acreedores, ya hayan sido éstos en su origen sus habilitadores (proveedores del dinero y las mercancías necesarias para comenzar sus actividades) o hayan acumulado sólo posteriormente sus créditos.

Aun en los centros mismos del tráfico oceánico, innovaciones análogas hacen sentir sus efectos: mediante el uso sistemático de la venta en subasta los invasores del mercado alcanzan directamente, ya sea al consumidor, ya a pequeños comerciantes cuya

autonomía frente a los mayores no había sido en el pasado más efectiva que en el caso de productores y comerciantes rurales. Aquí es sobre todo el bajo precio de los productos ofrecidos lo que hace posible su adquisición —ya sea el contado, ya sea en crédito a plazo fijo y generalmente breve— por parte de consumidores e intermediarios también ellos acostumbrados en el pasado a hacer uso más amplio del crédito. De este modo el reemplazo del alto comercio peninsular por el británico es acelerado por una redistribución parcial de los lucros comerciales en beneficio de productores y comerciantes menores, que les sirve de estímulo para desertar de los circuitos comerciales en que antes estaban integrados en beneficio de los que los británicos organizan. He aquí reflejados en Chile dos aspectos de esa tendencia; por una parte el surgimiento de una más numerosa clase de pequeños comerciantes criollos, que hallan menos difícil sobrevivir y aun prosperar bajo la tutela británica que bajo la peninsular y forman, en la fuertemente coloreada presentación de Miers, "una raza nueva e independiente de tenderos" [7] surgidos de la nada cuando la necesidad de desprenderse de sus cargamentos impulsó a los británicos a vender a pérdida; estos tenderos son —Miers lo observa reiteradamente— independientes; lo son de los mayores comerciantes (que en el pasado habilitaban a los menores); no lo son siempre, en cambio, de otras fuentes de capital que les han hecho posible establecerse; Miers no tiene duda de que la fuente por excelencia de esos capitales sea la clase terrateniente, pero esta hipótesis, que el autor presenta

[7] J. Miers, II, 239-42.

como un dato de hecho, merecería ser más cuidadosamente revisada. Es, en todo caso, cierto que los nuevos dominadores del mercado permiten prosperar a su sombra a un pequeño comercio que no tenía lugar tan ancho en el orden mercantil del Antiguo Régimen.

Al lado de las ventajas para esos nuevos comerciantes criollos, las que el nuevo régimen comercial ofrece a los productores parecen evidentes. Hay un signo claro de ellas: el aumento de los precios locales de los productos de exportación, que pronto volverán a conocer altibajos, pero que sólo excepcionalmente retornarán al nivel prerrevolucionario (es verdad que éste estaba influido no sólo por las restricciones legales al comercio, sino también por las dificultades crecientes que la guerra provocaba aun en cuanto al lícito). De nuevo, aquí, el uso del dinero contante acelera la transición; hasta tal punto puede ser éste una innovación que los hermanos Robertson podrán jactarse de haber introducido a Corrientes, rincón septentrional del Litoral argentino, en la economía monetaria; hasta su llegada aun las compras de artículos de consumo diario se practicaban sobre la base del trueque... Y es el uso del dinero –junto con la superior libertad de movimientos que les otorga su condición de súbditos británicos– el que permite a los Robertson comprar a precios de liquidación, en una campaña correntina amenazada por el retorno de la guerra civil, los despojos de un ganado que los propietarios prefieren sacrificar con provechos irrisorios antes de verlo destruido por las fuerzas en lucha. Es de nuevo el uso del dinero contante el que hace posible a los productores participar en medida mayor de una prosperidad que el

sistema antiguo había sabido concentrar mejor en el grupo de grandes comerciantes... Convendría, sin embargo, no exagerar el papel libertador de este tránsito del crédito al comercio con dinero, que es sólo un rasgo propio de una etapa de transición; posteriormente se dará un retorno al crédito, que no corresponde necesariamente más que el anterior abandono de éste a un plan deliberado de conquista y dominio de las economías hispanoamericanas.[8]

En todo caso, aun dejando de lado todo proceso de intenciones, el resultado es indiscutible: luego de 1820 los comerciantes vinculados con la economía británica han reemplazado en su posición dominante a los que hasta 1810 habían sido emisarios de los centros mercantiles (y en menor medida productores) de la Península. La evocación del destino de los mineros del cobre, en Copiapó, tal como la expone Hall y la corrige Miers, da una suerte de resumen de ese vasto proceso. Los mineros, asegura el capitán Hall, gemían bajo la despiadada explotación de los habilitadores españoles; he aquí, a su juicio, una peripecia típica: un minero recibe de un habilitador el dinero necesario para comenzar la explotación; mientras no pague su deuda deberá vender al prestamista el mineral que obtenga a precios inferiores a los del mercado; esto no sólo ofrece al habilitador un bienvenido lucro adicional: todavía lo asegura contra el peligro de que el minero consiga pagar su deuda (es obvio que no podrá hacerlo mientras sólo obtenga los miserables

[8] V. sobre esto T. Halperin Donghi, "La revolución y la crisis de la estructura mercantil colonial en el Río de la Plata", en *Estudios de Historia Social*, nº 2, Buenos Aires, 1966, 122.

márgenes de ganancia que el precio de venta fijado por contrato le reserva). Es un comerciante inglés quien salva al desdichado minero de su dura servidumbre: adelanta el dinero con que éste podrá pagar su deuda, que renace, como deuda normal a interés corriente, en beneficio del generoso comerciante. Este comprará la producción de mineral a precios de mercado, pero –si su ganancia unitaria disminuirá– en conjunto ganará más que el demasiado codicioso habilitador, ya que el minero –estimulado por la perspectiva de mayores lucros– aumenta rápidamente el volumen de la producción que vende al comerciante-prestamista. Esta anécdota edificante –asegura Miers– es desdichadamente mentirosa; Hall ha recibido sus informaciones de unos comerciantes que, lejos de adecuarse al papel libertador que en su propia versión se asignaban, *han sabido someter por entero a mineros* y *habilitadores* a la vez, hasta tenerlos a ambos a su merced y asegurarse una parte exorbitante del lucro minero. Miers no les reprocha nada; tal es –declara– la práctica de su profesión mercantil,[9] pero, según testimonio de más de un capitán de los barcos que llevan el cobre chileno hasta la India, las grandes casas comerciales de Calcuta estarían dispuestas a gastar hasta doscientos mil pesos en un esfuerzo por romper el monopolio que los comerciantes ingleses de Coquimbo han sabido establecer sobre la minería del norte chileno, y "colocar el sistema sobre una base equitativa y liberal", del que parece tan alejado a mediados de la década de 1820 como quince años antes.

9 J. Miers, II, 379.

Acaso más interesante que levantar a partir de estos episodios un inventario de culpas sea examinar las orientaciones básicas que en una etapa y otra habían guiado a los conquistadores del mercado en lo que Miers llama la práctica de su profesión. En la inundación de los mercados hispanoamericanos con productos de la industria inglesa influye, junto con la plétora que aqueja a la producción industrial de la isla, la noción de que el mercado que se abre puede soportar un proceso de ampliación a la vez muy intenso y muy prolongado; si —al revés de lo que ocurrirá en la etapa en que la inversión de capitales tenga un lugar importante en la relación económica entre Gran Bretaña y los nuevos países— las previsiones a muy largo plazo no son ni frecuentes ni en rigor necesarias, la conducta de los que año tras año abarrotaron los almacenes de Río de Janeiro, de Buenos Aires, de Valparaíso, de Lima, y que al hacerlo no se proponían sin duda arruinarse, revela suficientemente que, en cuanto al trecho de porvenir sobre el que les interesaba hacer predicciones, esperaban una expansión indefinida. ¿No es la misma previsión la que da sentido a la actitud del comerciante inglés que en el Norte chileno se sustituye al habilitador local? Como nota Hall, su provecho vendrá del aumento de producción del minero; este provecho supone, a su vez, un mercado ávido de absorber esos aumentos de producción.

Sería inexacto afirmar que la experiencia desmintió sistemáticamente esta previsión de una expansión constante: hay regiones hispanoamericanas cuya economía productiva la conoció en el período que siguió a la independencia. Pero, aun con una

razonable posibilidad de acertar, la consecuencia de equivocarse era demasiado grave para que el comerciante extranjero prefiriese correr el riesgo; la solución alternativa, consistente en asegurarse una parte creciente de los provechos de un comercio cuyas oscilaciones pasaban a encerrar para él menos peligros desde que las había incluido en sus previsiones, aparecía cada vez más tentadora. Sin duda, todavía en 1826 el cónsul británico en Lima se exalta ante las perspectivas de un futuro en que el provecho del comerciante inglés se obtendrá "por precios bajos y grandes transacciones", y ese mismo comerciante será, a la vez que partidario decidido de la eliminación de trabas al comercio, enemigo militante del contrabando. Pero en esas expectativas está deplorablemente solo; los comerciantes británicos gozan en los hechos de "una especie de monopolio (...) que es igualmente dañino para todas las partes" y que los hace particularmente vulnerables a la concurrencia que en el futuro puedan ofrecer norteamericanos y franceses; su actitud frente al problema del contrabando se trasunta en su reticencia para proporcionar al cónsul información sobre el volumen de sus negocios; dado que "el entero sistema comercial puede considerarse corrupto", se resisten a poner en conocimiento de su cónsul (y según temen, de sus rivales) datos que implícitamente los incriminan.[10]

¿Es decir que el único legado de los años de súbitas prosperidades y súbitas ruinas que siguen a 1810 es el reemplazo de un reducido grupo mercantil, vinculado con la vieja metrópoli, por otro acaso

[10] R. A. Humphreys, *Trade and politics*, 108, 126 y 141.

igualmente reducido, vinculado con la nueva metrópoli económica? La conclusión sería equivocada, por más de una razón. En esa etapa de desorden aparentemente creador se habían introducido por lo menos dos innovaciones que iban a revelarse irreversibles: una era la expansión del consumo de productos industriales importados, que iba a hacerse menos rápida posteriormente, pero que dejaría como legado permanente crónicos problemas de balance comercial. La otra fue una rápida liquidación del muy limitado capital acumulado en Hispanoamérica hasta 1810, que si en rigor no había sido escaso en el marco de una economía muy poco dinámica lo iba a ser apenas la liberalización comercial ofreciera un estímulo a la expansión de la producción para mercados ultramarinos.

Los aspectos negativos de la primera innovación suelen ser cada vez más frecuentemente subrayados por los estudiosos hispanoamericanos, que sin embargo acaso los buscan donde son menos evidentes. No hay duda de que el flujo de productos importados a bajo precio significó un golpe muy serio para algunos ramos de producción local, en la agricultura y más inmediatamente en la artesanía. Sin embargo esos efectos se hicieron sentir de modo más lento y parcial de lo que la versión apocalíptica hoy preferida gusta de suponer: así, mientras la tejeduría local del algodón perdió, si no su dominio sobre el consumo en las zonas productoras mismas, su parte en los circuitos comerciales internos de la América española, que había sido considerable hasta 1810; la de lana, en cambio, iba a resistir mejor la concurrencia de una producción industrial metropolitana que hasta mediados del siglo XIX no iba a in-

corporar los progresos técnicos que reducirían drásticamente el costo de producción. Por otra parte sería erróneo suponer que bastaba una reforma de la legislación aduanera para abrir inmediatamente el vasto interior hispanoamericano a la invasión de las nuevas importaciones; como nota Miguel Urrutia M.,[11] "en la primera mitad del siglo XIX la protección aduanera era mucho menos eficiente que la protección que le prestaba la topografía del país a los artesanos del oriente colombiano"; junto con el costo del transporte interno contaba también la persistencia de áreas no incorporadas a la economía monetaria, condenadas a consumir por esa razón su propia producción; en ellas se encontraban algunos de los baluartes tradicionales de la industria artesanal. Pero si el impacto que esa brutal presión importadora alcanzó en algunos sectores (por otra parte muchas veces marginales) de la economía hispanoamericana tiende a ser exagerado, quizá no se preste suficiente atención al que hacía sentir sobre la economía en su conjunto, a través de las dificultades crecientes provocadas en el sector del comercio exterior (que había pasado a ser el dominante dentro de economías renovadas por la liberalización comercial) por la creciente importación de artículos de consumo perecedero, que no se debía tan sólo al reemplazo de la producción local sino a la creación de nuevas necesidades, suscitadas en un público consumidor que sería erróneo suponer limitado a los grupos de élite (no era, por ejemplo, la mayor avidez de ésta por los productos importados

[11] Miguel Urrutia M., *Historia del sindicalismo en Colombia*, Bogotá, 1969, 38.

la que permitía entender la rápida expansión de las importaciones de textil barato de algodón que caracteriza a la primera mitad del siglo). Sin duda para buena parte de la América española podría ampliarse la conclusión a que llega, en 1825, desde Buenos Aires, un observador francés: la cuenta de importaciones se ha hecho abrumadora porque la población en masa se empeña en consumir lo superfluo; para obtener lo necesario apenas se requiere recurrir a la importación. Pero esta conclusión deja de lado que mucho de lo que había sido superfluo ya no lo era; desde la perspectiva de la Buenos Aires posterior a la independencia, Mariquita Sánchez evoca con despectiva compasión los tiempos en que todos los miembros de una familia bebían del mismo vaso, el virrey se hacía prestar vajilla adicional por los invitados a banquetes de ceremonia, los zapatos de las señoras elegantes eran de "una badana ordinaria y de mal olor" y las mismas señoras tenían que ribeteárselos, y no era mal visto reemplazar con papel los vidrios de las ventanas, siempre escasos, la manteca faltaba y hedía ("son los ingleses que nos enseñaron a hacer manteca"), las velas eran de sebo igualmente hediondo,[12] y mirando más allá de su propio grupo social, podía recordar que "la gente pobre andaba descalza" y desde luego muy mal vestida.

Es indudable que la modernización del estilo de vida que el acrecentamiento de las importaciones hace posible no va necesariamente acompañada de un extravagante frenesí de consumo; aun así no deja de tener consecuencias el hecho de que, en una

[12] M. Sánchez, *Recuerdos*, 26-33.

época en la cual —gracias a la revolución y la guerra— el estado consume más que en el pasado (aunque no convendría olvidar que en la etapa colonial la metrópoli ha retirado por vía administrativa de sus colonias fondos nada desdeñables, por los que no ofrecía contrapartida) los particulares se agreguen con ímpetu al parecer incontenible a esa expansión del consumo, y los conquistadores ultramarinos del mercado —ansiosos de vender antes que de comprar— se apresuren a satisfacer, y cuando es necesario a crear, esos nuevos apetitos de su clientela hispanoamericana.

Una consecuencia de todo ello es la ya señalada liquidación del capital disponible para cualquier futura expansión económica. Esa liquidación es —como sabían ya los contemporáneos— un proceso complejo. Según el cónsul británico en Lima, sólo los buques de guerra británicos extrajeron del Perú, entre 1819 y 1825, metálico por valor de $ 26.900.000; este tesoro incluye no sólo retornos de comerciantes británicos, sino también capitales —de peninsulares y criollos— que huyen de las exacciones del poder político y de los riesgos inherentes a la situación del país; por su parte el gobierno no dejaba de disponer del mismo modo de parte del metálico que lograba obtener, y el resultado fue que "las riquezas del Perú desaparecieron así gradualmente: una parte fue llevada a España, otra fue recibida por Inglaterra, y el resto fue disipado en pagos al armamento naval y a las tropas de Buenos Aires, Chile y Colombia". Si esta presentación describe ajustadamente los distintos destinos que halló el capital así disipado, da acaso una impresión deformada de las proporciones en que esos destinos diversos lo absor-

bían. En primer lugar la masa de metálico que huyó de las tierras revolucionarias a la metrópoli (o a Cuba) sólo en ciertas secciones, como México y Perú, alcanzó volumen considerable; en segundo término, la parte más importante absorbida por los gastos militares tuvo consecuencias económicas que la presentación ofrecida por el cónsul británico Ricketts prescinde de indagar. Sin duda, de esos gastos sólo una mínima parte se orientó directamente hacia el extranjero, para financiar la compra de navíos y armas. Una parte mayor, pero también minoritaria, se volcó a compras locales de productos importados de uso militar (entre ellos telas para uniformes). La mayor parte se destinó, sea a pago de sueldos y soldadas, sea a pago de consumo de productos locales (alimentos, ganados, cabalgaduras, arreos). Aun así, también estos gastos contribuían indirectamente a aumentar las importaciones; extraían el metálico de allí donde había estado atesorado (reservas de las iglesias, conventos, corporaciones laicas, comerciantes no siempre peninsulares o políticamente desafectos) y lo distribuían en una masa más amplia de consumidores potenciales, cuyas preferencias se orientaban ya a la nueva gama de productos que la liberalización comercial había puesto a su alcance. Así, con la ciega seguridad con que las corrientes fluviales buscan su nivel hasta llegar al mar, la exigua corriente monetaria que los gastos militares contribuían a ampliar se agotaba también ella en el comercio de importación; esas masas monetarias atesoradas, que en el pasado no *habían constituido en muchos casos un verdadero* capital por falta de ocasiones tentadoras de inversión, dejaban de serlo en el momento mismo en que

la liberalización comercial parecía ofrecer esas ocasiones.

El resultado es que, según el conciso resumen que de la situación peruana hace Ricketts, pese a todo lo que de malo se dice del dominio español, "entre los años de 1790 y 1800 existía en Lima un capital comercial de más de 15 millones de pesos; mientras en el año que corre está por debajo de un millón".[13] Las consecuencias de esa creciente penuria de capitales son muy amplias: las posibilidades de expansión de la producción están muy severamente limitadas por ella (en 1845 el venezolano Fermín Toro resumía de modo admirable la situación al observar que "la diferencia más notable" entre la expansión del café en la Venezuela colonial y la del cacao en la independiente es que durante la primera "la agricultura encontraba capitales al cinco por ciento anual, y en la presente, al uno y dos por ciento mensual").[14]

Y esa tasa de interés está lejos de haberse alcanzado sólo en Venezuela; en Buenos Aires, un cónsul de Cerdeña observaba por esos años que "la parola usura qui non ha senso". Las consecuencias de esta situación, por otra parte, se hacen sentir más directamente sobre el comercio que sobre la producción, imponiéndole un curso afiebrado: los altos intereses hacen imposible conservar stocks considerables de productos a la espera de su valorización; impulsan entonces a ventas apresuradas que no pueden sino hacer más bruscos y brutales los movimientos locales de precios. No es ésa la única razón por

13 R. A. Humphreys, *op. cit.*, 114-16.

14 Fermín Toro, *La doctrina conservadora*, Caracas, 1960, 210.

la cual los comerciantes británicos no podrán gozar de su hegemonía con la misma serenidad con que pudieron gozar de ella los peninsulares en su época de oro. Consignatarios en su mayor parte, los británicos no arriesgan en rigor directamente su patrimonio con las oscilaciones de precios (aunque desde luego un balance negativo demasiado prolongado puede causar el retraimiento de sus comitentes); su riesgo proviene sobre todo de las operaciones de crédito de las que no pueden prescindir sin riesgo de perder compradores entre los comerciantes menores; sobre la probidad de éstos, las versiones varían, pero al margen de ello las oscilaciones brutales de un mercado pequeño los halla particularmente mal defendidos (además de la economía, las políticas influían decisivamente en su volumen de ventas) y la insolvencia no es infrecuente; sobre todo porque la legislación —y aun más la moral comercial hispanoamericana— muestra ante los quebrados una indulgencia que los europeos hallan escandalosa. He aquí, entonces, un nuevo estímulo para la prudencia, traducida en limitaciones de la oferta (luego de los desengaños que siguieron al optimismo de los primeros años) y en cálculos generosos de los márgenes de ganancia.

De este modo los nuevos dominadores del mercado aparecen condenados por un contexto en que la escasez local de capitales gravita decisivamente, a retener esa situación de monopolio cuyos peligros el cónsul Ricketts advierte con claridad.[15]

Pero no sólo el contexto latinoamericano impulsaba a los británicos a ello; también algunos aspec-

[15] Sobre una situación análoga en México, Ward, *Mexico in 1827*, I, 328.

tos de la economía metropolitana influían en el mismo sentido. Desde el comienzo los mercaderes británicos que actuaban en la América española tuvieron relaciones excepcionalmente estrechas con la industria británica misma, ya sea a través de industriales que organizaban cargamentos y buscaban quienes estuviesen dispuestos a aventurarse con ellos en las tierras que acababan de abrirse más allá del Atlántico,[16] ya que los mismos comerciantes, de retorno de una fructuosa expedición, tomaran contacto directo con fabricantes para encargarles determinados productos (es el caso de los hermanos Robertson después de su primer viaje comercial al Río de la Plata). Sin duda, posteriormente esa intimidad disminuyó, y el papel de las grandes casas exportadoras e importadoras metropolitanas no podría ser ignorado. Aun este cambio, sin embargo, no eliminaba el hecho de que los comerciantes británicos actuaban en Hispanoamérica como emisarios de una economía productora industrial, y sus tácticas comerciales debían en parte adecuarse a esa función. El interés en asegurar un flujo relativamente constante de mercancías dentro de rubros relativamente fijos derivaba en parte de que el ritmo con que se desenvuelve una economía industrial-productora es menos capaz de adaptarse con rapidez a cambios bruscos de coyuntura que el de una economía predominantemente mercantil. He aquí cómo —por razones que en algunos casos eran opuestas a las de sus predecesores peninsulares— los dominadores británicos del comercio hispanoamericano se sienten cada vez más cómodos en el lugar que éstos habían

16 R. A. Humphreys, 126.

ocupado, cada vez más inclinados a imitar los usos comerciales de aquellos a quienes la revolución de independencia había denunciado como parásitos del monopolio.

Ello los coloca en una posición cada vez más ambigua, y permite entender mejor por qué el elogio del antiguo régimen es cada vez más frecuente en la pluma de quienes deben su lugar en Hispanoamérica a la ruina de ese régimen mismo. Para poner un ejemplo que de alguna manera los resume a todos, podría examinarse la actitud británica frente al carácter incompleto de la liberalización comercial aportada por la revolución. Sin duda, ninguna voz inglesa se opone explícitamente a nuevos avances por ese camino, y por el contrario la de la diplomacia se hace sentir con particular vigor en favor de ellos. Pero al mismo tiempo se advierte ya que la tendencia a la liberalización progresiva no siempre favorece el interés británico. Si en Chile, por ejemplo, el monopolio nacional del cabotaje y el sistema de prohibiciones que hace del puerto de Coquimbo el más septentrional entre los que pueden comerciar con ultramar es dañino en cuanto, a la vez que aumenta los costos y disminuye los lucros de los mineros, priva a los británicos de un negocio legítimo, en México las consecuencias de la apertura de nuevos puertos al comercio internacional no deja de ser alarmante para esos mismos británicos, que "repitieron el error cometido por los españoles" estableciéndose en un solo punto central (ahora la capital antes que Veracruz) e intentando proveer desde allí al vasto y disperso mercado mexicano.[17]

[17] Ward, I, 320-22.

El resultado es que, luego de la apertura de Tampico, Soto la Marina y Refugio, el comercio del nordeste de México ha pasado a manos de comerciantes norteamericanos, y lo mismo ocurre en la costa mexicana del Pacífico, donde los emprendedores americanos proveen a Guadalajara desde San Blas; a la zona minera de Sinaloa desde Mazatlán; a Sonora a Chihuahua desde Guaynas...

Pero el contraste entre esa multiplicidad de líneas de penetración comercial utilizadas por los norteamericanos y la lealtad de los británicos al viejo núcleo mercantil de la Nueva España se vincula en último término con la diferente ubicación de unos y otros en el marco de sus economías nacionales. Si los ingleses se establecieron en la capital y buscaron desde allí dominar el comercio de toda la nación, fue porque intentaban reducir gastos de comercialización, y se veían forzados a ello por la "gran competencia" que entre todos ellos se daba, que había deprimido los precios locales de productos importados. ¿Pero esa situación, en que el exceso de importaciones produce plétora, y la plétora obliga a atenerse a un sistema de comercialización ineficaz pero relativamente poco costoso, no proviene precisamente de que los comerciantes británicos deben ajustar el ritmo de su oferta al de la economía industrial de su metrópoli?

En los puertos del Norte y del Pacífico los norteamericanos están vendiendo sin duda —entre otras cosas— mercadería británica. ¿Por qué pueden hacerlo ellos? Porque para ellos esta actividad es una más en un complejo conjunto de tráficos que pueden reajustar de acuerdo con la situación de los distintos mercados en los que actúan. Aunque sin duda

también los norteamericanos actúan en parte como emisarios de la economía productiva de su país (del que provienen harinas y esos *domestics*, toscos pero también baratos, que durante la década de 1820 ofrecen brava lucha al tejido de algodón inglés) lo que prima en este caso es su función de trasporte y comercio, que les permite manejarse con una agilidad que sus rivales británicos pueden admirar pero no imitar.

Pero que al cabo no resulta ser un arma de triunfo tan decisiva como pudo al principio parecer. Hacia 1830 la rivalidad norteamericana, que por un momento alarmó a comerciantes y diplomáticos británicos, parece esfumarse espontáneamente en casi todas partes; la cautela británica parece adecuarse mejor que la audacia norteamericana a las necesidades del comercio en el marco de la Hispanoamérica surgida de la independencia. La suerte de revolución mercantil que acompañó a ésta tuvo como consecuencia, en efecto, el establecimiento —entre el área y sus nuevas metrópolis económicas ultramarinas— de vínculos sin duda diferentes en muchos aspectos de los vigentes antes de 1810, pero que tienen en común con aquellos su escaso dinamismo. Una vez alcanzada la expansión del mercado consumidor hispanoamericano —que encuentra bien pronto sus límites—, una vez que los muy limitados *booms* productivos inducidos por la liberalización comercial cesan o toman un ritmo más lento, la mejor organización comercial es de nuevo la que se ordena en previsión de un futuro muy parecido al presente.

Las limitaciones que tiene el efecto estimulante de la liberalización comercial sobre la producción son realmente el factor decisivo en la conformación

en Hispanoamérica independiente de un orden económico que tan mal realiza las encendidas esperanzas que antes de la revolución partían de la noción —demasiado simplista— según la cual sólo las trabas comerciales puestas por España a la economía exportadora de sus Indias frenaba la expansión de ésta. Ahora se advertía que las cosas no sucedían exactamente así. En primer término, se ha visto ya cómo, en las primeras etapas de la liberalización mercantil, el interés de los que fueron atraídos por ella a los mercados hispanoamericanos era vender más bien que comprar. Pero esta circunstancia no podía ser decisiva: el hecho mismo de que la llegada de buques cargados de mercaderías ultramarinas proporcionaba a las exportaciones un volumen de bodegas que hubiese sido antieconómico dejar en lastre hacía que —por esta razón, si no por otras— los mercaderes extranjeros buscasen en el mercado local mercancías para exportar, aunque los lucros que ellas prometían fuesen limitados. Y por otra parte, esa falta de entusiasmo por la producción local no valía para la que al cabo había sido la más importante en casi toda la Hispanoamérica colonial, en México como en Chile, en el virreinato del Perú como en el de Nueva Granada y el de Buenos Aires: el metálico; y es precisamente la producción de metal precioso la que entra en más seria crisis a partir de la independencia.

Más que la limitación de la demanda, es entonces la escasez de capitales la que frena la expansión productiva. Las causas originarias de esa escasez local se han señalado ya; las de su perduración —y aun agravamiento— una vez concluida la etapa de luchas por la independencia son complejas. Desde luego, la

misma insatisfactoria situación de la economía productiva debía hacer más lenta la acumulación de capitales; por añadidura, el sector mercantil, que se reservaba una parte (menor que en tiempos prerrevolucionarios pero todavía importante) del lucro de las exportaciones era extranjero no sólo en el sentido de que ahora lo eran los mayores comerciantes, sino en cuanto éstos trabajaban en la mayor parte de los casos con mercancías cuya propiedad no había dejado de ser de casas metropolitanas; de una manera o de otra entonces, una parte de los lucros de la comercialización —aun de los obtenidos en el mercado interno— debía ser también ella trasferida a ultramar. Por último, el escaso capital local no siempre se mostraba dispuesto a volcarse en inversiones en el sector de producción. Lo disuadía en primer término el riesgo implícito en esas empresas; gran propietario de fincas rústicas y propiedades urbanas, dueño de minas cuya riqueza es tenida por enorme, Simón Bolívar desearía cambiar todo eso por dinero contante, invertido en Inglaterra; a su hermana María Antonia escribe: "Propiedades y haciendas nos quedan demasiadas, y lo mismo digo de casas, que mañana se caerán con un temblor... teniendo nosotros en Inglaterra cien mil libras esterlinas aseguradas en el Banco, gozaremos al año de un tres por ciento", y a su "querido Peñalver" agrega: "En mi situación más cuenta me tiene contar en Inglaterra con una mina de cuatrocientos o quinientos mil sonantes, que una mina que yo ni mis parientes hemos de poder trabajar".[18] Y, años des-

[18] Bolívar a María Antonia, Potosí, 24 de octubre de 1825; a Peñalver, de allí mismo, 17 de octubre de 1825, *O. C.*, I, 1215.

pués, Flora Tristán pudo oír las lamentaciones de los Tristán y Goyeneche de Arequipa por no haber imitado a tiempo a ese miembro del clan que se marchó con su riqueza del Perú, y ahora hacía vida opulenta en España, mientras los que habían quedado —un general, un obispo, ricos de riqueza propia— habían visto sus rentas disminuidas y su capital amenazado por la dureza de los tiempos. . .

Junto con la tentación de retirar el capital de ese juego demasiado peligroso, se daba también una opuesta: volcarlo allí donde el riesgo era grande, pero la esperanza de lucro también. Uno y otra crecían en las operaciones de crédito en favor de un Estado indigente: desde México hasta Montevideo surgen los llamados agiotistas, especializados en adelantar dinero a plazo corto y con condiciones a menudo exorbitantes a gobiernos sobre los cuales terminan por tener influjo considerable, que les permite resarcir sus adelantos por otras vías además de la del reembolso, no siempre rápido; muy cerca del agio, las actividades especulativas ganan una difusión considerable, y aun el juego, al que la monotonía de la vida hace arraigar en ciudades y campamentos militares, termina por ser considerado por algunos que no se hallan destituidos de toda fortuna una actividad económica normal; si hemos de creer el misantrópico testimonio del general Iriarte, son algunos eminentes comerciantes de Buenos Aires los que hacen fabricar para su uso, en Río de Janeiro, un juego de dados ingeniosamente cargable con mercurio; ese testimonio —aunque no sea literalmente veraz— echa una luz excesivamente cruda sobre el desconcierto a la vez económico y ético de una élite, algunos de cuyos miembros, si es dudoso

que sean fulleros, son notoriamente organizadores de un garito, sin perder por ello, al parecer, ni su respetabilidad personal ni su prestigio comercial.

Es, por tanto, tímido y escaso el capital local disponible para inversiones en el sector de producción. El extranjero —como se verá más adelante— no se muestra más dispuesto a volcarse en ese sector. El resultado es que sólo las actividades productivas que requieren escasas inversiones se expandirán luego de la independencia: ésta es la razón esencial del destino divergente de la minería (que decae o se estanca) y la ganadería (que por el contrario florece) y la explicación de otros contrastes menos acentuados, pero todavía perceptibles, en la agricultura.

La minería es, en efecto, fuente de las más graves decepciones, desde México hasta el Alto Perú. En México la guerra ha causado dislocamientos en la mano de obra, deterioro en las mismas minas (en algunos casos inundadas por destrucción de los sistemas de contención de agua), deterioro no menos grave en las haciendas de laboreo del mineral. Pero —pese a que la minería mexicana es la única en Hispanoamérica que logra atraer inversiones europeas (predominantemente británicas)— una causa adicional y no desdeñable de su decadencia es la insuficiencia de capitales, provocada por la destrucción de un sistema de crédito, "que requirió tres siglos para alcanzar el estado de perfección en que se hallaba al comienzo de la guerra de independencia".[19] El resultado de todo ello es que las instalaciones de las nuevas compañías parecen minúsculas al lado de las ruinas imponentes de la etapa

[19] Ward, II, 57.

prerrevolucionaria, y que las exportaciones mexicanas de metal precioso son en valor promedio, entre 1825 y 1851, de nueve millones de pesos anuales, frente a los veintiuno de la etapa 1795-1810.[20] Sin duda ese valor promedio esconde avances lentos pero firmes, que hacen que a mediados de siglo la exportación se acerque ya al nivel de preguerra.[21] Aunque ese desempeño relativamente satisfactorio prueba que la minería ha vuelto a ser aceptablemente lucrativa, como por otra parte sostienen —contra las lamentaciones de los propietarios de minas— observadores extranjeros, no impide que la exportación minera resulte insuficiente para cubrir las acrecidas importaciones (aun habida cuenta de la supresión de los envíos al fisco regio, que cubrían hasta un tercio de la exportación de metálico antes de 1810), y que la producción y el tráfico de metales haya dejado de ofrecer al fisco recursos tan cuantiosos como en la última etapa colonial. Aun menos, desde luego, podría la minería mexicana que sale lentamente de su marasmo cumplir el papel revitalizador de la economía nacional en su conjunto, que en 1828 le asignaba Ward).[22] A juicio de este observador penetrante, aunque no desinteresado, debía ser la prosperidad minera la que, aliviando la aguda escasez de capitales, llevara nuevamente la tasa de interés a niveles que no imposibilitaran las inversiones a largo plazo en el sector agrícola). Por el contrario, todavía a mediados del siglo se les reprocha absorber una excesiva parte de los capitales

[20] Ward, II, 13-14.
[21] F. López Cámara, *La estructura política y social de México*, 78.
[22] Ward, I, 328.

que no se vuelcan en el agio, e impedir así el desarrollo de otros sectores productivos.[23]

En el Perú, un proceso aun peor conocido que el de la minería mexicana parece seguir un rumbo sustancialmente semejante. Los datos sobre fundición de plata en Cerro de Pasco, entre 1825 y 1836,[24] muestran una recuperación relativamente firme, pero a la vez lenta —todavía en 1836 el volumen de plata allí trabajada autoriza a suponer una producción total sólo algo mayor de la mitad de la prerrevolucionaria; las estimaciones de Soetbeer lo llevan a una conclusión análoga—; [25] por otra parte, la ineficacia de la minería de plata como elemento dinamizador de la economía peruana en su conjunto se advierte comparando la penumbra que envuelve a sus vicisitudes en la etapa postrevolucionaria con la atención concedida a la crisis y tardía rehabilitación de la agricultura costeña, y más aún al vertiginoso ascenso del guano y al posterior del salitre. De nuevo sustancialmente comparable es la situación de la minería boliviana; desde 1806 (cuando la crisis en la provisión de mercurio, debida a la guerra en Europa, anticipa la más amplia que iba a provocar la independencia) hasta mediados del siglo, la producción parece estabilizada —aquí sin progresos considerables— en un nivel que es, también, la mitad del anterior a la crisis [26] (hay que tener en cuenta que en las cuencas argentiníferas peruanas —a diferencia de México— ya el nivel prerrevolucionario revelaba una decadencia produc-

23 López Cámara, 71.
24 Archibald Smith, *Perú as it is*. Londres, 1839, II, 27.
25 A. Soetbeer, *Edelmetallproduktion*, 69.
26 L. Peñaloza, *Historia económica de Bolivia*, II, 10.

tiva marcada). Conclusiones análogas parecen surgir para la explotación del oro en Nueva Granada; también aquí hallamos una brusca caída como consecuencia inmediata de la revolución, y un resurgimiento que sólo se acelera a partir de la década de 1840, sin alcanzar hasta mediados del siglo los niveles anteriores a 1810.[27]

Sólo en Chile la minería ha de conocer una expansión importante en la etapa postrevolucionaria; el cobre, a partir de la década de 1820, se trasforma en un rubro importante de las exportaciones chilenas (a mediados del siglo —y todavía por diez años más— Chile será el primer exportador mundial de ese metal); a partir del descubrimiento del mineral en Chañarcillo (1831) la plata comienza una expansión aun más rápida: a mediados del siglo ha más que quintuplicado la producción de los años mejores de la etapa colonial (al mismo tiempo el oro —que a fines de la colonia se producía por valor superior al de la plata— sufre una caída considerable, vinculada con el agotamiento de las fuentes superficiales).[28] Las causas del éxito chileno permiten entender mejor las del desempeño poco brillante de la minería en sus centros más tradicionales. En Chile se hace sentir la ventaja derivada de un sistema de trasporte y comercialización que pone a los centros productores muy cerca de los puertos ahora abiertos a los navíos de ultramar (hasta 1810 Chile había sido esencialmente satélite mercantil del Perú y de Buenos Aires); esto es particularmente importante en la expansión del cobre,

27 Soetbeer, 63.
28 Soetbeer, 82.

en cuyas primeras etapas es decisiva la apertura del mercado hindú. Por añadidura, la mano de obra disponible para la minería estaba lejos de ser escasa —desde los peones originarios del Chile central, cuyas áreas rurales son un reservorio de fuerza de trabajo culturalmente menos aislada que, por ejemplo, la del Perú andino, hasta los capitalistas y trabajadores con experiencia minera, fugitivos de la recurrente guerra civil de las provincias andinas argentinas—. Por último —y se trata sin duda de la diferencia más importante— los yacimientos chilenos son de explotación menos costosa que los ya largamente explotados de México y Perú; la modestia de los capitales disponibles hace, por ello, sentir menos duramente su peso negativo.

¿Cuáles son, por el contrario, las razones del retardo del resto de la minería latinoamericana? Básicamente tres: altos costos, escasez de capitales, dificultades con la mano de obra. Los primeros son particularmente gravosos en la minería y metalurgia de la plata; ello se debe sólo en parte a la radicación de la actividad sobre filones ya explotados, y por lo tanto de menor rendimiento (es de notar en cuanto a esto que la reducción de la producción se había acompañado en todas partes de una concentración de la explotación en los filones más rendidores). La utilización del mercurio para la purificación de la plata —según el procedimiento ya arcaico derivado de la etapa colonial— es por el contrario una causa muy real de los altos costos: el mercurio es en todas partes caro y escaso; en México por lejanía de las fuentes de abastecimiento, en el Perú por la misma razón y la decadencia de la producción del metal en Huancavelica... La escasez

de capitales es decisiva para mantener ese atraso tecnológico, deplorado pero imposible de suprimir sin fuertes inversiones. La de mano de obra, por su parte, está lejos de ser un fenómeno común a todas las áreas mineras. En México, ya el florecimiento minero del siglo XVIII se había apoyado en el trabajo asalariado; la prosperidad que dominó esa etapa hizo posible un régimen que asignaba a la remuneración del trabajo una parte mayor que en los centros altoperuanos. La situación no parece haber variado sustancialmente, en este aspecto, en la etapa postrevolucionaria.[29] Tampoco en el Perú la escasez de mano de obra pudo crear problemas serios; hasta tal punto abunda el trabajo indio que sólo las mayores haciendas de amalgama del mineral utilizan mulas para pisar la mezcla de éste y mercurio; los *bolicheros* que practican esa actividad en ínfima escala emplean indios "que durante horas pisotean el mercurio para mezclarlo con la masa mineral", y —pese a que esos bolicheros utilizan para financiar estas actividades dinero tomado a crédito con interés elevado— logran, "explotando a los indios en todas las formas posibles... hacer considerable fortuna en pocos años".[30] En Bolivia, por fin, sin duda se ha suprimido el trabajo forzoso (mita); aun así, a mediados del siglo XIX los salarios de los jornaleros son de cuatro reales diarios, iguales por lo tanto a los de los mitayos de 1606, e inferiores a los de los trabajadores libres convocados en aquella remota etapa de prosperidad para complementar el trabajo de los indios de mita.[31] Sólo en la Nueva

29 Ward, II, 145-7; López Cámara, 224.
30 A. V. Tschudi, *Testimonio del Perú*, 260.
31 L. Peñaloza, I, 208 y II, 101.

Granada —donde la minería del oro se ha practicado con esclavos— el agotamiento de la corriente importadora de negros (aunque atenuado por el contrabando que de ellos se hace) hace sentir sus efectos negativos en la explotación minera. En suma, de los tres factores de estancamiento antes señalados, es la escasez de capitales el único que aparece como constante, y su gravitación acentúa en todos los casos los efectos del atraso técnico, también dominante en casi todas partes, y la mucho menos frecuente escasez de mano de obra.

Por el contrario, la expansión de la agricultura y ganadería de exportación es posible sobre todo allí donde las inversiones que ella requiere son modestas; porque las cosas están así una de las secciones hispanoamericanas que primero entran en una etapa de exitosa reconstrucción es Venezuela, devastada y empobrecida por la guerra. Allí —donde en 1828 los propietarios ansiosos de rehabilitar la producción en sus tierras llegaban a tomar dinero en préstamo con el 15 % mensual de interés—[32] la reconstrucción estaba marcada sobre todo por los avances del café, que reemplazaba al cacao como rubro principal de las exportaciones. La fortuna del café venezolano era reciente; es el aislamiento de guerra el que hace preferirlo al cacao, sobre el que tiene la doble ventaja de poder ser almacenado por plazos más largos y de hallar más fácilmente compradores en los mercados que legal o ilegalmente comienzan a reemplazar al metropolitano. "Todas las nuevas plantaciones establecidas desde 1796 —observaba Depons en 1806— son de café... no se crea, sin em-

[32] Ramón Veloz, *Economía y finanzas,* 16.

bargo, que este cultivo ha alcanzado ya toda la expansión de que es capaz" al ofrecer un saldo exportable de un millón de libras anuales.[33] En efecto, los avances durante la postguerra serán aun más rápidos; en 1831-32 el volumen de exportaciones de café decuplica la cifra de los años iniciales del siglo; en la década siguiente la exportación se vuelve a triplicar; a partir de entonces —con precios mundiales oscilantes y a menudo sometidos a fuertes bajas— el ritmo de la expansión se hace necesariamente más lento.[34]

El cultivo del café se practica de modo predominante por hombres libres, y también predominantemente en tierra ajena, a cuyo propietario pagan en trabajo y frutos, con lo que éste puede eliminar de su capital en giro el rubro correspondiente a salarios (y el más gravoso que en el pasado significó para los productores de cacao la compra y reposición de esclavos). En cuanto a la inversión inicial, ella es también reducida; para Fermín Toro, en 1841-42, la expansión del café ha supuesto una inversión de diez millones de pesos, escalonados a lo largo de medio siglo; [35] para Agostino Codazzi, en 1839, el valor total de las explotaciones cafeteras es de alrededor de diecinueve millones de pesos,[36] pero aquí se trata precisamente del valor alcanzado en ese momento por esas explotaciones, más bien que de un cálculo retrospectivo de inversiones. Ahora bien, siempre partiendo de los datos de Toro —y de los del valor local de las exportaciones proporcionados

33 Depons, *Voyage*, II, 231.
34 Veloz, 40 y 70.
35 F. Toro, *La doctrina conservadora*, 211-12.
36 A. Codazzi, *Geografía*, 348-9.

por Veloz— en 1841-42 el valor total de los 330.000 quintales de café exportados era de algo más de cuatro millones de pesos, de los cuales —siempre tomando por buenos los cálculos de Toro— los productores recibirían un monto cercano a dos millones setecientos mil; se trata sin duda de estimaciones en extremo aproximativas, que sólo pueden ser utilizadas para orientar en torno al orden de magnitud del beneficio cafetero (que estaría en un nivel del 27 % anual); téngase en cuenta, a la vez, que una expansión cafetera con uso de un crédito cuyo interés no baja del 18 % anual, y con esperas de dos a tres años para obtener las primeras cosechas de plantaciones nuevas,[37] requiere para ser viable tasas de ganancia que no podrían ser mucho más bajas que las calculadas a partir de las estimaciones de Toro.

Pero, cualesquiera que sean las ventajas comparativas de la agricultura del café, ellas son pequeñas en comparación con las que ofrece la ganadería. El producto anual de la vacuna lo calcula Codazzi en alrededor de tres millones setecientos mil pesos; es cierto que a las haciendas de cría asigna un valor de quince millones de pesos, lo que supone una tasa de ganancia bruta del orden del 25 %,[38] pero téngase en cuenta que de ese valor el 80 % está cubierto por el de los ganados mismos y algo más del diez por ciento por el de las tierras; sólo alrededor del 8 % ($ 1.120.000) corresponde a rubros que suponen efectiva inversión de capital en etapas relativamente recientes (no la supone la tierra, salvo para el caso

[37] Codazzi, 148.
[38] Codazzi, 184 y 350.

de productores que sólo en esta etapa ingresan en el sector terrateniente; todavía menos la supone —salvo el mismo caso— el ganado, para el cual, por otra parte, el nivel de matanza anual no sólo asegura la conservación del stock, sino también su rápido aumento). Es decir que —si las estimaciones de Codazzi reflejan con aproximativa fidelidad la parte que en la producción pecuaria tienen los distintos factores que en ella intervienen— no se proponen en absoluto reflejar los altibajos de los ingresos y gastos de un terrateniente que participa en la reconstrucción ganadera de postguerra, cuyo éxito depende del restablecimiento del orden interno y de la apertura más amplia a mercados exteriores, más bien que de cualquier nueva inversión de capitales.

Los progresos de la agricultura venezolana tienen su equivalente en el extremo sur, en Chile y sobre todo en algunas provincias argentinas. En Chile, luego de la crisis en la producción cerealera que marca los primeros años de la década de 1820 (y cuyas causas no son exclusivamente climáticas) la expansión aparece limitada por las nuevas dificultades de acceso al mercado exterior tradicionalmente más importante: el peruano. En la década siguiente, sin embargo, nuevos factores favorables comienzan a aflorar: es primero la ampliación del mercado interno, debida sobre todo al florecimiento minero del Norte Chico, a la que sigue luego de la victoria de 1838 sobre Perú y Bolivia la reapertura del mercado limeño (y desde diez años más tarde la creación de otros mercados en los nuevos centros mineros del Pacífico, desde California hasta Australia); la expansión del cereal conoce entonces un ritmo afiebrado, para detenerse sin embargo a partir de

1860, cuando la producción local comienza a crecer en los mercados que Chile ha venido proveyendo.

Al lado de la agricultura del cereal, es la ganadería vacuna la que se expande en Chile; desde la década de 1830 se instalan saladeros en la costa cercana a Valparaíso, pero los cueros siguen siendo el rubro principal de la exportación chilena de productos ganaderos; la corriente exportadora que parte del Pacífico austral es, a mediados del siglo, lo bastante intensa como para atraer hacia Chile ganados de las provincias andinas y centrales de la cercana Argentina.[39]

Aquí, la expansión ganadera se da en un área más circunscripta que en Chile —y el contraste entre la creciente prosperidad de ésta y la crónica debilidad de la economía del resto del país pasa a ser uno de los aspectos esenciales de la vida argentina— pero dentro de ella alcanza intensidad incomparablemente mayor. En los cuarenta años que van desde 1810 a 1850, Buenos Aires multiplica más de diez veces sus exportaciones pecuarias; éstas provienen ahora en su mayor parte de una región que en la etapa colonial ha sido de ganadería poco vigorosa: la retaguardia inmediata del puerto de Buenos Aires (por el contrario, las tierras ganaderas del antiguo Virreynato —la Banda Oriental en la que en 1830 iba a organizarse la República Oriental del Uruguay, las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe— sufren, en el largo ciclo guerrero comenzado en 1810 y prolongado allí con nuevos conflictos civiles e internacionales, una destrucción sistemática, qne Santa Fe sólo comienza a superar luego

[39] Nota de Justo Maeso en Woodbine Parish, *Buenos Aires*, 490-1.

de 1830, Entre Ríos y Corrientes desde diez años más tarde, y la Banda Oriental —si se deja de lado un par de renacimientos ganaderos prometedores, pero brutalmente interrumpidos por el retorno de la guerra— sólo en la segunda mitad del siglo). La eliminación de la competencia de esos distritos más favorecidos no es, sin embargo, el único elemento favorable para la expansión ganadera de Buenos Aires: no menos importante es la ciudad misma, que ha llegado a ser en la última etapa colonial el núcleo mercantil de todo el sur hispanoamericano y a la que la revolución ha despojado de sus tributarios mercantiles más importantes (entre ellos el Alto Perú y Chile, fuente del metal precioso que hasta 1810 constituía más del 80 % de las exportaciones de Buenos Aires). De la ciudad provenía esa clase mercantil que, doblemente golpeada por la pérdida de su predominio sobre esos distritos y por la concurrencia que en los otros que seguían siendo tributarios mercantiles de Buenos Aires le ofrecían los comerciantes extranjeros, buscaba ahora dar a su riqueza una nueva base en la campaña ganadera; de la ciudad y su comercio los recursos que —obtenidos con impuestos aduaneros al comercio de todas las provincias argentinas— desde 1820 el gobierno de la provincia de Buenos Aires, surgido de las ruinas del nacional, iba a poner al servicio casi exclusivo de los progresos de esa provincia...

Pero, si son los recursos financieros y políticos de la antigua capital virreinal, que diez años de guerra y derroche no han bastado para disipar por completo, los que hacen posible el rápido ritmo de la expansión ganadera, son las ventajas económicas de ésta las que explican que esos recursos se acrecien-

ten con tanta decisión por ese rumbo nuevo. Aquí buena parte de las tierras ganaderas debieron ser ganadas al indio luego de 1810, en costosas campañas pagadas esencialmente con el ingreso de impuestos a la importación (es decir, ni directa ni indirectamente por los terratenientes-ganaderos); cuando esa fuente de recursos se reveló insuficiente, se recurrió a la emisión de papel moneda (que de nuevo golpeaba sobre todo a ciertos sectores de la economía urbana). Por añadidura, las tierras así conquistadas pasaron a propietarios privados en un proceso sin duda largo y confuso, en ningún momento del cual, sin embargo, estos propietarios debieron pagar sumas importantes por el botín de tierras que se ponía a su disposición. El atraso técnico de una ganadería que no podía ser sino extensiva hacía que no se requiriesen tampoco inversiones importantes, excepto la del ganado con el cual iniciar una explotación. Como en Venezuela, la posibilidad de emprender actividades ganaderas con inversiones iniciales muy reducidas es un atractivo decisivo de la ganadería (tan importante, por lo menos, como las altas ganancias que ella promete, y que en años "normales" —es decir, dado el prejuicio optimista de los observadores que así los califican, en los años buenos— son superiores al 30 %). Es éste el estímulo para una expansión que, en medio de guerras y largas crisis políticas, bloqueos y sequías, lleva la exportación porteña de productos pecuarios de las poco menos de doscientas mil libras esterlinas de 1810 a los dos millones de libras de 1850, y duplica el territorio de la provincia de Buenos Aires.

En el Río de la Plata, como en Venezuela, la expansión de las exportaciones postrevolucionarias es

todavía favorecida por otra ventaja acaso decisiva: desde antes de 1810 una y otra sección hispanoamericana contaban con un aparato de comercialización relativamente complejo, que las ponía en contacto directo con mercados ultramarinos; en cierta medida, la existencia de este aparato servía de estímulo para rehabilitar la producción, lo mismo en los rubros tradicionales que en otros nuevos: antes de que ésta hubiese hecho posible el surgimiento de nuevas y vigorosas corrientes exportadoras, la necesidad que los comerciantes extranjeros tenían de obtener retornos para los productos metropolitanos había protegido sus primeras y todavía inseguras etapas expansivas. Sólo en Chile se da una expansión postrevolucionaria en un área que antes de 1810 había permanecido muy aislada; aquí fue sin duda decisivo el azar de la guerra, que —al eliminar en Chile antes que en el Perú el dominio realista— hizo de Valparaíso el inesperado centro de la navegación y el comercio para todo el Pacífico sudamericano. Fue entonces la herencia de la guerra de independencia, y no la colonial, la que estableció en las costas chilenas comerciantes y depósitos; aun así, éstos existían ya al comenzar la difícil reconstrucción de postguera. Donde ellos faltan, no abundan las historias de éxito para la nueva economía exportadora. Desde México hasta Montevideo y Talcahuano, sin duda no sería imposible encontrar otros distritos potencialmente capaces de una expansión ganadera comparable a la rioplatense y la venezolana, para la cual hacen falta sobre todo tierras suficientemente llanas y tolerablemente vacías; sin embargo esos episodios no encuentran paralelo, y John L. Stephens pudo ver, en la costa del Pacífico

centroamericano, a propietarios de territorios extensos como más de un principado de Alemania, y poblados de más ganado que el que podían contar, arrastrar vida de penurias en medio de tanta riqueza potencial... Y por otra parte, aun el éxito se alcanza de modo menos fácil y directo que allí donde se da una organización mercantil previa a la expansión productiva; así, en la llanura de San José de Costa Rica el mismo Stephen asistió a los comienzos de una expansión cafetera que se debe sobre todo a la obstinación de algunos propietarios, cuyos vecinos les profetizan una segura ruina; sólo paulatinamente, en efecto, esta expansión de la producción se traduce en la apertura de nuevos contactos mercantiles con ultramar, para los cuales nada hay preparado en la antes tan aislada Costa Rica.[40]

Lo que caracteriza a la expansión económica en la Hispanoamérica que surge de la independencia es entonces su condición de aspecto parcial, y casi se diría marginal, de una situación caracterizada en casi todas partes por el estancamiento —y en más de uno de los que fueron centros de la economía colonial, por un retroceso absoluto y difícilmente superable—. Hay más: aun allí donde la expansión se da, ésta encuentra límites que parecen infranqueables. Esos límites nacen de la prudencia de comercializadores y productores, aleccionados a partir de 1810 por más de un desengaño, pero también de la limitación de las posibilidades mismas del comercio internacional; una y otra se vinculan por otra parte con la reticencia con que las posibles fuentes de ca-

[40] L. B. Stephens, *Travels*, I, 300-301.

pital contemplan la perspectiva de invertirlo en Hispanoamérica. Esa reticencia no fue sin embargo constante; por un momento, en los años afiebrados que la crisis de 1825 cierra brutalmente, pareció que la perspectiva de un futuro abierto hacia vastos progresos volvía a dominar el horizonte hispanoamericano. Pero el nuevo desengaño que bien pronto agostó esas esperanzas sólo sirvió para confirmar y consolidar una cierta imagen de la América española y su lugar en el mundo, que sólo sería abandonada —y aun entonces con cuánta dificultad— en la segunda mitad del siglo.

Las razones del derrumbe que siguió a la breve oleada de inversiones son complejas. Sin duda había buenos motivos para que la América latina, que absorbía productos británicos por un volumen equivalente a un cuarto del importado de Gran Bretaña por el resto de Europa, se trasformara en destinataria de inversiones de ese país (cuando, superada la estrechez de la plaza de capitales de Londres, éstos volviesen a estar disponibles). Al mismo tiempo, la existencia de un interés mercantil cada vez más decidido a orientar —básicamente mediante la presión de la opinión pública— a la política del gobierno británico hacia el reconocimiento de las nuevas naciones se manifestaba en una incesante campaña de propaganda que, al usar como argumento la fabulosa riqueza potencial de esas naciones, no podía sino atraer la atención de esa opinión pública sobre las oportunidades de inversión que ellas ofrecían. Esa propaganda se ejercía sobre líneas muy tradicionales; era sobre todo la riqueza en metales preciosos la que era ditirámbicamente evocada; el hecho de que la minería de la plata,

como cualquier otra actividad extractiva, suponía un cierto costo de explotación, y que el lucro dependía de la diferencia entre ese costo —que podía ser elevado— y el valor del producto obtenido, era convenientemente dejado en la penumbra. De este modo los inversionistas eran atraídos hacia una actividad que no era en esa etapa hispanoamericana la más prometedora de altas ganancias (en ello no influía, desde luego, tan sólo el prestigio de una imagen ya arcaica de la América española, sino también la peculiar situación de la economía europea, a cuyo crecimiento la escasez de metales monetarios estaba creando serios problemas).

Por razones que son entonces complejas la minería atrae a la mayor parte de los capitales que buscan volcarse en la economía productiva hispanoamericana. ¿Pero de qué manera podrían invertirse capitales en la minería? Según la despiadada propaganda que en Londres se dirige al candor de eventuales inversores, se trata sobre todo de comprar los derechos sobre minas que podrían inmediatamente entrar en explotación lucrativa. Los organizadores de las nuevas empresas mineras saben que las cosas no están así; por el contrario tienden a exagerar la necesidad de introducir innovaciones en el personal y la técnica de trabajo: desde México al Perú y Buenos Aires una parte no insignificante de los fondos disponibles para inversión se gasta en reclutar y trasladar mineros desde Alemania y Cornualles para reemplazar con ellos la mano de obra local, que se supone a la vez inexperta e indolente. Ese esfuerzo conduce a resultados decepcionantes; en las minas mexicanas los mineros británicos ofrecen un espectáculo poco edificante, entregados como es-

tán a la más insolente ociosidad y a un consumo desenfrenado de alcohol; [41] aun allí donde su conducta da lugar a menos recriminaciones las ventajas que ofrecen sobre el tanto más barato trabajador nativo están lejos de ser evidentes (entre otras cosas son mucho menos capaces que éste de realizar esfuerzos físicos considerables en las tierras altas en que se encuentran situadas tantas minas hipanoamericanas). Conclusiones en parte semejantes pueden extraerse de las tentativas de introducir técnicas nuevas y más rendidoras; a veces éstas resultan en fracasos totales, ya que ignoran las mismas características físicas del mineral al cual intentan aplicarse; aun cuando no ocurra así, es la relación entre el costo de esas innovaciones y el aumento del rendimiento de ellas derivado la que hace dudosas sus ventajas. El mismo Ward —decidido por razones no totalmente desinteresadas a defender la acción de las compañías británicas activas en la minería mexicana de la plata— debe reconocer que, por ejemplo, el traslado de máquinas de vapor para trabajar las minas de Regla desde Veracruz hasta la bocamina ha sido extremadamente costoso, y que la construcción de un camino carretero desde esa misma bocamina hasta el Real del Monte, donde se beneficia el mineral, si bien permitirá un trasporte con carros, menos peligroso y también menos costoso que el de mulas —único capaz de transitar por el sendero antes existente— tardará mucho en traducirse en ganancias que justifiquen su costo, de nuevo nada modesto.[42]

[41] Ward, II, 432.
[42] Ward, II, 354-6.

Sin duda el optimismo que pese a todo ello exhibe Ward no carece de asidero; aunque decepcionasen a inversionistas que creyeron por un momento en la posibilidad de ganancias a la vez elevadas e inmediatas, las empresas británicas organizadas para explotar las minas de México están en el punto de partida de un resurgimiento lento pero muy real de la minería de ese país. No ocurre lo mismo, en cambio, con las orientadas hacia la América del Sur española, cuya meteórica trayectoria (a diferencia de lo que ocurre con las mexicanas, ninguna de las empresas anglo-sudamericanas sobrevive a la crisis de 1825) no deja casi huellas en la historia de la explotación minera propiamente dicha. De nuevo, las razones de ese fracaso son complejas; en algunos casos influye el lanzamiento más tardío de esas empresas sudamericanas, que hace que la crisis las sorprenda antes de que hayan podido comenzar sus actividades regulares (es por ejemplo el caso de la de Potosí, según el testimonio de E. Temple); [43] en todos influye también un factor menos ocasional: la decadencia de los centros más ricos de la minería sudamericana y el carácter problemático de la explotación de otros que —como los de La Rioja en las provincias argentinas— despertaron un vivo interés de los inversores londinenses. En este contexto los aspectos especulativos de la oleada de inversiones en valores mineros hispanoamericanos debían necesariamente pasar a primer plano; acaso en ningún caso ellos fueron tan evidentes como en el de las minas rioplatenses, precisamente porque en ningún caso era tan dudosa como en éste la posibilidad mis-

[43] E. Temple, *Travels*, I, 363-8.

ma de una expansión de las actividades mineras que hiciera lucrativa la inversión en el área.

Con vistas a la explotación de las algo problemáticas riquezas del Famatina, en La Rioja, dos compañías se forman en Londres; una goza de la alta protección del agente diplomático de Buenos Aires, que es a la vez el más influyente político de la comarca, Bernardino Rivadavia, y es organizada por la casa comercial de los hermanos Hullett, que tiene una larga trayectoria de contactos mercantiles con el Río de la Plata y Chile; la otra es favorecida por quienes dominan políticamente a la provincia de La Rioja, desde su efímero gobernador hasta su hombre fuerte, el Comandante de Armas Juan Facundo Quiroga, y aun fuera de esa remota provincia cuenta entre sus organizadores a algunos de los más fuertes comerciantes nativos y al entonces más poderoso entre los británicos establecidos en el Río de la Plata. La rivalidad entre ambas, sin embargo, es más bien por el favor del inversor británico que por el control de las algo dudosas riquezas del Famatina; finalmente la hostilidad que las opone, y que se manifiesta en carteles de desafío en la Bolsa de Londres y una acre polémica en el *Times*, perjudica a ambas (aunque en mayor medida a la segunda, surgida demasiado tarde para aprovechar del *boom* de los valores sudamericanos). Sobre las posibilidades futuras de las empresas parece haber reinado en el Río de la Plata un discreto escepticismo; Rivadavia se apresuró a desprenderse de las acciones de fundador que le fueron asignadas por la compañía creada bajo su protección; los organizadores de la empresa rival, que al mismo tiempo habían establecido una casa de moneda en La Rioja, con

autorización de las serviciales autoridades provinciales, contaban usar como metal de acuñación el que se prometían comprar en Chile y Bolivia, antes que el de extracción local... Los promotores de ambas compañías parecen compartir entonces la opinión de Bolívar, para quien el interés del inversor británico por las empresas mineras hispanoamericanas sólo prueba que "los capitalistas ingleses... no saben qué hacerse con sus tesoros".

En medio de esa oleada especulativa no es sorprendente que sólo una parte reducida del dinero proveniente de la venta de acciones de empresas mineras en la Bolsa de Londres se haya volcado en efectivas inversiones. Pero tanto el que así lo hacía como una parte del que terminaba por engrosar el lucro de los especuladores (entre los cuales algunos hispanoamericanos revelaban una inventiva y una audacia que no desmerecían de la de sus rivales o aliados británicos) tenía un efecto adicional en la economía hispanoamericana en su conjunto, acaso no menos importante que el alcanzado sobre su sector minero. Cuando Ward calcula la efectiva inversión británica en las minas mexicanas en doce millones de pesos (algo menos de dos millones y medio de libras) se apresura a agregar que la exportación de moneda metálica de Gran Bretaña a México, "en relación con la minería no excedió, según creo, los 300.000 pesos"; los doce millones representan el capital "que de otro modo hubiera hallado su camino hacia Europa" y que "a cambio de los billetes de las distintas compañías" pudo ser retenido en México.[44] Ahora bien, esa cantidad de

[44] Ward, II, 69.

capital que hubiera abandonado el país lo habría hecho en pago de importaciones que sólo en pequeña parte servirían para acrecer la producción minera; en otras palabras, gracias al *boom* de las inversiones mineras México pudo proseguir durante algunos años importando artículos de consumo por un valor superior al que el de sus exportaciones pudo poner a su alcance. Ese efecto más general e indirecto de la oleada de inversiones metropolitanas pasa a ser el dominante en América del Sur donde su influencia apenas se hace sentir sobre las actividades mineras hacia las cuales esas inversiones aparecen orientadas.

Y ese mismo efecto es aun más claramente dominante en cuanto al otro aspecto del *boom* de valores sudamericanos: el del crédito a los gobiernos de los nuevos estados. Esas operaciones generalmente infortunadas afectan un volumen de dinero mucho mayor que las especulaciones mineras (mientras, según los datos de English resumidos por Rippy, las compañías mineras en su conjunto llegaron a integrar un capital de 3.258.500 libras, de las cuales las mexicanas absorbían 2.213.500, por los títulos de los distintos estados que fueron colocados por un valor nominal de cerca de dieciocho millones de libras, sus compradores pagaron algo más de catorce millones y acaso diez alcanzaron su destino final en América española;[45] su distribución entre los distintos países era mucho menos desigual que en cuanto al capital minero; México y la Gran Colombia reúnen cada uno alrededor de siete millones de libras en valor nominal; Perú cerca de dos millones,

[45] J. F. Rippy, *British investment*, 20 y 24.

Chile y la provincia de Buenos Aires un millón cada uno). Por los empréstitos del estado mexicano pagaron los compradores de los títulos 3.732.000 libras, y el fisco de México recibió poco más de dos millones ochocientas; algo más de la mitad de ellas se invirtió en gastos corrientes de la administración, poco menos de un cuarto en pago de deudas anteriores, y el resto en compra de armas y equipos militares y en compra de tabaco para mantener en funcionamiento, pese a las dislocaciones provocadas por la guerra en su comercio y producción, el monopolio estatal de ese producto.[46] Una distribución entre rubros análogos se da en casi todas partes; en Colombia el pago de deudas anteriores cubre sólo la sexta parte del total recibido (que es de 3.622.745 sobre una inversión nominal de 6.750.000 y una efectiva de 5.883.150),[47] la parte invertida en com pra de tabacos parece ser también menor; en cambio, la consumida por los gastos ordinarios y sobre todo por los de guerra es aun más considerable. Estos últimos predominan también en el Perú y en Buenos Aires, que concierta su crédito en plena paz y prosperidad, pero cuando recibe sus fondos se halla lanzada a una ruinosa guerra contra el imperio brasileño.

Si las compañías mineras van a ser recordadas sin cariño sobre todo entre los inversores británicos, el recuerdo de los empréstitos es tan impopular en la América española como en la plaza de Londres. En ésta, como consecuencia de la cesación de pagos en que al final de la década se encontraban todos los

[46] J. Bazant, *La deuda exterior*, 27-39.
[47] D. Bushnell, *The Santander regime*, 119-21; Rippy, 20.

países deudores, la posibilidad de lanzar nuevas operaciones de crédito había desaparecido radicalmente; aunque sin duda más de uno de los que colaboraron en la colocación de esos empréstitos obtuvo de ellos provechos más que satisfactorios, se guardaba de exhibir esa satisfacción, y sólo se oía la voz de las víctimas, que preferían acusar a los gobiernos hispanoamericanos (en parte porque encontraban su canal de expresión a través de las casas de banca que habían ofrecido esos empréstitos en la bolsa, y que no tenían ninguna tendencia a la autocrítica pública, en parte porque —cualquiera que fuera la distribución de culpas pasadas— sólo los gobiernos afectados podían, retomando el pago de los servicios, devolver algún valor a esos papeles, y era lógico que la presión se dirigiera sobre todo contra ellos).

En los países que habían recibido los préstamos las cosas se veían desde una perspectiva diferente. En primer lugar se hallaba chocante que las sumas efectivamente recibidas en todos los casos no excedieran en mucho la mitad del valor nominal de los empréstitos, cuando —de acuerdo con los términos en que éstos habían sido contraídos— era ese valor nominal el que sería preciso amortizar en el futuro. Sin duda, en algunos casos las razones de ese magro resultado inmediato podían ser perfectamente honorables; los primeros empréstitos, lanzados cuando el crédito de los nuevos países no se hallaba aún afirmado, debieron colocarse muy por debajo de la par (así, los títulos del empréstito que México contrató con Goldschmidt de Londres fueron instalados en la plaza por ese banquero —que debía entregar al gobierno mexicano el 50 % de su valor

nominal– al 58 % de este[48] valor). Aun así la posterior valorización hizo posibles ganancias especulativas en las que no es improbable que la banca emisora haya participado, y que en todo caso no ofrecieron ningún ingreso adicional al estado mexicano. Y por otra parte las cosas no estaban siempre tan claras; cada uno de los empréstitos fue bien pronto origen de complejas alegaciones de corrupción, que afectaban tanto a su contratación en el extranjero como a su inversión en el país (sobre todo en la parte destinada a pagar deudas anteriores; la imputación de que sólo aquellas cuyos titulares gozaban del favor, gratuito o no, de los funcionarios de hacienda eran atendidas, se hizo demasiado frecuente). Por otra parte, las tramitaciones en Londres encerraban demasiado a menudo aspectos oscuros; en Colombia las autoridades no podían recibir sin aprensión las gacetas europeas, que les daban noticias de las últimas iniciativas de su representante en la City (éste, por su parte, se mostraba sospechosamente remiso en proporcionar información);[49] en Chile fue la insistencia del agente de ese país, Irrisarri, la que llevó al gobierno a aceptar un empréstito cuya oportunidad era dudosa y cuyas condiciones eran exorbitantes; como alegaba el agente, sus gestiones habían sido hechas en nombre de Chile, y el crédito del país quedaría afectado en el futuro si no se atenía a los términos –buenos o malos– que su agente había aceptado. Este interés de los agentes es muy comprensible; aunque éstos en algunos casos obtuvieron sólo el porcentaje normal

[48] Bazant, 27.
[49] Bushnell, 113.

de comisión por sus gestiones, aun éste significaba un botín más que atractivo. Por lo demás, el porcentaje obtenido como comisión estuvo a menudo lejos de ser el normal; el caso extremo fue aquí sin duda el del empréstito de Buenos Aires, que una ley de 1823 autorizaba a contratar al 70 % del valor nominal; muy cerca de la cresta de la oleada especulativa, los agentes de Buenos Aires en Londres —que lo eran al mismo tiempo de la compañía minera favorecida por el gobierno de La Rioja— lograron que la banca Baring les ofreciera el 85 % de ese valor nominal (lo que estaba lejos de ser prueba de alocada generosidad, ya que no le iba a ser difícil instalar los valores en la plaza al 94 % de ese valor); los agentes, por su parte, embolsaron casi toda la diferencia de 150.000 libras...

Pero dejando de lado esas derogaciones a la moralidad financiera, vistas desde las empobrecidas capitales hispanoamericanas con una indignación no siempre libre de envidia, era la prudencia misma de esas operaciones la que parecía cada vez más dudosa. Podía en efecto discutirse que Buenos Aires, cuyos recursos ordinarios eran suficientes para atender los crecientes gastos públicos de una etapa de expansión económica, hiciera algo sensato recibiendo poco más de medio millón de libras con el compromiso de restituir un millón. Pero también en los casos opuestos y más frecuentes —aquellos marcados por una extrema penuria del estado— se presentaban las mismas dudas. ¿De qué manera iban a poder reembolsarse, en efecto, empréstitos destinados en su mayor parte a atender los gastos corrientes de un estado que, en un plazo previsible, no

parecía destinado a aumentar considerablemente sus ingresos normales? La cesación de pagos parecía el desenlace ineludible de una operación cuya única ventaja era la posibilidad que ofrecía a un estado indigente de continuar (pero no por mucho tiempo) gastando más de lo que sus recursos regulares le permitían.

Las consecuencias negativas de los empréstitos, aun más que los resultados casi siempre decepcionantes de las inversiones mineras, consolidaron en Hispanoamérica las reticencias frente a la presencia económica del extranjero, que tan fácilmente se ha situado en la cumbre del nuevo orden mercantil; esa promesa de creciente prosperidad con que la revolución se había identificado, y que por un momento pudo parecer sólo postergada en su cumplimiento por la dureza de la guerra, se hacía más elusiva luego de que, vuelta la paz, su realización sólo pareció cercana en la ilusión de un momento, brutalmente desmentida en seguida. Bajo la cruda luz proyectada por la crisis de 1825, parecía imponerse un balance más sobrio de las ganancias y pérdidas provocadas por el cambio de la relación de Hispanoamérica con la economía mundial; si los intereses extranjeros ahora dominantes eran demasiado fuertes para temer que esa nueva lucidez afectara su hegemonía, el prejuicio favorable que durante una primera etapa había acompañado su actuación en Hispanoamérica se disipaba ahora del todo, para no renacer hasta que, a mediados del siglo, la expansión general de la economía metropolitana cambiara de nuevo, radicalmente, su relación con la de la América española.

Esa actitud nueva llevaba a conclusiones coincidentes en más de un aspecto con las obtenidas a partir de la misma experiencia en el que había sido centro de la ola de inversiones y de la crisis que le puso fin. Del mismo modo que para los dirigentes hispanoamericanos, para los intereses británicos la enseñanza de la crisis parece ser sobre todo que la etapa de cambios ha quedado atrás, que —aceptable o no— el orden económico surgido de los cambios simultáneos con la revolución de independencia no es fácilmente modificable. Esa constatación es rica en consecuencias, desde la esfera económica hasta la política; los dirigentes que proponen reformas audaces y onerosas son vistos con una desconfianza nueva; los que prometen cansolidar —antes que trasformar— un orden todavía frágil, merecen por el contrario juicios más benévolos. En 1824 el cónsul británico, Woodbine Parish, deploraba junto con toda la opinión esclarecida de Buenos Aires el fin de la actuación ministerial de Bernardino Rivadavia, cuyas reformas habían asegurado en sólo tres años a su provincia avances impresionantes; dos años después el mismo Parish condenaba duramente la falta de sentido común, prudencia y aun honradez política que, según ahora le parecía, caracterizaba al obstinado reformador porteño; tres años más y hallaremos a Parish agasajando en su quinta, con escandaloso olvido de sus deberes de neutralidad frente a los conflictos internos, a las primeras avanzadas de las fuerzas de Juan Manuel de Rosas, el próspero estanciero y hombre de negocios que ha sabido agrupar a las masas y a los sectores de intereses de Buenos Aires tras de un programa que es esencialmente de restauración.

También desde la perspectiva metropolitana, entonces, la crisis marcaba el fin de las ilusiones; tampoco desde esa perspectiva la aceptación de la realidad hispanoamericana tal como había emergido de la crisis de independencia iba acompañada necesariamente de simpatías muy vivas por ella; más de un observador británico extraerá de su experiencia hispanoamericana enseñanzas tan amargas como las que de la conducta de ese observador creen posible extraer quienes en la América española han tenido que sufrir sus consecuencias. Una severa desaprobación de principio puede entonces ir acompañada de la confesión de que —para cualquiera que busque en la América española la prosperidad y no la ruina— es algo esencial limitarse modestamente a utilizar las ventajas que la situación que encuentra le ofrece, y no esforzarse por cambiarlas.

De esa actitud tan ambigua en sus motivaciones y tan clara en sus conclusiones nos queda un testimonio particularmente claro en los recuerdos chilenos de Miers. Por el país y sus gentes no tiene Miers aprecio alguno; todos los chilenos son nativamente ladrones: si hemos de creerle, las damas de Valparaíso suelen robar las joyas de las residentes inglesas que cometen la imprudencia de exhibirlas, y el mismo gobernador de la plaza ha hecho robar, de casa de un inglés, un mueble cuya elegancia admiró, y que adorna ahora los salones de Su Excelencia. Si el pueblo contiene ese instinto nacional es porque teme los castigos brutales de una justicia marcada por la arbitrariedad más que por la indulgencia. Nada sería más peligroso, por otra parte, que atribuir algún significado a la cordialidad que

los chilenos prodigan a los extranjeros, y que es un signo más de su refinada hipocresía. Por añadidura, su religión supersticiosa no podría sino parecer repulsiva a un observador esclarecido, y el servilismo que muestran frente al poder político —aun más fuerte que esa misma fe manchada de superstición— sólo evoca el desprecio del incontentable Miers. El modo que tienen los chilenos de vestirse es igualmente condenado; tan reprobable como el desaliño de las clases bajas y de los provincianos, le parece el cuidado que ponen los miembros de la élite santiaguina en su vestimenta. Pero cuando ese testigo sistemáticamente malhumorado pasa a examinar la minería, en que ha centrado su actividad durante su permanencia en Chile, su tono cambia considerablemente. El extranjero que llega a Chile —nos dice—, al contemplar el atraso de la minería local, puede juzgar que es necesaria una rápida modernización de las técnicas; a su costa termina por aprender que muchos usos que le parecen absurdos son los que aseguran un empleo más eficaz de los recursos que el país ofrece en abundancia y por lo tanto a bajo precio, y a la vez reducen al mínimo los que en Chile escasean, y por lo mismo son exorbitantemente caros. Así Miers, que al marchar a Chile, uno más entre los extranjeros atraídos por la fama de las riquezas mineras hispanoamericanas, se proponía: "montar un tren muy amplio de maquinarias (...) para refinar, laminar y manufacturar cobre en planchas", utilizando para ello carbón del país, termina por aconsejar a quienes sigan sus pasos que se atengan a propósitos más modestos; puesto que los chilenos saben cómo explotar la minería del modo

más económico dentro de las condiciones de ese país, sería mejor dejar la actividad minera a su cargo, y limitarse a adelantarles el capital para ello, tal como vienen haciendo, desde antiguo, los habilitadores. Pero aun en ese papel tan limitado el capitalista inglés haría bien en mostrarse circunspecto: una inversión de capitales aun menores que las inmensas sumas que se barajaron en Inglaterra podría provocar daño irreparable en un sistema de explotación minera que ha nacido en medio de una crónica penuria de capital. Los razonamientos económicos con que Miers intenta fundar este llamado a la cautela no son demasiado convincentes (teme sobre todo que, a falta de otras posibilidades de inversión, la disponibilidad mayor de capitales afecte el mercado de trabajo, ya sea causando directamente un aumento de salarios si la oferta de trabajo no aumenta con la demanda, o provocándolo indirectamente si ésta aumenta por desplazamiento de trabajadores antes ocupados en la agricultura, que al pasar de productores a consumidores provocarían un alza en el precio de los alimentos que a su vez debería repercutir en su nivel de salarios).[50] Aunque esos argumentos puedan acaso rebatirse con otros, la seguridad con que Miers se atiene a la fórmula económica que consiste en derrochar los factores abundantes y baratos (mineral y trabajo) y reducir al mínimo los que el país ofrece con menos abundancia surge, antes que de sus poco felices incursiones en el terreno de la teoría económica, de una impresión directamente nacida de su experien-

[50] Miers, II, 382é5.

cia chilena, y que se le aparece con caracteres de evidencia.

La escasez de capitales disponibles para inversión en América latina no sólo se acepta, pues, como un dato de hecho sino que se presenta como una condición necesaria para que el interés británico pueda hacer sentir su influencia en la América española con ventajas para sí mismo y para la región en que se ejerce. Esta conclusión está íntimamente vinculada con la noción de que el influjo de la nueva economía dominante no podría ejercerse en sentido renovador sin amenazar con graves peligros a las frágiles economías hispanoamericanas. También en este aspecto las conclusiones extraídas de la breve oleada de inversiones que concluye en 1825 condensan y confirman las acumuladas en la etapa anterior. ¿Pero esa desengañada sabiduría no llegaba tarde? ¿Los protagonistas locales y extraños del proceso abierto bajo el doble signo de la emancipación política y la liberalización mercantil no descubren su vocación esencialmente conservadora cuando ya han introducido innovaciones tan vastas y heterogéneas que la Hispanoamérica que emerge de ellas vive un desequilibrio demasiado hondo para encontrar el reposo aun al precio del estancamiento? Se ha visto ya que en términos estrictamente económicos una respuesta matizada —y de ningún modo pesimista por principio— se impone. Pero si los observadores contemporáneos preferían a menudo dar del resultado del proceso imágenes en que predominaban acaso en exceso las tinturas oscuras, ello se debía sin duda —por lo menos en parte— a que el cambio económico (del mismo modo que el político que le es simultáneo) tiene consecuencias

más amplias que las económicas que no dejan de afectar a sector alguno de la vida hispanoamericana; esta circunstancia agrega a un cuadro ya excesivamente *complejo* una *complejidad adicional*, y al diagnóstico ya inseguro que el futuro de la América española parecía merecer desde la perspectiva de 1825 algunas razones adicionales de inseguridad.

III

EL IMPACTO DEL MUNDO EXTERIOR EN LA VIDA HISPANOAMERICANA

Sin duda la renovación económica que acompañó a la liberalización comercial fue más limitada de lo que muchos habían esperado; sus consecuencias en el estilo de vida hispanoamericano fueron, no obstante vastísimas. No sólo porque se apoyaba en un cambio en las pautas de consumo a través de las cuales su impacto se extendía velozmente a todos los aspectos de la vida cotidiana, sino porque aceleraba una crisis de las élites urbanas prerrevolucionarias, ya afectadas desfavorablemente por los cambios que la revolución había provocado en las bases mismas del poder político: la alternativa entre la hegemonía del ejército y la de fuerzas irregulares, cuya base era sobre todo rural, había revelado la falsedad de esa imagen simplista de la revolución que había esperado de ella un mero reemplazo de los funcionarios de carrera a menudo peninsulares por los hijos de la élite criolla y urbana en esos cargos de la magistratura y de la alta burocracia que —según también se esperaba— conservarían intactos su poder y su prestigio. La economía confirmaba y agravaba para esa élite los estragos de la política; no sólo la nueva relación mercantil con el resto del mundo le arrebató parte

de las ventajas que la antigua había reservado a los comerciantes de los grandes nudos del tráfico colonial; además había instalado en esos nudos a rivales que traían consigo —como carta de triunfo— su condición de emisarios de la nueva economía metropolitana.

Es, entonces, una sociedad afectada por una crisis de los sectores dirigentes que excede el marco puramente político, la que va a sufrir las consecuencias de los acrecidos contactos con el resto del mundo. Esas consecuencias serán aun más graves por el valor ejemplar que tienen los emisarios de la economía ahora dominante. ¿Su éxito mismo no es la prueba de una superioridad que no es solamente económica, que, por el contrario, afecta a aspectos más amplios de su estilo de vida? Dotados del prestigio que deriva de su éxito económico, los mercaderes británicos adquieren también el que deriva del poderío de la nación que los defiende celosamente, un poderío que rodea a sus súbditos de tal temor reverencial que, en medio de una Hispanoamérica desgarrada por guerras y persecuciones, pueden proseguir su vida serena, sólo excepcionalmente tocados por sus consecuencias. He aquí, para el Río de la Plata, algunos ejemplos que se extienden a través de cinco décadas. En la que sigue a la revolución, los hermanos Robertson ganan excepcionales provechos traficando entre Buenos Aires y esas tierras dominadas por Artigas a las que cualquier comerciante oriundo de la antigua capital virreinal tenía cerrado el acceso; diez años más tarde, encargados de llevar —en plena guerra con el Brasil— una parte de la recién acuñada moneda de cobre de Buenos Aires al ejército que la provincia ha estacionado en las

orillas del Uruguay, utilizan la comisión para organizar una excursión de placer, a la que invitan a algunos compatriotas; la alegre comitiva visita el campamento de las fuerzas de Buenos Aires; cuando es apresada por algunas horas por autoridades brasileñas no se fatiga de escandalizarse ante tanta insolencia, y consigue que se solicite por vía diplomática un castigo ejemplar... Casi veinte años después, Rosas gobierna a Buenos Aires con mano de hierro, mientras lleva la guerra al gobierno de Montevideo, que encabeza el general Rivera. En Buenos Aires, la Mazorca, esa asociación que administra con tanto vigor el terror oficioso, reúne fondos en patrióticas colectas que tienen un éxito nada difícil de entender. Mientras partidarios y secretos adversarios de Rosas rivalizan en generosidad, algunos comerciantes ingleses se niegan a cualquier contribución, y la razón que dan para ello es de una franqueza brutal: actúan al mismo tiempo en Montevideo y en Buenos Aires, y se declaran poco dispuestos a incurrir en los justos reproches del general Rivera proporcionando auxilios financieros al gobierno que desde la otra costa le hace la guerra. Si conocemos este episodio no es porque la negativa haya sido seguida de represalia alguna; es por una gestión —al parecer exitosa— del agente británico en Buenos Aires, destinada a evitar que esos comerciantes siguieran siendo importunados por los organizadores de la colecta. Otros veinte años y, tras la caída de Rosas, la Argentina está dividida por la guerra; las tropas del interior someten a Buenos Aires a riguroso sitio; se hace difícil en la ciudad sitiada enterrar a los muertos, porque el cementerio se halla más allá de las líneas en que se enfrentan

sitiados y sitiadores. Sin embargo un grupo de residentes ingleses, con la autorización de unos y otros, las cruza cuantas veces quiere para jugar al cricket en la cercana campaña.[1]

De este modo el éxito económico no es el único elemento que hace de esos emisarios de la nueva potencia hegemónica casi los representantes de una humanidad distinta de la de los comunes mortales, a quienes no se ahorra ninguna consecuencia de la dureza de los tiempos. Frente a esa prueba constante de su superior poderío, el hecho mismo de que su encumbramiento provoque el resentimiento de muchos se torna irrelevante; tal como —siempre en Buenos Aires— escribe a Londres el ministro británico, el hecho de que Rosas, que sin duda no guarda particular afecto a la presencia extranjera y ha creído bueno usar como arma política la hostilidad popular al ejercicio público del culto disidente, sea el que done el lote en que ha de construirse la primera iglesia anglicana de Buenos Aires, es una prueba adicional de que el poderío británico es suficiente para que su posición en Hispanoamérica no dependa de la benevolencia de los que sucesivamente dominan las situaciones locales.

De este modo los efectos indirectos del cambio en la relación con el mundo externo parecen tanto más abarcadores cuanto más alejados se hallan del núcleo esencialmente económico a partir del cual esos efectos comenzaron a desencadenarse. Aun en éste

[1] Nota de W. Parish Robertson al cónsul Parish, 15 de diciembre de 1825, Public Records Office (Londres), F.O. 6/9, ff. 43 y ss. Mandeville (representante británico en Buenos Aires) a Aberdeen, 23 de abril de 1842, nº 32; PRO, F.O., 6/83, ff. 202 y ss.; T. Woodbine Hinchcliff, *Viaje al Plata en 1861*, Buenos Aires, 1955, 45.

—sin embargo— y con respecto a la producción en la que las trasformaciones habían resultado particularmente limitadas (y aun allí donde habían alcanzado cierta amplitud, no habían ido acompañadas de una significativa modernización de las técnicas productivas) la conciencia del cambio iba más allá que el cambio mismo.

Desde las modernas fábricas de tejidos en Puebla, hasta ese molino de chocolate cuya máquina ha sido importada desde Inglaterra y se mueve con energía hidráulica, y es en Arequipa un placentero testimonio de los progresos de la civilización,[2] hasta esa "bien montada cervecería" que ha hecho famoso al barrio de la Chumba,[3] en Santiago de Chile, esos islotes de progreso técnico ocupan en los testimonios de los observadores un lugar sin duda más conspicuo que el que tienen en el conjunto de la economía productiva hispanoamericana. Del mismo modo los progresos en las técnicas de trasporte son seguidos con curiosidad apasionada: la introducción de la navegación a vapor, que hasta la década de 1840 no tendrá consecuencias significativas en la economía hispanoamericana, desde veinte años antes es considerada un rasgo notable en la modernización de la vida regional; María Graham no olvidará fácilmente que el 7 de julio de 1822 ha navegado en el *Rising Star*,[4] el primer vapor que parte de un puerto del Pacífico sudamericano; pocos años después son numerosos los curiosos y agitados vecinos de Buenos Aires que participan en las excursiones diarias que los llevan en el nuevo medio de tras-

[2] Tristán, *Peregrinaciones*, 187.
[3] M. Graham, 269.
[4] M. Graham, 220.

porte al vecino pueblo de San Fernando (con el cual por otra parte la comunicación por tierra es excelente...).

Pero —se ha dicho ya— el aspecto del cambio económico que más directamente afecta el del estilo de vida es la modificación en las pautas de consumo. Algunos aspectos de ésta avanzan, si así puede decirse, en la penumbra (así, sólo un examen de libros de gastos hospitalarios permite descubrir, por ejemplo, las huellas de la sustitución paulatina de combustibles locales por carbón mineral inglés); en la mayoría de los casos el cambio es público y casi clamoroso, y no podría darse sin un cambio más general en la actitud de los consumidores. De ello se tiene un ejemplo particularmente claro en las modificaciones sobrevenidas en el consumo de telas y artículos de vestido, que cubren tanta parte de las acrecidas importaciones. Sin duda, no toda esa inmensa expansión exige un cambio radical de actitud por parte de sus consumidores; por el contrario, las fábricas británicas se esforzarán —con variada fortuna— por imitar los productos tradicionales, los sarapes de Saltillo [5] como la cuchillería que sigue llamándose de Toledo aunque ahora proviene de Sheffield. Aun así, en las ciudades y no sólo en las clases altas la expansión de las importaciones corre pareja con una revolución en los usos indumentarios; lo que se impone no es sólo la moda europea, sino, buenamente, la moda. Cuando Mariquita Sánchez describe el vestido de la dama porteña en la época virreinal, no necesita agregar la fecha para la cual su descripción es válida; año tras año telas,

[5] Ward, I, 313.

colores y corte de las prendas son los mismos. Sin duda ya antes de 1810 la situación comienza a cambiar (y ello se refleja por ejemplo en la expansión de las importaciones de tejidos alemanes de semilujo); los cambios verdaderamente significativos ocurren sin embargo después de esa fecha; para México, Ward ubica entre 1824 y 1827 ese cambio por el cual "las modas europeas han desplazado enteramente a esos destellantes colores que desfiguraban, lamentablemente a un gran número de las más hermosas mujeres".[6] Desde allí hasta Buenos Aires, en efecto, las mujeres aceptan con entusiasmo, las nuevas exigencias indumentarias, que no sólo suponen la adopción de un nuevo gusto, sino sobre todo la de un gusto cambiante, que aumenta el consumo de telas importadas. El proceso está lejos de afectar únicamente a las clases altas; en una sociedad que desde tiempos coloniales se vio a sí misma dividida en sólo dos sectores separados según criterios que no son exclusivamente económicos, todas las mujeres que no quieren confesar su pertenencia a la ínfima plebe deben ingeniárselas para seguir las cambiantes directivas de la moda. Bien pronto la inventiva local introduce variaciones en su ciclo caprichoso; en México —anota socarronamente Fanny Calderón— las señoras hacen sus visitas matutinas cubiertas de diamantes; [7] en Buenos Aires, donde las piedras preciosas no abundan, la adopción de peinetones de dimensiones cada vez más descomunales da tema a los caricaturistas . . . Pero esos signos de la emancipación del gusto local no implican ningún retorno a la monotonía del

[6] Ward, II, 403.
[7] F. Calderón de la Barca, 96.

gusto colonial. La revolución en el estilo indumentario se extiende, por otra parte, a los hombres; en Santiago de Chile, a causa de ello, "la sastrería se ha convertido en uno de los mejores negocios en la capital".[8]

El cambio en las pautas de consumo no se limita por cierto a la vestimenta; afecta desde el moblaje y el alhajamiento de la casa (para ponderar el primitivismo rústico de la vida que lleva el protagonista de uno de sus relatos en verso en una quinta cercana a Buenos Aires, Esteban Echeverría nos lo mostrará "en el corredor / del caserío, sentado / en un gran sillón vetusto / de gusto anterior a Mayo",[9] es decir, previo al comienzo de la revolución de Buenos Aires). Si, contra lo que quieren testimonios que pretenden descubrir una tendencia a partir de ejemplos aislados en exceso, la edificación tradicional no corre aún riesgo de ser reemplazada por "sólidas casas construidas en ladrillo y piedra... de dos o tres pisos de altura",[10] el esfuerzo se vuelca sobre todo a organizar interiores al gusto moderno. Sin duda, el cambio ha comenzado ya antes de la Revolución (así, en Buenos Aires, el empleo de papeles pintados para adorno de las paredes fue lo bastante temprano para alarmar en 1796 a la Inquisición por la abundancia de escenas mitológicas utilizadas como motivo);[11] aun así sólo se hace posible su generalización cuando la liberalización comercial hace más fácil la importación desde Europa (sobre todo porque modernidad quiere decir en primer tér-

[8] J. Miers, II, 238.

[9] E. Echeverría, *Obras*, t. I, Buenos Aires, 1875, 190.

[10] Th. Sutcliffe, *Sixteen years*, 161.

[11] José Toribio Medina, *La inquisición en el Río de la Plata*, Buenos Aires, 1945, 265.

mino abundancia; lo que sobre todo se reprocha al viejo estilo es su preferencia por la austera desnudez, en la que se ve —no siempre equivocadamente— un signo de penuria colectiva); de acuerdo con ese ideal decorativo surgen interiores como el de doña Mercedes Rosales de Del Solar, en Santiago de Chile, con "majestuoso lecho francés, piano abierto, guitarra, ostentoso reloj de bronce... libros, materiales de costura, jarrones de porcelana llenos de flores".[12] He aquí, entre innovaciones puramente decorativas, otras que apuntan a un cambio menos superficial en el estilo de vida. Entre estas últimas ninguna es acaso más significativa que la profusión con que se emplean los relojes, a la vez como parte del amoblamiento de la casa y como complemento de la vestimenta de las damas y caballeros elegantes. Esa afición nueva a los relojes tiene consecuencias no del todo imperceptibles en la estadística de importaciones; hace posible la prosperidad de algunos artesanos inmigrantes; es más dudoso que tenga efectos demasiado rápidos en cuanto al sentido del tiempo y del uso del tiempo, ante todo porque este consumo de lujo se difunde sólo en sectores reducidos de la población urbana; todavía en 1832, en las escuelas de niñas establecidas en pueblos cercanos a Buenos Aires, la escasez de relojes crea problemas: en San Fernando "falta un relox indispensable para los exercicios"; en Luján "se ha comprado uno de bolsillo por ser más fácil su conducción (*sc.* a la capital) en caso que sea necesario componerse pues allí no hay relojeros".[13] Aun menos in-

[12] M. Graham, *Diario,* 264.
[13] Informe de M. Sánchez, presidente de la Sociedad de Beneficencia, en el Archivo General de la Nación (Buenos Ai-

dicativa de un cambio real en el estilo de vida parece ser la difusión del piano, que pasa a ocupar un lugar aun más conspicuo que el reloj en el ajuar doméstico de las clases altas, y no sólo de ellas. La difusión del piano está sobre todo limitada por la topografía; en Popayán, aislada entre montañas, el hermano de un rico comerciante se jacta de tener el único piano de toda la población, le ha costado mil doscientos pesos, y fue preciso llevarlo "de Inglaterra a Guayaquil, y luego en un pequeño barco de cabotaje hasta Buenaventura, desde donde fue acarreado sobre las espaldas de los negros, cruzando las montañas, hasta Popayán"; [14] en Buenos Aires, en Valparaíso, en Caracas, los pianos de Broadwood son en cambio mucho más comunes; las niñas los tocan de oídos, con resultados apreciables de modo muy distinto según el humor de los observadores; mientras para María Graham las muchachas chilenas tocan "con destreza y gusto",[15] no es sorprendente que el malhumorado Miers halle detestable el estilo de esas improvisadas ejecutantes...[16]

La invasión de nuevos usos se extiende más allá del vestido y moblaje. En Corrientes un comerciante que navega el Paraná, Martínez Sáenz, no olvida nunca llevar de Buenos Aires una buena provisión de cerveza inglesa. Sus convites con esa bebida, allí más estimada que en Inglaterra, "el champaña helado en pleno verano", son más eficaces que cualquier soborno más sustancial para atenuar la

---

res), X, 6-1-5, cit. por Evaristo Iglesias, *La escuela pública bonaerense hasta la caída de Rosas*, Buenos Aires, 1946, 235.

[14] Hamilton, *Travels*, II, 76.

[15] M. Graham, 173.

[16] J. Miers, II, 236.

severidad de los funcionarios de la aduana correntina.[17] Pero no sólo en la rústica Corrientes esa bebida que en Inglaterra encontraba sus más entusiastas consumidores entre la servidumbre de cocina era considerada artículo de lujo; en la creencia de que la inclinación por la cerveza era una debilidad aristocrática, el ministro de hacienda de Colombia, Castillo y Rada, la exhibía orgullosamente.[18]

Pero, de nuevo aquí, si la preferencia concedida a la cerveza importada sobre las bebidas autóctonas no deja de tener consecuencias en la hipertrofia de las importaciones, es más dudoso que requiera una modernización profunda del estilo de vida. Aun así, la relación entre esas innovaciones (en que a menudo el aparato ocupa más lugar que la sustancia) y la tendencia a la modernización son evidentes: lo que atrae a los consumidores de cerveza inglesa no es el problemático placer que proporciona esa bebida nada mejorada por un viaje largo y azaroso por mares tropicales; beberla es sobre todo un implícito acto de fe en la superioridad de lo que es extranjero y moderno sobre lo que es tradicional y autóctono. Esa apertura esperanzada hacia el mundo exterior que subyace a la trasformación de las pautas de consumo se manifiesta del mismo modo en cambios que sólo en parte se relacionan con ésta. En Arequipa, hacia 1840, las danzas francesas sustituyen a las del país, "reprobadas –según la inesperadamente puritana Flora Tristán– por la decencia"; casi veinte años antes, en "uno de los lugarejos más a trasmano y menos frecuentado del

17 Robertson, *Cartas de Sud-América,* I, 138.
18 Hamilton, I, 173.

mundo civilizado" —tal es la poco halagüeña presentación que de Payta, en el norte del Perú, hace B. Hall—[19] el viajero puede escuchar a un arpista nativo tocar "con considerable espíritu, un vals que, no mucho antes, *él* había escuchado como aire de moda en Londres". Y aun en lugares más recónditos el viajero descubre los signos de ese abrirse hacia el mundo; así, en Guatavita, pueblo de indios de la Nueva Granada, el retrato de Jorge II de Inglaterra adorna algo incongruentemente la sala de la casa del cura.[20]

La modernización resulta ser entonces un proceso aun más rico en contenidos simbólicos que en trasformaciones materiales de los modos de vida. Sin duda, sus limitaciones en este segundo aspecto no debieran ser exageradas: aun las áreas más primitivas, luego de ser sometidas a una exposición suficientemente prolongada al contacto comercial con el extranjero, comienzan a ser trasformadas en profundidad por éste. ¿Se quiere zona más alejada de todo estilo de vida pasablemente civilizado que la pampa ganadera de Buenos Aires? Los viajeros que la cruzan diez o quince años después de la revolución de 1810 no se fatigan de describir su increíble primitivismo; Miers subraya la maravilla que sintió, cerca de Rojas, a menos de veinte leguas de Buenos Aires, al ver "ropas colgadas afuera para que se secasen".[21] Diez años más y, en su guerra santa contra el color celeste que es el de sus enemigos políticos, el gobernador Juan Manuel de Rosas cree necesario alertar a los comisarios de campaña; la astucia de esos

19 B. Hall, II, 77.
20 Hamilton, I, 190.
21 Miers, I, 31.

pérfidos unitarios ha logrado sorprender la inocencia rústica y en toda la campaña las mujeres están lavando con un producto nuevo que —so pretexto de blanquear más eficazmente la ropa— le confiere un decidido tinte azulino... De este modo la costumbre de lavar la ropa, y no sólo con el tosco jabón de sebo, sino con aditivos de una cierta sofisticación, parece haberse extendido en una década por esa campaña de vida tan primitiva.

Pero, aunque la modernización pueda resultar a la postre —sobre todo en las áreas mejor integradas a la nueva economía— menos superficial de lo que testigos impacientes la proclaman hacia 1825, son sobre todo sus insuficiencias las que parecen evidentes a los protagonistas del proceso. Si éstos no siempre advierten hasta qué punto sus efectos se concentran en un sector social limitado (así, mientras en Buenos Aires, en Santiago de Chile o en Lima [22] los elegantes pasean en coches de irreprochable factura europea, los viajeros que desembarcan en Buenos Aires o Valparaíso tienen ocasión de ver y usar carros construidos con una técnica tan primitiva que desdeña por completo el uso del metal, sustituido —con dudosa eficacia— por cuero y madera) [23] perciben mejor cómo —aun dentro de él— no es fácil adoptar sin incoherencias el estilo de vida que la modernidad exige. Para ello son precisas muchas cosas que el nuevo orden económico ha permitido conocer mejor, pero que no provee en abundancia. En el Río de la Plata, un gobernador de provincia (es verdad que de la relativamente aislada Santiago del Estero), tiene que advertir a su corresponsal

22 Tristán, 295.
23 Miers, I, 3; Graham, 163.

y dueño del poder militar en Córdoba que se verá pronto obligado a interrumpir su correspondencia: está perdiendo paulatinamente la agudeza de su vista y en toda la provincia que gobierna no ha hallado un par de anteojos. Su corresponsal cordobés puede, por fortuna, proporcionárselo. Pero es en Chile donde el intendente de Valparaíso, centro del comercio ultramarino del país, confiesa que no puede hallar en la plaza un molinillo de café para su uso doméstico.[24]

He aquí una razón adicional para que la modernización se concentre en los aspectos en que una trasformación material necesariamente limitada resulte más rica en contenidos simbólicos; ello no podía sino acentuar la tensión entre el sistema de ideas y valores que la modernización había traído consigo y un marco objetivo sólo muy limitadamente trasformado por ella. Esa tensión era, sin embargo, menos nueva que los términos entre los cuales ahora se daba; antes de adecuarse insuficientemente a sus nuevos ideales, la América española se había adecuado de modo acaso igualmente aproximativo a los prerrevolucionarios. Las hipocresías, las ambigüedades, ni siquiera percibidas ya como tales, no eran cosa nueva en una región que no comenzaba ahora a tratar de vivir de acuerdo con un código de normas jurídicas, sociales y culturales elaborado en un contexto muy distinto de aquel al que trataba de aplicarse. Como en la etapa colonial, y acaso más

[24] Felipe Ibarra a J. M. Paz, Santiago, 12 de mayo de 1829, en Alfredo Gargaro, *Paz e Ibarra*, Santiago del Estero, 1942, 55; Diego Portales a A. Garfias, 4 de abril de 1832, en *Epistolario* de Diego Portales, II, 156.

que en ella, la acción del poder político tendía a acentuar esa incongruencia entre sectores enteros de la realidad hispanoamericana y los ideales de acuerdo con los cuales ésta intentaba ordenarse. Aquí era la penuria fiscal el elemento decisivo, que hacía que aun los regímenes más decididamente votados a una renovación radical pudiesen consagrar a ella sólo fondos modestos. Puesto que canales, caminos y puertos eran tan costosos, la voluntad innovadora podía ser atestiguada de modo igualmente clamoroso y mucho menos oneroso acotando con un muro un pedazo de tierra y creando así un panteón, que —a falta de otros centros de atracción en las cercanías de la ciudad— terminaba por trasformarse (en Arequipa, en Santiago de Chile, en Buenos Aires) en meta de viajeros y excursionistas locales. Pese al nombre de sabor neoclásico, el panteón seguía siendo un camposanto, la tierra destinada a sepultura era también allí tierra consagrada (y por lo tanto los disidentes no podían ser enterrados en él). Aun así la derogación a un uso —el del entierro en la iglesia— tradicionalmente vinculado con un estilo de piedad que era al cabo el único conocido en Hispanoamérica, no dejaba de afectar el papel de la religión y la iglesia en la vida colectiva; este efecto indirecto era tanto más vivamente percibido por cuanto eran muchos los que (como el argentino Sarmiento, al visitar en 1841 el panteón de Valparaíso, ese "hermoso jardín, lleno de pilastras piramidales... donde vienen de paseo las familias", pero sin la intención laudatoria de éste) [25] asignan la in-

[25] D. F. Sarmiento, "Un viaje a Valparaíso", en *Obras Completas*, I, Buenos Aires, 1948, 138.

novación al influjo de los protestantes. El resultado es que allí donde la creación del panteón no es complementada con la prohibición del entierro en las iglesias, declarado peligroso para la salud pública, a menudo sólo los que no tienen dinero para pagar un lugar en un templo concluyen en el camposanto, trasformado bien pronto en descuidado cementerio de pobres (es el destino del de Santiago); [26] cuando por el contrario, la prohibición es impuesta, ella no deja de causar protestas sobre todo entre las familias más importantes, que temen perder —junto con el entierro en los templos— el reconocimiento póstumo de su eminencia que la distribución meticulosamente jerarquizada de los lugares de enterramiento dentro de éstos les había asegurado en el pasado, y que no desdeñaban la oportunidad de presentar sus preocupaciones de casta como escrúpulos devotos.

Sin duda, no siempre la penuria fiscal inspiraba reformas de efectos concretos tan limitados en relación con las controversias que despertaban. En la década de 1820 el interés muy general por la difusión de la enseñanza se tradujo en más de una sección hispanoamericana en la creación de escuelas que usaban el sistema de Lancaster, que permitía utilizar al máximo los exiguos recursos financieros y humanos de los nuevos estados. El proceso no tiene nada de superficial; en Nueva Granada, Hamilton declara su sorpresa al hallar, en sus "viajes al sur y al oeste, una escuela del sistema Lancaster en cada pueblo"; [27] en Buenos Aires se dio una

[26] Miers, II, 260.
[27] Hamilton, I, 253.

expansión comparable del sistema de escuelas primarias en la campaña. Aun así, los resultados de este esfuerzo no son duraderos, y en niveles menos elementales la modernización de la enseñanza revela bien pronto aspectos controversiales: la atracción por las doctrinas más modernas y prestigiosas entre las que conservan, en la Europa en la que comienza la restauración, la adhesión a los supuestos de una tradición liberal-constitucional que Hispanoamérica quiere atenuar pero no por cierto repudiar, parece de pronto incompatible con la lealtad a una fe religiosa que ha constituido el núcleo de la tradición prerrevolucionaria... También el esfuerzo por innovar en materia educativa se traduce entonces en un aumento de tensiones, no contrabalanceado por el apoyo más seguro de sectores poderosos que obtuviesen ventajas tangibles e inmediatas de ese proceso innovativo.

De tal modo las reformas que, pese a la penuria, seguían siendo posibles, al poner el acento en lo cultural y aun en lo ideológico, aumentaban los efectos disociativos del esfuerzo renovador; a plazo menos corto, su costo material —en situaciones cuya estabilidad era aún frágil— no se reducía necesariamente al muy modesto que provocaba su ejecución dentro de los gastos del Estado. De este modo, si al llevar su esfuerzo a las áreas en que un mínimo de trasformaciones materiales alcanzaba su máximo efecto como símbolo del cambio de creencias y actitudes colectivas que la revolución de independencia había significado, el estado postrevolucionario continuaba a su manera una tendencia muy arraigada en la Hispanoamérica prerrevolucionaria, el cambio de circunstancia trocaba profundamente el sentido

de esta actitud. En efecto, si bien en tiempos coloniales la imperfecta realidad se había adecuado mal al sistema de principios y convicciones en cuyo nombre se la gobernaba, estos principios y convicciones gozaban en el plano que les era propio de una situación dominante que no les era seriamente disputada. Ahora, en cambio, aun esa esfera debían compartirla con nociones dejadas en herencia por el pasado colonial, cuyo legado —que había comenzado por ser recusado globalmente— era sometido a críticas cada vez más indulgentes, y más circunscriptas a su aspecto político. De ese pasado, junto con una realidad menos maleable de lo que el optimismo revolucionario había supuesto, junto con un sistema de valores por el cual aun los revolucionarios, luego de haberlo criticado despiadadamente, mostraban una creciente adhesión nostálgica, quedaba una institución que no podía ignorarse: la Iglesia. No es extraño entonces que el estatuto de la fe y de la Iglesia en la Hispanoamérica postrevolucionaria haya servido de núcleo a los conflictos en torno de las consecuencias de la modernización postrevolucionaria.

Era —se ha indicado ya— el influjo que los cambios mercantiles habían dado a un grupo que, siendo extranjero y herético, ocupaba un lugar hegemónico e ineliminable en la economía de las nuevas naciones, el que había hecho inevitable e insoluble el conflicto con el ideal prerrevolucionario de unidad de la fe. Pueden ser sinceros los que, al exaltar desde el púlpito la "amable libertad política" traída por la revolución, agregan una maldición contra quienes defienden, como corolario legí-

timo de esa libertad política, la execrable "libertad de conciencia";[28] aun así, si no como corolario de la libertad política, sí por lo menos como consecuencia de la liberalización mercantil, un cierto grado de tolerancia religiosa parece insuprimible. Pero si el problema de la tolerancia a los disidentes adquiere a veces tan urgente gravedad es porque no es sino uno entre los que crea el estatuto de la Iglesia. Otros derivan de la esfera propiamente política; aquí —más bien que cualquier ímpetu innovador— es la aspiración a continuar la política eclesiástica de la corona de España la que agudiza los conflictos.

En tiempos coloniales la Iglesia había estado firmemente sometida al control del poder político; la incapacidad de éste para hacer sentir su poderío en áreas remotas había a menudo limitado las consecuencias prácticas de ese control, pero no derogado su validez de principio. La revolución no había hecho sino acentuar esa dependencia; a ello empujaban, por una parte, las necesidades de los poderes en pugna en Hispanoamérica; por otra, la crisis progresiva que para la Iglesia en su conjunto había significado la revolución francesa y el ciclo de guerras europeas por ella iniciado. Se ha visto ya cómo esa afirmación de un poder político ahora identificado con el de una facción tiene como consecuencia el empobrecimiento del patrimonio eclesiástico y un avance sobre sus fueros privilegiados en el cual, como ha señalado excelentemente N. Farris para México,[29] el bando realista se mostró aun

[28] Sermón de fray Luis Pacheco, Catamarca, 25 de mayo de 1817, en *El Clero Argentino*, Buenos Aires, 1911, I, 224.
[29] N. Farris, *Crown and clergy in colonial Mexico, 1759-1821. The crisis of ecclesiastical privilege.* Londres, 1968, cap. IX.

más decidido que el revolucionario. Ese avance fue recibido sin protesta —salvo esporádica y formal— por los miembros del clero, demasiado hondamente comprometidos en el conflicto para disputar con los jefes de las facciones con que habían terminado por identificarse. Concluida la lucha por la independencia, la pretensión del poder postrevolucionario de conservar sobre la Iglesia los poderes heredados de la etapa colonial y afianzados en la de guerra que acababa de quedar atrás, la voluntad de usar esos poderes para imponer a la organización eclesiástica reformas sin duda muy vastas, pero que no afectaban sino la esfera organizativa, provocan reacciones enconadas y —por lo menos a corto plazo— exitosas.

Las reformas eclesiásticas, en efecto, son uno de los temas principales del debate político durante la década que comienza en 1820. Estas reformas cubren un horizonte muy vasto. Es en primer término la situación de las órdenes religiosas la que atrae la atención de los reformadores. La hostilidad contra éstas no es, por otra parte, una actitud esencialmente nueva: aun dejando de considerar las críticas contra el estilo de piedad que ellas practican, frecuentes por lo menos desde la Baja Edad Media, ya la Ilustración había enseñado a juzgarlas desde una perspectiva económica y social, y a concluir que —dentro de ella— los beneficios que las órdenes ofrecían a la sociedad en su conjunto no eran proporcionales a las riquezas que controlaban. Esa conclusión se apoyaba en la adopción implícita pero muy decidida de un sistema de valores mundanos, que recusaba la validez de un ideal de vida orientado hacia la contemplación, o —alternativamente— hacia la con-

sagración a obras de las cuales interesaba su eficacia para la salvación individual antes que sus efectos sociales. En consonancia con esta actitud, las reformas buscarían por una parte hacer más difícil a las órdenes la ampliación de su patrimonio, por otra hacer igualmente más difícil el ingreso en ellas. La misma hostilidad se manifestaba por otra parte en la devolución de plena vigencia a las disposiciones sobre número máximo y mínimo de seculares en cada convento, utilizadas como un arma de guerra con el propósito —a veces abiertamente declarado— de suprimir la mayor cantidad de conventos que resultara posible.

La actitud hacia el clero secular era más matizada: la misma Ilustración que había enseñado a recusar el ideal de retiro del mundo que veía representado por las órdenes, había visto en los párrocos el vehículo más adecuado para difundir entre vastas masas de población actitudes renovadoras que eran por el momento patrimonio de una minoría. El clero secular hallaría más fácil orientar a sus fieles, no sólo hacia la salvación eterna, sino hacia la prosperidad y felicidad mundanas. De este modo la monarquía borbónica había dispuesto, por ejemplo, utilizar el púlpito para difundir la técnica, recientemente redescubierta, de la operación cesárea, y —de modo menos episódico— la vacuna. Un grabado —difundido desde Guatemala hasta Buenos Aires— celebra de manera característica esta doble función, sagrada y mundana a la vez, del sacerdocio secular: en ella vemos a un clérigo que sostiene con veneración un objeto rodeado del halo que en la imaginería devota suele envolver al Santísimo llevado a los moribundos. Quien lo esgrime no se

propone sin embargo ayudar a una muerte cristiana, sino salvar una vida: lleva la lanceta de la vacuna, protagonista de un milagro profano y constantemente repetido, que salvará a las enteras Indias españolas de un flagelo terrible...

Durante la revolución, la posibilidad de hallar nuevos usos profanos –más inmediatamente políticos– del prestigio de los eclesiásticos no iba a ser desaprovechada, e iba a confirmar el legítimo derecho del clero secular a un lugar en el orden post-revolucionario. No significaba esto que en torno a la definición de ese lugar las disputas no fuesen posibles. Ellas afectaron, sin embargo, áreas relativamente secundarias: el diezmo dio lugar a los conflictos más frecuentes. El daño que éste causaba a la agricultura había sido subrayado –y probablemente exagerado– desde el siglo XVIII; por otra parte, el hecho de que el fisco, encargado de su percepción (a menudo trasferida a personas privadas) retenía una parte variable –pero casi siempre importante– de los ingresos de él derivados no dejaba de debilitar las tendencias favorables a su supresión. Estas se fortalecían en cambio con el apoyo de los grupos terratenientes, que a menudo lograban imponer reducciones o supresiones temporarias y a veces limitadas a ciertos rubros de producción agrícola que enfrentaban condiciones particularmente adversas o que se trataba de estimular. Con todo, la supresión radical del diezmo no iba a tardar en producirse, y causaría menos conflictos de lo que las previas discusiones –a menudo enconadas– podían hacer prever. En primer lugar, por el carácter que el tributo había adquirido en la América española; no sólo el fisco –como se ha mencionado– se

reservaba una parte de los ingresos de él derivados; todavía, para los defensores más extremos de posiciones regalistas, era el titular de las rentas decimales; así, el obispo de Córdoba y luego arzobispo de Charcas, San Alberto, atribuía a generosidad fiscal y no a ninguna obligación que una parte de ellas fuese derivada a la iglesia indiana. Aunque suponía sin duda una desventaja para ésta, la supresión del diezmo no implicaba entonces una reforma radical de su estatuto; por otra parte, el reemplazo de rentas decimales a las que la inseguridad rural había hecho a menudo de percepción difícil por una subvención directa del fisco central estaba lejos de significar siempre una disminución de los fondos efectivamente percibidos.[30]

Notemos entre las reformas que afectan al clero secular y al regular un elemento común: la disputa en torno a un botín patrimonial no es, ni en uno ni en otro caso, el elemento dominante, como lo será en la ola secularizadora que comienza en tantas partes de la América española junto con la segunda mitad del siglo. ¿A qué se debe ello? Por una parte, sin duda, a que la riqueza mueble de la iglesia y las órdenes ha sido ya duramente afectada en el curso de la guerra, por destrucciones y contribuciones forzosas; ello hace que en la etapa postrevolucionaria el empleo de los mismos recursos sea menos frecuente y no pueda ser presentado, por otra parte, como una escandalosa novedad. En cuanto a la riqueza inmueble —en algunos países vastísima— es acaso el mismo estancamiento económico que estabiliza en esta etapa la situación de las tierras indias

[30] J. A. de San Alberto, *Cartas pastorales*, Madrid, 1793, 97.

el que protege a las eclesiásticas de la codicia de los aspirantes a ganar o ampliar propiedades. Esta circunstancia, sin embargo, a la vez que hace menos enconadas las tensiones, torna más frágil la victoria de las tendencias innovadoras, con las que ningún grupo económico-social poderoso siente identificados sus intereses.

En otros aspectos la orientación renovadora pudo imponerse despertando controversias aun menos intensas: así, cuando en Lima y en Buenos Aires el estado o nuevas corporaciones laicas reemplazan en la tarea hospitalaria y asistencial a congregaciones que se habían consagrado a ellas. Pero quizá ninguna innovación haya despertado menor resistencia que la supresión de la Inquisición. El juicio adverso a ese tribunal se había hecho en efecto casi universal; en él coincidían aun la mayoría de los que veían con horror los avances de la tolerancia religiosa. Sin duda su supresión no suponía en derecho la eliminación de las persecuciones contra la herejía: por el contrario, las atribuciones antes concentradas en el Santo Oficio eran distribuidas entre las autoridades eclesiásticas (encargadas de disciplinar no sólo al clero, sino a los fieles) y las civiles (que toman a su cargo la vigilancia de la literatura impía). De hecho, sin embargo —y sin que ello despierte tampoco protestas notables—, la abolición del tribunal trae consigo la atenuación del control sobre la ortodoxia y la disciplina de los fieles; si hay secciones hispanoamericanas en las que quienes sufren acusaciones de impiedad ven como consecuencia de ella cortado el trato de muchas gentes, desde amigos hasta proveedores, la adopción de castigos menos indirectos y difusos hubiese significado precisamente

un retorno —ya impensable— a las prácticas a las que la Inquisición debía su deplorable nombradía. Pero, si ni aun los más entusiastas defensores de la unidad de la fe aceptarían tratar como criminales a quienes desfallecen en ella, la actitud frente a la difusión de literatura heterodoxa y a la propaganda ejercida en el mismo sentido es del todo diferente: aquí es mucho más nutrido el sector que reprobaba toda indulgencia. El poder civil, encargado de este aspecto de la represión, se mostraba por su parte intermitentemente dispuesto a escuchar esas exigencias (y a veces a utilizarlas para detener la difusión de literatura políticamente inconveniente). Así, en Buenos Aires, a comienzos de la década de 1880 vuelven a quemarse libros, y a fines de la década siguiente toda la edición de la *Sociabilidad chilena,* de Francisco Bilbao, esa impugnación frontal de la tradición católica y española, que este autor juzga dominante en el Chile republicano, es solemnemente quemada por mano de verdugo en Santiago. Pero esa represión es, a la vez, escandalosa e ineficaz: basta leer las ofertas que las librerías de Buenos Aires publican en la prensa diaria para advertir que ni aun un gobierno al que no se puede reprochar falta de tenacidad —como es el de Juan Manuel de Rosas— está dispuesto a luchar persistentemente contra los "venenos envueltos en pasta dorada", acerca de los que alertan en vano algunos predicadores eclesiásticos; en Chile el argentino Sarmiento, favorecido del gobierno conservador que ha hecho quemar el texto de Bilbao, defiende la medida con razones que prueban hasta qué punto es tibio el celo depurador del régimen con el que se identifica: el verdugo —viene a decirnos Sarmiento—

ha castigado con entera justicia la torpeza del novel publicista; las cosas que Bilbao quería decir las vienen diciendo muchos en Chile, y entre ellos el mismo Sarmiento, y las denuncias que los presentan como enemigos de la fe recibida son despreciadas por todas las personas sensatas; basta, en suma, con no carecer de tacto...

De este modo madura en los hechos un nuevo estatuto para la Iglesia y la doctrina católicas: más que su antiguo predominio, lo que se les asegura es protección contra recusaciones demasiado directas, que se deslizan frecuentemente hacia la pura injuria. Un apoyo más amplio resulta difícil; de ello dan testimonio revelador las disputas en torno del contenido de la enseñanza que se dará en los establecimientos estatales. Si la oposición frente a ciertos autores —es en Nueva Granada el caso de Bentham; en el Río de la Plata el de Condillac— o contra expositores demasiado entusiastas de puntos de vista que entraban en contraste directo con puntos de fe (por ejemplo, la negación de la inmortalidad del alma) terminaba por ser exitosa, su éxito era sobre todo negativo: eliminaba la difusión de las posiciones más explícitamente anticristianas; no lograba —ni acaso se proponía— imponer a la enseñanza una orientación coherentemente cristiana y católica. Veinte años después que el impulsivo expositor de Condillac en Buenos Aires, Juan Crisóstomo Lafinur, debió abandonar la enseñanza y la ciudad, posiciones sustancialmente análogas eran expuestas con singular autoridad desde la cátedra por ese venerado maestro que fue el doctor Diego Alcorta, y ni el celoso gobierno de Rosas ni los "imbéciles beatos" que, según sus adversarios, tanto in-

flujo tenían sobre él, parecían hallar en ello nada de alarmante.

Convendría en efecto no exagerar las consecuencias de una reacción tradicionalista más vigorosa que coherente, en una Hispanoamérica que quiere a la vez que mantenerse leal a su tradición religiosa, alcanzar plenamente la altura de los tiempos. Si las tensiones religiosas de la década de 1820 descubren a todos la vitalidad de ese elemento tradicionalista en la conciencia colectiva, y las consecuencias políticas que nacen de ignorarlo, no impiden que el integralismo católico sea considerado, aun por quienes lo utilizan, más un *instrumentum regni* que una doctrina digna de ser tomada en serio. Para poner un ejemplo característico: en 1825 y 1826 la provincia de Córdoba, en el Río de la Plata, se levanta contra la autoridad del Congreso Nacional que ha intentado desconocer la reelección del gobernador cordobés. Contra el Congreso la provincia disidente no vacila en utilizar todos los argumentos del catolicismo más tradicionalmente intolerante: los títulos de los periódicos fundados para difundir la posición cordobesa (*El intolerante, El cristiano viejo*) son ellos mismos reveladores. Pero la legislatura de esa provincia, que no escatima las invocaciones a la guerra santa, elimina al mismo tiempo la obligación del juramento religioso para sus miembros; esa reliquia de la pasada superstición es intolerable en un siglo ilustrado. De este modo los dirigentes cordobeses se reservan lo mejor de ambos mundos: cruzados de la fe tradicional, no quieren que se ignore que son también hombres modernos. Esa actitud íntimamente ambigua hace que no resulten chocantes los cambios de actitud de los dirigentes; el pro-

blema religioso es, en suma, político, y las tomas de posición frente a él adquieren legítimamente el carácter condicionado y circunstancial que suelen tener éstas en política.[31] Así, mientras los conservadores neogranadinos hallan mucho que objetar en la trayectoria del general José María Obando, ídolo hacia fines de la década de 1840 de un liberalismo cada vez más violentamente anticlerical, muestran extraña indulgencia ante el hecho de que diez años antes el mismo Obando reapareciera en la vida colombiana acaudillando un movimiento revolucionario en protesta por la clausura de algunos conventos en Pasto; el cruzado de la fe ha podido trasformarse en casi lo opuesto sin perder ni sus seguidores ni su respetabilidad política (sin duda impugnada por sus adversarios, pero por razones profundamente diferentes).

Esa ambigüedad se hace más fácil debido a la debilidad institucional de la Iglesia; si los defensores del tradicionalismo más riguroso no escasean, su derecho a hablar en nombre de la institución que defienden no es a menudo menos discutible que el de los miembros del clero que sostienen posiciones opuestas. Luego de siglos de obediencia a la corona y más de un decenio de identificación con encontradas causas políticas, la estructura eclesiástica ha sufrido golpes graves: son numerosas las sedes vacantes, administradas por clérigos designados por las autoridades civiles; la independencia de las órdenes ha sido aun más afectada por decisiones que las sustraen a la obediencia de superiores establecidos en la antigua metrópoli, para colocarlas bajo la del

[31] Ernesto A. Celesia, *El federalismo argentino. Córdoba,* Buenos Aires, 1932, 249.

obispo, o aun la de autoridades creadas por el poder civil para el gobierno de todos los conventuales. No sólo debido a esas complejas peripecias las jerarquías eclesiásticas hispanoamericanas no se muestran siempre dispuestas a capitanear cruzadas antimodernas que no dejarían de deteriorar sus relaciones con los gobiernos con los que tan íntimamente han llegado a identificarse. Hay que tomar en cuenta, por añadidura, las limitaciones doctrinarias y culturales de un clero que ha permanecido demasiado tiempo aislado de los centros eclesiásticos europeos, y más aún la atracción que la cultura moderna ejerce sobre los miembros más ilustrados de este clero. Sin duda, también a Hispanoamérica termina por llegar un eco del movimiento de restauración de un catolicismo menos transigente con la modernidad, que en Europa avanza bajo el doble signo de la afirmación de la autoridad de Roma y de la trasformación de la piedad más sólida que informada de las masas rurales en el apoyo principal de una Iglesia que de este modo se adapta a su manera —a la vez que a la supresión de las iglesias nacionales, dotadas de sólida base patrimonial y dirigidas por miembros de la élite local, que es consecuencia de la Revolución Francesa— a la ampliación de los sectores que hacen sentir su gravitación en los conflictos políticos, también ella consecuencia de la revolución. Pero, por muy variados motivos, ese eco es débil y tardío. En primer término, para hacer sentir más eficazmente su hegemonía sobre la iglesia hispanoamericana, Roma hubiera decido decidirse a retomar contactos públicos con éste, y contribuir a su rápida normalización. Algunos gobiernos hispanoamericanos la instaban a hacerlo, otros, por el con-

trario, veían con alarma esa posibilidad; ninguno habría podido impedir eficazmente una decidida reconquista del control de la iglesia de Indias por la curia romana. Lo que detenía a ésta era más bien el riesgo implícito –en el marco de una Europa católica votada a la restauración de la legitimidad prerrevolucionaria– en el reconocimiento de situaciones surgidas de la ruina de esa legitimidad (y, dada la existencia del derecho de patronato, al que el rey de España, como soberano legítimo de las Indias, no estaba dispuesto a renunciar, aun el gobierno directo de la designación pontificia de nuevos obispos para las sedes indianas, sin participación del nuevo poder civil, hubiera supuesto un reconocimiento implícito de que la soberanía ya no recaía en el rey de España). Este obstáculo pudo frenar, pero no impedir totalmente, la normalización: ya a fines de la década de 1820 el Papa estaba concediendo la investidura a nuevos obispos en la Gran Colombia, y sin reconocer en derecho la supervivencia del patronato, aceptaba un mecanismo de designación sospechosamente similar al usado durante la vigencia no disputada de ese sistema... Con todo, la situación exigía que esa normalización de relaciones se diera de modo discreto, que no siempre permitía a la curia romana extraer de ella todas las ventajas teóricamente posibles.

Por otra parte ese avance del centro sobre la periferia dentro de la Iglesia, apoyado como estaba en la piedad plebeya, debía necesariamente despertar resistencias eficaces en Hispanoamérica. La de algunos entre los que, gracias a la revolución y el aislamiento, han llegado a dominar las iglesias locales, no se debe únicamente al temor a perder una hege-

monía que saben frágil. Identificados a la vez con la tradición regalista que ha legado la colonia y con la adhesión a la modernidad que caracterizó a lo mejor del clero hispanoamericano en el tardío período colonial, no podían ver con simpatía una empresa que se les aparecía marcada por una doble vocación de subversión política y oscurantismo cultural. No sólo por servilismo, entonces, el administrador apostólico de la sede de Buenos Aires hace causa común con el gobierno local al hostilizar en 1824 la misión enviada por la Santa Sede al Río de la Plata y Chile para reunir información y retomar contacto con esas iglesias largamente aisladas. Al hacerlo, era leal a tendencias que se manifestaban también en la amplitud con que el tribunal eclesiástico concedía licencias para matrimonios mixtos (y que, bajo el gobierno de Rosas, movió a algunos celosos consejeros de éste a proponerle que trasladara la autorización de conceder esas dispensas a la autoridad laica, más dispuesta a mantener la antigua severidad frente a la herejía).

Tampoco es sorprendente que esas reticencias se hayan extendido a los dirigentes políticos, y no sólo a los renovadores. Un renacimiento católico que incluía una apelación directa, sobre la cabeza de los dirigentes políticos y eclesiásticos, a las reservas de devoción tradicional de las masas, tenía muy poco de atractivo para esos dirigentes. No sólo porque amenazaba mediatizarlos; en esa Hispanoamérica en que los orientadores de la política se resignan mal a las dificultades creadas por una movilización política sin embargo limitada, la tentativa de continuar ampliándola en beneficio de un poder independiente del que domina el aparato político local

es vista sin indulgencia aun por quienes no se prohíben utilizar políticamente el misoneísmo de amplios sectores de opinión plebeya.

Aun menos dispuestos se muestran éstos a inclinarse a las tendencias hostiles a la tolerancia hacia los extranjeros disidentes, sin duda ampliamente difundidas aun en las secciones hispanoamericanas en que esa tolerancia venía siendo practicada en los hechos sin provocar incidentes. También en este punto, el respeto en los hechos a la libertad de los disidentes surge tanto de los gobernantes que mantienen su distancia frente al catolicismo tradicional como de los que se le proclaman fervorosamente leales: se ha visto ya hasta qué extremos Rosas creyó oportuno llevar los testimonios de su benevolencia hacia la comunidad anglicana (y luego la presbiteriana) de Buenos Aires. El hecho de que los disidentes ocupaban dentro de la nueva economía un lugar que los hacía, a la vez que temidos, aborrecidos y envidiados, agregaba una dimensión nueva y acaso decisiva al dilema. Según no se fatigan de subrayar estudiosos actuales, que animados por una viva solidaridad hacia las tendencias que buscaron en el pasado frenar los avances de la hegemonía económica extranjera hallan sin embargo imposible aceptar en su literalidad consignas como la de religión o muerte, a veces la defensa de la unidad de la fe puede hacer las veces de "ideología nacional defensista".[32] Sin duda esa interpretación simplifica en exceso una actitud esencialmente ambigua (así por ejemplo la legislatura de la provincia argentina

[32] Rodolfo Ortega Peña y Eduardo Luis Duhalde, *Facundo y la montonera*, Buenos Aires, 1968, 116.

de Tucumán puede a la vez negarse a aprobar el tratado con Gran Bretaña, en cuanto autoriza el culto disidente, y revelar vivo interés en alcanzar un acuerdo con el capitán Joseph Andrews, "comisionado de una Compañía formada en Londres para trabajar minerales en Sud América", acerca de la explotación de las hipotéticas minas que pudieran hallarse en territorio de la provincia).[33] Pero precisamente porque la identificación de la resistencia a la tolerancia del culto disidente y la oposición al nuevo estatuto mercantil era muy frecuente, la primera reveló tener muy escasa eficacia política (salvo como consigna para la movilización plebeya, convenientemente olvidada cuando esa movilización otorga la victoria a quienes la esgrimieron). En efecto, sólo los que tendrían que ganar con una crisis del vínculo con las nuevas metrópolis económicas podrían proponer la intolerancia como una política practicable, y no como un mero recurso de propaganda demagógica; a medida que ese vínculo se consolida, los perjudicados por él sufren las consecuencias irreversibles de un deterioro económico progresivo; el resultado es que su gravitación política es cada vez más limitada; más se hace sentir el influjo de los que, aunque pueden aborrecer con igual intensidad todo lo que es extranjero y herético, no ignoran que su prosperidad depende de la presencia de esos odiosos huéspedes; no sólo para Chile es válida la observación malignamente lúcida de Miers ("a pesar de los violentos prejuicios contra los extranjeros... las circunstancias han hecho ahora imposible excluirlos, pues los principales recursos y rentas del Estado, lo mismo que el comercio y la

[33] *Op. cit.*, págs. 313-19.

renta de la comunidad aristocrática misma, dependen necesariamente en gran medida del comercio exterior. que se ha vuelto necesario para su sostenimiento").[34]

No es, sin embargo, tan sólo el interés el que explica esa benevolencia; la actitud toda de la élite hispanoamericana hacia los emisarios de la nueva metrópoli mercantil no está marcado por el predominio incontrastable de *"violent prejudices"*; por lo contrario, parte de un muy generalizado prejuicio favorable, reemplazado sólo paulatinamente por una actitud más desengañada, pero de ninguna manera marcada por una hostilidad sistemática. En esta actitud matizada participa el clero mismo; en la Lima aún española el arzobispo se explaya, en conversación con Basil Hall, sobre la vehemencia de sus sentimientos anglófilos, y exalta las ventajas de la libertad de comercio y otras libertades civiles[35] (aunque tanta exaltación puede haber sido sólo parcialmente sincera, revelaba por lo menos el firme deseo de convivir sin conflicto con ese nuevo elemento de la realidad hispanoamericana postrevolucionaria); en Nueva Granada el futuro arzobispo Mosquera muestra todos los signos de la anglomanía que por un momento dominó a la élite criolla, e imita hasta donde puede los hábitos y costumbres ingleses.[36]

Sin duda, esa coexistencia sin conflictos despierta la indignación de algunos; en Chile, Miers acusa al clero de "armar a los más fanáticos y a las clases bajas contra los extranjeros";[37] en Nueva Granada,

[34] Miers, II, 141-2.
[35] Hall, I, 94.
[36] Hamilton, II, 34.
[37] Miers, II, 223.

el mismo Hamilton no deja de evocar la encendida oratoria del cura de Fucutativá, que se explaya desde el púlpito contra los extranjeros, a quienes llama "judíos y herejes".[38] Pero a través de esos episodios se ve cómo la alianza entre el conservadurismo religioso y la hostilidad plebeya hacia un nuevo orden marcado por el ascendiente de un grupo extranjero es causa de debilidad antes que de fuerza para el primero; en Chile el gobierno ignora sin riesgo esos llamados a la xenofobia; en Nueva Granada, en el episodio evocado por Hamilton, el poder civil hace juzgar al demasiado elocuente cura de Fucutativá por un tribunal eclesiástico, que le quita su curato y le impone una multa...

Pero no sólo la intolerancia plebeya amenaza la convivencia con los disidentes; ésta se hace menos fácil apenas los huéspedes, a través de actos de proselitismo o aun mediante abstenciones demasiado públicas de signos de respeto a la fe dominante, hacen sentir con demasiada evidencia su condición de disidentes, que subraya cruelmente el fin de la unanimidad religiosa. Las reacciones a estas actitudes están marcadas por una sensibilidad muy fina de parte de la opinión pública local; si —sin escándalo de nadie— los funerales disidentes cruzan a la luz del día las calles de las ciudades hispanoamericanas, y a ellos terminan por concurrir aun sacerdotes católicos, la negativa a rendir homenaje al Santísimo cuando es llevado a los moribundos da lugar a incidentes desde Caracas a Buenos Aires. Se elaboran así relaciones marcadas por una meticulosa

[38] Hamilton, I, 258.

cortesía recíproca; los disidentes, conocidos como tales, asisten a celebraciones católicas; en Buenos Aires lo hace María Graham; en el puerto de San Blas, en el Pacífico mexicano, donde Basil Hall halla mayor preocupación por cuestiones religiosas que en la América del Sur; aunque se le pregunta con mayor frecuencia si es católico, la respuesta negativa no provoca repulsa, y también allí "ellos (...) siempre consideraron nuestra asistencia habitual a la misa, y otras deferencias a sus costumbres, como señales de cultura y buena disposición".[39] A menudo esa cortesía va acompañada de una espontánea cordialidad recíproca; al margen de cualquier adhesión programática a principios de tolerancia, más de un cura de pueblo parece haber recibido con entusiasmo la visita de un viajero inglés y disidente, que quebraba la monotonía de su vida; desde la frontera del reino de Quito hasta Bogotá, Hamilton dependió constantemente de la hospitalidad eclesiástica, que le dejó recuerdos excelentes. Y aun a veces esa relación cordial se basa en vínculos menos ocasionales: María Graham va a misa de Corpus con su amiga Mrs. Campbell; ambas deben cambiar su elegante traje francés y su sombrero por el traje español y la mantilla, considerados de rigor en la iglesia (y ello no deja de despertar alguna irritación en las amigas). Contra lo que podría ser la primera impresión de un lector distraído, Mrs. Campbell no es una compatriota de Mrs. Graham: es criolla y, además, la propia hermana del predicador a quienes ambas se disponen a escuchar...[40]

[39] Hall, II, 235.
[40] Graham, 192.

De este modo los disidentes logran esquivar el peligro de ser marginados de la sociedad local como consecuencia de su peculiaridad religiosa. Sin duda los estímulos económicos para evitar esa marginación eran demasiado claros, y las tácticas utilizadas para eludirla estaban lejos de ser nuevas (así, al establecerse en Buenos Aires a comienzos del siglo XVIII, y como consecuencia de la paz de Utrecht, los agentes de la compañía inglesa que tenía ahora el monopolio de la importación de negros, establecieron íntimas relaciones con los jesuitas locales, de los que recibieron crédito y a los que dieron generosas limosnas; se aseguraron así, a la vez que útiles contactos con la economía local, una protección contra cualquier reacción local ante la presencia de un grupo extranjero en que no faltaban los heréticos).[41] Pero había todavía otras razones para que, en esa coyuntura aún marcada por el ciclo de guerras en que Gran Bretaña había animado y sostenido exitosamente a la contrarrevolución europea, la hostilidad hacia un catolicismo que había desempeñado un papel importante en la lucha, apareciera considerablemente atenuada. Así, si en el testimonio de los viajeros las fallas de los eclesiásticos no aparecen disimuladas, muy frecuentemente se achacan, antes que a la índole de la Iglesia a la que pertenecen, a la crisis general de la Hispanoamérica revolucionaria, y frente a un clero secular y a unas órdenes cuyas insuficiencias son demasiado evidentes, la memoria de los jesuitas es exaltada con gran frecuencia, y su expulsión denunciada como una calamidad.[42]

[41] G. Furlong, *Thomas Falkner y su "Acerca de los patagones"*, Buenos Aires, 1949, 12-14.
[42] Caldcleugh, I, 185.

Al revelar en los avances de la irreligión un peligro común a todas las confesiones, la coyuntura postrevolucionaria abría la posibilidad de colaboración en el terreno específicamente religioso. Sin duda el temple del catolicismo en trance de reorganización desde su recuperada sede romana se prestaba muy poco para estos experimentos; aun así los esfuerzos de la Sociedad Bíblica para difundir los textos sagrados encontraron en la Colombia de Santander un eco muy distinto que en la España de Fernando VII; si los prelados que comenzaron por concederle su protección concluyeron retirándola, el hecho mismo de que —durante una etapa de duración no desdeñable— altos eclesiásticos locales y agentes, ellos mismos disidentes, de una sociedad vinculada a confesiones no católicas pudieron colaborar en una obra de intención piadosa subraya la peculiaridad del temple religioso de la Hispanoamérica postrevolucionaria.

¿Pero era cierto que en ella el único papel de los disidentes era el de otorgar un bienvenido socorro a un catolicismo enfrentado con los avances de la impiedad? Al margen de las intenciones de esos disidentes, las cosas no eran exactamente así. Hamilton podía, al celebrar el fin del "reinado de la intolerancia" deplorar la frecuencia con que la opinión se movía de un extremo al otro "tienen poca o ninguna religiosidad; sus mentes está emponzoñadas por las lecturas de Voltaire, Juan Jacques Rousseau y otros librepensadores".[43] Aun así, el abandono —por discretamente que se lo efectuase— del estatuto que había sido el del catolicismo en la etapa colonial, en

[43] Hamilton, I, 139-40.

que éste no sólo había sido la religión del estado y la sociedad, explícita o implícitamente presente en cada uno de los actos de la colectividad y en cualquier manifestación solemne de decisiones individuales, sino todavía por definición la fe unánime de la entera América española, ese abandono no podía dejar de ofrecer un argumento de elección a quienes no se detenían ante el sector religioso en su esfuerzo por romper la continuidad con el pasado prerrevolucionario. Una iglesia dispuesta a rever discretamente sus modos de acción, pero que halla inaceptable abandonar públicamente posiciones que en el pasado ha sostenido de modo intransigente, es particularmente vulnerable a ese estilo de crítica. Al margen de sus intenciones, los disidentes constituyen entonces la piedra de escándalo entre una iglesia que ha aceptado en los hechos su presencia, pero que se resigna mal a renunciar explícitamente a una concepción de su lugar en la sociedad que hace intolerable en derecho, si no esa presencia misma, si el lugar que los disidentes han venido a ocupar en la nueva Hispanoamérica, y unos fieles cada vez menos dóciles de esa Iglesia, que al emplazarla a aceptar en derecho lo que en los hechos acepta, o a confesarse solidaria con un pasado del que la nueva Hispanoamérica —por lo menos oficialmente— abomina, se proponen —antes que garantizar mejor el estatuto, nunca seriamente amenazado, de los disidentes— asegurarse una protección contra cualquier esfuerzo para devolverlos a la disciplina por parte de una institución contra cuya materna autoridad se hallan en decidida rebeldía.

La impiedad parece entonces una novedad no más eliminable que la presencia de disidentes en una

Hispanoamérica antes unánimemente católica. Sus avances van acompañados de los de la hostilidad a la Iglesia como institución; si ya en 1810 o en 1825 son muchos los que alimentan escasas ilusiones sobre la capacidad que ésta conserva para adecuarse, no sólo a las exigencias de los nuevos tiempos, sino aun a las que ella misma proclama válidas, sólo gradualmente ese juicio, negativo en esencia, genera en algunos un odio violento, expresado en términos que tienen ya muy poco de racional; comparaciones zoológicas tan poco halagüeñas como las que el stalinismo prodigaba a sus adversarios en los momentos más congelados de la guerra fría brotan por ejemplo de la pluma del neogranadino José María Samper, que cuando se ocupa de otros temas es capaz de mayor serenidad, si no siempre de mayor perspicacia. Sin duda, los avances de una incredulidad más militante son en parte un eco local de un proceso europeo —no de la Europa protestante sino de la católica, que soporta mal el peso de una restauración ideológica tanto como política; es precisamente en la Francia de la Restauración donde se lanzan a la circulación más de un millón de ejemplares de escritos de Voltaire—; aun así hay razones locales que hacen a algunos sectores latinoamericanos particularmente sensibles a ese ejemplo. No carece de penetración la observación de José Manuel Restrepo, que se pregunta si la expansión de la enseñanza universitaria ha tenido sólo consecuencias benéficas para la Nueva Granada; a ella se debe esa multitud de médicos y abogados, "jóvenes que han salido de nuestros colegios y universidades imbuidos del utilitarismo de Bentham".[44] Esos críticos

[44] J. M. Restrepo, 25 de junio de 1845, III, 424.

excesivamente sarcásticos, que no respetan ni lo más sagrado, son al mismo tiempo muy numerosos; ¿y lo uno no se relaciona con lo otro? La insolencia ostentada no sólo frente a la fe recibida sino también frente a los "antiguos patriotas y los hombres que han gobernado la república", ¿no revela a su manera la impaciencia de los jóvenes frente a una Hispanoamérica tan poco capaz como en el pasado de asegurar un expedito relevo de las generaciones dentro de la élite? Si esto es así, lo que asegura la perduración de conflictos ideológicos importados es en cierto grado su aptitud para expresar tensiones hondamente arraigadas en la estructura hispanoamericana misma; en parte, surgidas de la compleja crisis de la cual la independencia fue sólo un aspecto, en parte, previas a esa crisis y no resueltas pese a los cambios que ella introdujo.

Es esa inconexa, desintegrada realidad postrevolucionaria la que crea los problemas políticos más graves; el arte político que los dirigentes de la primera etapa independiente terminan por elaborar —tras de abandonar las encendidas esperanzas en medio de las cuales nació la revolución emancipadora— renunciará bien pronto a resolverlos; aspirará sobre todo a aprender el modo de vivir con ellos.

IV

HACIA UNA POLITICA PARA LA HISPANOAMERICA POSTREVOLUCIONARIA

No es extraño que en una Hispanoamérica que encuentra tan difícil fijar su propio rumbo el pensamiento político refleje en parte ese desconcierto. Hay todavía razones adicionales no sólo para que las soluciones teóricas propuestas a los problemas políticos hispanoamericanos sean variadas y divergentes, sino también para que cada una de ellas aparezca corroída por contradicciones internas. Una es de vigencia permanente: nace de las dificultades de adaptación de doctrinas pensadas en un contexto europeo a una realidad en tantos aspectos diferente. Otra es más ocasional, pero no por eso menos decisiva: el desconcierto hispanoamericano es en parte reflejo del de una Europa marcada por la derrota de la empresa revolucionaria comenzada en 1789; esa derrota, si se traduce en la arrogancia nueva de los doctrinarios de una contrarrevolución con la cual ni aun los hispanoamericanos más conservadores podrían identificarse sin reservas, tiene también como consecuencia una reubicación de los que en Europa se oponen a los avances de la oleada reaccionaria, pero que —por razones tácticas o más a menudo por sentimiento sincero— no entienden aceptar la com-

prometedora herencia de la revolución, que antes de ser derrotada se encarnó en un despotismo militar y que ahora es casi universalmente vista como una empresa que se ha tornado criminosa desde muy poco después de su origen.

Ese nuevo clima europeo es muy rápidamente percibido por una élite intelectual que no comienza sólo ahora a mirar hacia Europa; cuando en 1816 el argentino Manuel Belgrano vuelve de allí luego de una desdichada gestión diplomática, trae cambiadas desde las ideas hasta las preferencias indumentarias: el antiguo revolucionario que gustaba de vestir con sencillez republicana es ahora un convencido monárquico que en el fondo de la pampa sigue arreglándose "con un esmero no menor del que pone en su tocador el elegante más refinado"; [1] ese mismo año los congresales de las Provincias Unidas del Río de la Plata –muchos de los cuales hasta el año anterior se interpelaban recíprocamente con el título de ciudadanos– prefieren el más neutro de señor... Pero, por más que su vocación revolucionaria se enfriase rápidamente, la existencia misma de una Hispanoamérica independiente era un hecho revolucionario; la búsqueda de un modus vivendi con la Europa de las monarquías restauradas está condenada desde el comienzo. Sin duda, los nuevos países hispanoamericanos se hallan en situación menos desesperada de lo que por un momento parecen temer; la Europa continental, debilitada por la guerra, tiene muy escasa vocación por las cruzadas ultramarinas; contra ellas se yergue la protección primero implícita y luego formal de la Gran Bretaña.

[1] José M. Paz, *Memorias*, I, 308.

Pero se ha visto ya cómo el ingreso en la órbita británica implica trasformaciones del orden prerrevolucionario mucho menos vastas de lo que pudiera haberse esperado (o temido). La debilidad de los influjos renovadores que de allí llegan, sensible en cuanto a las trasformaciones materiales, lo es aun más en el plano de las ideas; hasta fines de la década del 20 la tradición liberal autóctona aparece debilitada en Gran Bretaña; aun después los aspectos de su resurgimiento que mejor logran hacerse conocer en la América española son —desde el utilitarismo hasta el librecambismo— los que buscan centrar los cambios, aun radicales, en esferas distintas de la propiamente política; no sólo para México es válida la observación[2] de Charles Hale, para quien el éxito de la escuela de Bentham en América española se relaciona con su *nonpolitical nature.*

Esa lealtad a una cierta imagen de la historia europea más reciente, que hace de la gran revolución un episodio criminoso, dura aun cuando la curiosidad teórica por doctrinas que proponen cambios sociales radicales reemplaza a la prudencia característica de la primera etapa postrevolucionaria; el argentino Sarmiento puede jactarse de que ni las audacias de Fourier ni las de Proudhon son capaces de asustarlo; no deja de ser significativo que —lo mismo que los otros enemigos de Rosas— no halle condena más dura para el régimen que éste ha establecido que compararlo con el de la Francia jacobina, que evoque con complacida aprobación a la depuración postermidoriana, que al sacrificar a Robespierre y otros "sesenta insignes malvados" devol-

[2] Hale, *Mexican liberalism,* 154.

vió a Francia a sus hábitos de "mansedumbre y moral", poniendo fin a la orgía de sangre en que, a instigación de "aquellos implacables terroristas", habían participado un millón y medio de franceses.[3] La reconciliación con los orígenes revolucionarios de la tradición liberal democrática en Europa continental sin duda ha de afirmarse desde poco después de ese texto de 1845, pero lo hará sobre todo bajo el estímulo de Lamartine, los héroes de cuya historia —los girondinos— son presentados, antes que como los fautores de la guerra revolucionaria, como las víctimas del furor revolucionario. Frente a la Revolución Francesa, manchada de sangre y crímenes, la de los Estados Unidos ofrece un ejemplo mucho más digno de ser imitado; la comparación con el "inmortal Washington" se trasforma en el recurso retórico favorito de periodistas en tren de adular a sus gobernantes, mientras los opositores murmuran contra la costumbre de invocar en vano el nombre del héroe. Pero la revolución de los Estados Unidos, si es equivocadamente republicana, es escasamente revolucionaria (sobre todo en las interpretaciones entonces vigentes, que ignoran que halló enemigos en la tierra misma que se propuso liberar) la adscripción a esa tradición política, en suma, viene a reiterar la voluntad de los hispanoamericanos de reivindicar su peculiaridad política (en todos la adhesión a las instituciones libres, en los más una fe republicana que ningún desengaño logra quebrar) negando a la vez para ella todo contenido revolucionario.

[3] D. F. Sarmiento, *Facundo* (ed. A. Palcos), La Plata, 1938, 303.

Sin duda el ejemplo de una Europa en que la más reciente experiencia revolucionaria es recordada sin simpatía contribuye a fijar esa actitud; ella tiene, sin embargo, raíces locales que convendría no ignorar. Para enterarse de los inconvenientes del desorden y la violencia no necesitaron los hispanoamericanos leer a publicistas europeos; sobre las posibilidades creadoras de ese desorden y esa violencia, por otra parte, su escepticismo nacía —antes que del prestigio de los autores europeos que las negaban— de una experiencia más inmediata que las desmentía con aun mayor vigor. Esa experiencia no era necesariamente revolucionaria; precisamente por eso la repulsa que ella despertaba —y que se expresaba, en lenguaje aprendido de modelos ultramarinos, mediante la condena de la revolución violenta— era menos contradictoria de lo que parecía a primera vista con el aprecio otorgado a instituciones e ideales políticos que eran al cabo los frutos de esa revolución; la condena de la Revolución Francesa simboliza aquí un aspecto de la compleja relación establecida con la revolución hispanoamericana, a la que se acepta y se censura a la vez. Esa revolución demasiado eficaz para destruir el orden viejo es a la vez una revolución inconclusa, porque no ha sabido construir un orden nuevo; la violencia, el desorden revolucionarios son entonces condenados en parte por su esterilidad; los postrevolucionarios porque son ya —más que un recurso político— síntomas de una degradación que ha sobrepasado los límites de la esfera política...

A la condena del desorden, revolucionario o no, acompaña una nostalgia del orden que tampoco necesita aprenderse en fuentes europeas; basta leer la

biografía de cualquier hombre público —y muchos que no lo son— en aquellos años atormentados, para advertir de qué fuente inmediata brota esa nostalgia; he aquí a San Martín, irrevocablemente decidido a no volver a la vida pública, y a retirarse a su finca de Mendoza. Desde su destierro de Lima su amigo O'Higgins aprueba la decisión; la elección de Mendoza le parece particularmente feliz; su ventaja principal es que su cercanía a Chile facilita "una retirada en caso de que la anarquía volviese a asomar su cabeza en las provincias del Plata, y de éste al Perú, si allá prendiese otra vez la llama de la discordia".[4] Para O'Higgins, entonces, el sereno retiro de su amigo incluirá muy probablemente dos nuevos destierros sucesivos. Él mismo, por otra parte, nada querría más que poder marcharse a Inglaterra,[5] a gozar finalmente de alguna paz; lo hará si consigue inquilinos para sus fincas.

La oscuridad no siempre salva de las consecuencias de la discordia: he aquí a Domingo Faustino Sarmiento antes de ser célebre; es un mocetón de catorce años cuando deja por primera vez su San Juan para refugiarse en la vecina provincia de San Luis, en compañía de un tío desterrado luego de la derrota de la revolución destinada a eliminar la tolerancia de cultos; tiene dieciocho cuando, en compañía de su padre, comienza su militancia en el partido opuesto (cuya derrota lo lanza ahora a Chile, y a una carrera rica en altibajos). Sin duda Sarmiento sufre los inconvenientes, a la vez que las

[4] O'Higgins a San Martín, Lima, 9 de octubre de 1832, en Archivo de O'Higgins, IX, 22.

[5] El mismo al mismo, Lima, 9 de agosto de 1823, Archivo, IX, 4.

ventajas, de su parentesco con el clan de los Oro, influyente en la Iglesia y en el partido federal cuyano; sufre aun más decisivamente el influjo de ese padre demasiado dispuesto a dejarse llevar por los nuevos azares que la militancia política iba imponiendo a una vida de suyo agitada... Pero, en las nunca demasiado grandes ciudades hispanoamericanas, ¿qué hijo de familia no contaba con vinculaciones de sangre que de un modo u otro le fijaban un compromiso político?

La nostalgia del orden no nace únicamente, sin embargo, de la aspiración a ver eliminadas esas persecuciones facciosas que son el correlato necesario de la tensión política, y frente a las cuales el antiguo régimen es visto como un período sin violencia ni opresión, y la tutela del rey parece retrospectivamente blanda. El orden es todavía necesario para la prosperidad económica; sin duda no es cierto que todos los que tienen algo que perder prefieren la paz, cualquiera que sea el signo político bajo el cual ésta es impuesta (nunca faltan entre ellos quienes han unido demasiado íntimamente su fortuna económica a la política de una facción para no preferir la ruina general a la de ésta); aun así la coalición de esos hombres sólidos con los fautores del desorden es vista con escándalo, como una traición egoísta al interés colectivo (que aquí alude sobre todo al de sus pares).

He aquí, entonces, el primer artículo de todo programa político viable en la Hispanoamérica postrevolucionaria: la construcción de un orden menos amenazado de romperse por culpa de sus tensiones internas. Pero esa unanimidad en la nostalgia del orden tiene una contrapartida alarmante: se continúa

en una unanimidad en el reconocimiento del fracaso; ese orden elusivo tarda en nacer, y los coros de lamentaciones que provoca su ausencia son incapaces de apresurar su surgimiento. Hay razones muy sólidas para la inestabilidad postrevolucionaria; los capítulos que anteceden son a su modo inventario de ellas, y no se lo va a reiterar ahora. Si convendría, sin embargo, examinar los aspectos propiamente políticos a través de las cuales esas causas más generales de inestabilidad se manifestaban, y que cualquier solución política debía encarar en primer término.

El primero era sin duda la democratización. Democratización formal: el principio de la soberanía del pueblo y el de la igualdad son aceptados en la América española entera. Se ha visto ya cómo se admiten derogaciones significativas a esos principios generales: la esclavitud, la desigualdad frente al impuesto que significa el tributo indígena, tienen correlatos más estrictamente políticos en las restricciones que en casi todas partes se fijan al derecho de sufragio. Sin duda no se olvidan aquí los requisitos de propiedad (los establecen las constituciones y leyes electorales de la Gran Colombia, si bien permiten suplirlos con el ejercicio de un oficio o arte); tampoco se excluye como exigencia el saber leer y escribir (en la Gran Colombia, en Perú). Una valla más eficaz para los peligros implícitos en una ampliación efectiva del sufragio parece encontrarse en las elecciones indirectas: en la elección de electores por parte de los distritos menores la sola fuerza de las cosas hará que —por extendido que esté el sufragio primario— la designación recaiga en las eminencias locales; esos electores de segundo gra-

do, entonces, aunque surgidos de una masa de sufragantes que puede excluir a muy pocos entre los varones adultos, constituye un cuerpo electoral comparable al que surgiría de un sistema de sufragio restringido a los más ricos. Notemos sin embargo que los problemas planteados por la existencia legal de una franquicia electoral amplia son en los hechos difícilmente perceptibles; entre los muchos modos de derrocar un gobierno que la América española postrevolucionaria practica, la derrota comicial a manos de un electorado de masas está conspicuamente ausente.

Es decir que las cautelas destinadas a retirar por vía reglamentaria las concesiones al principio de universalidad del sufragio son superfluas (y es característico, por ejemplo, que el Chile conservador haya prescindido de dar vigencia legal a los preceptos constitucionales que restringían el sufragio a los propietarios, y haya postergado en el texto constitucional mismo la del que lo limitaba a los alfabetos, y no haya tenido que sufrir como consecuencia de ello en su estabilidad política). También parece en parte superflua, entonces, la discusión sobre los efectos revolucionarios o reaccionarios de la universalidad del sufragio (aunque no deja de ser notable que un cuarto de siglo antes de que Europa lo descubriera a través de sorprendentes experiencias, los constituyentes argentinos de 1824 supiesen ya que el voto de las masas rurales no era un peligro para el orden establecido). Es la debilidad misma del sufragio como fuente del poder la que hace irrelevantes sus modalidades; puesto que los ciudadanos electores son llamados sobre todo a legitimar una situación preexistente, y han descubierto ya qué ra-

zones de prudencia les aconsejan prestarse a hacerlo, es en el fondo indiferente a qué parte de la población es conferido este dudoso honor.

Habría aun otra razón frecuentemente mencionada por los que alegan que el debate es irrelevante, que a la vez justificaría en cierta medida el carácter sólo nominal que tiene en la América española el origen electivo del poder político; según se dice, las más extremas restricciones al derecho electoral propuestas por los modelos europeos no hacen justicia a la situación hispanoamericana, en que —como se afirma— el espíritu público está deplorablemente poco difundido y muchos de los que verían reconocido su derecho electoral aun por la legislación más restrictiva no tienen ni la instrucción ni la vocación necesarias para practicar ese derecho político elemental; la imposición de soluciones desde lo alto, mal disimulada a través de actos electorales de desenlace predeterminado, se justificaría entonces en cuanto no falsificaría la voluntad popular, sino supliría una voluntad ausente.

Pero esta conclusión deja quizá de lado algunas consecuencias significativas de la implantación del sistema representativo. Por limitado que fuese —en derecho y más aún en los hechos— el sufragio, los trances electorales extendían, de modo efímero pero reiterado, el cuerpo político no sólo más allá de los límites del grupo políticamente dirigente, sino aun hasta los sectores a los que los cautelosos doctrinarios de un constitucionalismo que debe sobrevivir en el clima esencialmente antidemocrático de la Restauración quisieran ver privados de toda participación en la cosa pública. Precisamente porque el papel de los electores es pasivo por esencia, la

práctica política hispanoamericana, sin dejar por eso de ser conservadora en su intención, ignora serenamente las prevenciones de esos doctrinarios: en Buenos Aires, entre 1821 y 1824, el régimen de Rodríguez y Rivadavia, que se gloría de identificarse con los grupos económicos más poderosos de la provincia, no sólo surge del sufragio universal, sino que utiliza como táctica la ampliación progresiva del número de votantes efectivos; organizando su apoyo plebeyo en los barrios de la ciudad (para lo cual llega a dar un sitio en la Legislatura a un "representante de la honrada clase de los artesanos" [6] que es a la vez un eficaz muñidor electoral), utilizando la benevolencia de los hacendados de la campaña para imponer en ella una rígida disciplina electoral, empleando —cuando los medios menos directos amenazan no dar resultado— la presencia masiva de los soldados del ejército regular, obtiene victorias que acaso una franquicia electoral más restringida hubiera hecho menos fáciles. Buenos Aires ha sufrido sin duda cambios muy intensos como consecuencia de la revolución; pero aun en esa Popayán que ha sabido defenderse mejor de ellos, en ese sólido sur neogranadino cuyo conservadurismo político y social Bolívar había aprendido a admirar, ese gran señor que es Tomás Cipriano de Mosquera, si puede utilizar políticamente la ventaja que su origen le confiere en esa sociedad marcada por la deferencia a las jerarquías heredadas, sólo logra mantenerla mediante una minuciosa atención a sus electores, que absorbe buena parte de su energía política.

[6] Comunicado de "Los decididos", en *El centinela* del 29 de diciembre de 1822, en Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo*, Buenos Aires, 1960, tomo IX, 1, 8279.

Por otra parte, aunque haya nacido bajo el signo de la deferencia a jerarquías preexistentes, la incorporación a la vida política de ciertos sectores populares no ha de conservarse necesariamente bajo ese signo: es en esa comarca de Popayán, cuya disciplina social podía hacia 1830 ser puesta como ejemplo a toda la Gran Colombia, donde las luchas políticas desencadenadas veinte años más tarde en Nueva Granada adquieren más rápida y decididamente los caracteres de un conflicto social, cuya violencia horroriza aun a los más extremos liberales de la capital.

En ese proceso —que está por otra parte lejos de ser irreversible— la existencia de un régimen representativo no constituye el factor único, o ni aun el más importante. La democratización formal, que refleja tan mal el efectivo equilibrio del poder político en la Hispanoamérica postrevolucionaria, alcanza entonces su dimensión menos ilusoria en cuanto es un aspecto más de una democratización sin duda limitada y ambigua, pero real, de la vida política, y no sólo de ella, hispanoamericana. De esta última se ha visto ya una faceta sin duda más importante que es la militarización; se ha visto también que los peligros potenciales que ésta encerraba para el orden vigente no pasaron inadvertidos; no siempre, sin embargo, pudieron ser totalmente contrarrestados. Pero las consecuencias de una guerra de independencia que es a la vez guerra civil no se limitan a la militarización. Esta misma imponía a los bandos rivales la búsqueda de adhesiones en sectores sociales cada vez más amplios; pese a la cautela con que fue afrontada, esa empresa dejó como resultado —entre un rimero de promesas no cumpli-

das, como la emancipación integral de los esclavos, la supresión del tributo indígena o la distribución de tierras a los veteranos— cambios menos radicales pero no desdeñables en el equilibrio entre las castas... Su consecuencia indirecta fue la creación de convicciones y actitudes políticas en sectores antes totalmente marginados de la vida pública. Sin duda, también aquí las convicciones que se trata de difundir son las que menos peligros presentan para el orden vigente: los revolucionarios las centran en un nuevo patriotismo americano, que implícitamente viene a admitir la legitimidad del liderazgo de una élite criolla relativamente reducida, que —sin excesiva vocación de ampliar sus filas— combate sin embargo contra el dominio metropolitano en nombre de toda Hispanoamérica. Ese patriotismo arraiga más allá de los sectores que participan, así sea como un séquito enteramente pasivo, en la contienda política entendida como lucha electoral: en Buenos Aires, donde votan por entonces entre dos y tres mil personas, la imprenta del Estado vende en un solo día cinco mil retratos del almirante Brown, que en 1825 está obteniendo inesperadas victorias contra la escuadra del Imperio brasileño. Pero ese patriotismo, utilizado para evocar un apoyo esencialmente pasivo por los regímenes que se identifican con la nación, está lejos de ofrecer a éstos un sostén incondicionado; en la misma Buenos Aires un gobierno como el de Rivadavia podía parecer a ese malévolo pero no obtuso observador que era lord Ponsonby como dominado por el *wild spirit of the mob*; esa caracterización, que hubiera parecido absurda a los adversarios locales de ese gobierno, que lo acusaban de excesivamente oligárquico,

explica bastante bien las vacilaciones de Rivadavia antes de aceptar una paz sin victoria con el imperio del Brasil, que si era ya requerida por los intereses económicos dominantes, evocaba en cambio la indignación del patriotismo plebeyo, alimentado durante años por esclarecidos dirigentes que proclamaban su fe en la invencibilidad de Buenos Aires.[7]

Pero de nuevo esta ciudad, identificada con la revolución como acaso ninguna otra hispanoamericana (en Venezuela la fortaleza revolucionaria se había ubicado en las zonas marginales), ofrece un ejemplo demasiado extremo para que resulte significativo. Aun en contextos muy diferentes, sin embargo, las consecuencias políticas de esa democratización se hacen sentir. En Valparaíso, donde el capitán Hall observa con dolor la indiferencia del bajo pueblo ante el tránsito del régimen colonial al independiente, es intendente en 1832 Diego Portales, el organizador del Chile conservador, y su respeto por los cambiantes humores de la plebe porteña se pone de manifiesto, por ejemplo, en el episodio surgido de los asesinatos perpetrados por el norteamericano Paddock. Presa de súbita manía homicida, antes de ser desarmado Paddock pudo matar a cuatro personas. Frente a los que alegan que está loco, y por lo tanto no es responsable, Portales prefiere considerarlo cuerdo y hacerlo ejecutar. Su decisión, sin embargo, se apoya menos en su juicio sobre el estado mental del matador que en su pronóstico sobre las consecuencias que tendría cualquier otra actitud en el peculiar clima social de

[7] Ponsomby a Canning, nº 23, 20 de octubre de 1826, PRO, FO, 6/13, ff. 114-15.

Valparaíso; "Sería muy largo referir a usted —escribe a su fidelísimo Garfias— los dichos y conversaciones con que se expresa públicamente la plebe, y en presencia de todos. Sólo la riña de un marinero extranjero con uno de nuestros rotos puede ser bastante principio para un desastre repentino, según se va poniendo el ánimo de los plebeyos: todo consiste en que más de uno levante la voz. Como ellos no conocen más que al Gobierno, a éste le echan la culpa, y dicen que los extranjeros han contrapesado en oro al reo para salvarle... dicen que ellos sabrán también fingirse locos, etc., etc.".[8] Luego del sacudimiento que supuso, aun en Chile, la revolución y la guerra, aun un régimen conservador que nada quiere menos que guiarse por las preferencias de la plebe prefiere reconocer que éstas no podrían ser impunemente ignoradas; antes de ver estallar una jornada de violencia difícilmente controlable, Portales prefiere sacrificar al mal humor plebeyo un asesino acaso irresponsable. El tumulto urbano no es cosa esencialmente nueva: el Antiguo Régimen ya había buscado esquivarlo manejando con especial prudencia sus relaciones frente a la plebe de las ciudades; aun así el nuevo orden tiene que temer más que el viejo las turbulencias surgidas de ese sector. Porque la autoridad que las enfrenta es más frágil y —sobre todo— su fragilidad es mejor advertida por amigos y adversarios; además, porque la democratización formal crea momentos de transición que acentúan periódicamente esa debilidad misma.

Las presiones que afloran de la élite hispanoamericana están, sin embargo, lejos de ser irre-

[8] D. Portales a A. Garfias, Valparaíso, 12 de diciembre de 1832, en D. Portales, *Epistolario,* II, 304-6.

sistibles; todavía las agitaciones urbanas que, hacia mediados de siglo, constituyen uno de los signos del fin del período aquí examinado, y se extienden —aunque en cada caso con signo distinto— desde Caracas y Bogotá hasta Santiago de Chile y Buenos Aires, si bien hacen sentir aun más vívidamente la presencia en el campo político de grupos plebeyos ajenos a esa élite, no son suficientes para quebrar el cerrado predominio de ésta: o bien son suprimidas cuando llegan a implicar una amenaza demasiado seria (es el caso de Nueva Granada), o son absorbidas sin dificultad como elemento accesorio y escasamente autónomo en un juego político que no alcanzan a reformar sustancialmente (es el caso del Buenos Aires postrosista), o sufren un destino intermedio, que combina la represión con la mediatización (es el caso de Chile). Aun así esas presiones externas tienen efectos indirectos muy importantes, en cuanto afectan el inseguro equilibrio interno de esa élite misma; es de su interior, en efecto, de donde surgen las amenazas más efectivas para cualquier estabilización política: su incoherencia y sus tensiones, a la vez que reflejan las de una Hispanoamérica que ha perdido su equilibrio prerrevolucionario y no alcanza a elaborar otro, contribuyen con particular eficacia a perpetuarlas precisamente porque este sector ha sido capaz de retener —en medio de tantos cambios— tanta parte de su poderío político.

Algunas de esas tensiones internas del grupo dirigente derivan de las modalidades que adquirió la independencia bajo el doble signo de la guerra y la apertura más amplia al comercio ultramarino; entre éstas sin duda la más significativa es la emergencia

de dirigentes cuyas bases se encuentran en las zonas rurales o en todo caso al margen de los antiguos centros principales del poder español. Se ha visto ya cuál es una de las bases de su éxito: la militarización de guerra, a la que la postguerra no siempre pone fin. Hay sin embargo otras: el mayor poderío económico relativo de las zonas rurales, sea debido a su creciente prosperidad, sea ocasionado por la decadencia de algunas economías urbanas, es también un factor que no podría ignorarse. Una prueba de ello la encontramos en el Perú, donde la prosperidad guanera, que halla modo de infiltrarse en Lima y la costa, significa el comienzo del fin para la hegemonía de los generales de base a menudo serrana que hasta entonces han llenado con sus rivalidades la historia del Perú independiente. Aquí fue la crisis de la economía urbana y costeña la que ha aumentado la gravitación de quienes se lanzaron a la conquista del poder político apoyándose en zonas antes marginales; en Buenos Aires, la ciudad que Rosas conquista desde su base campesina en 1829 y de nuevo en 1833, es en cambio próspera; la base de esa prosperidad está ahora sin embargo en la inmediata campaña, y esta circunstancia facilita en más de una manera el *triunfo rosista*. Este se debe a primera vista sobre todo a su superioridad militar, nacida de la devoción que ha sabido ganar en ciertas áreas rurales (y acaso más aún –por lo menos en 1829– del horror que en ellas despierta el brutal estilo de gobierno de sus enemigos). Pero si su victoria es tan bien recibida en la ciudad –y no sólo por la plebe– es también porque el vencedor está lejos de ser ajeno a ella; todos los que tienen algo que perder consideran uno de sus pares a ese hijo

de un linaje burocrático, entroncado por casamiento con uno comercial, que ha hecho una sólida fortuna en la campaña junto con tantos otros miembros de la élite política y mercantil de la capital. No sólo el apoyo miliciano y rústico del que sólo él dispone, también su papel en la expansión de la economía rural —de la que la prosperidad urbana depende cada vez más— hace de Rosas esa "ancla" de cuya firmeza depende la paz de Buenos Aires, que en él vieron algunos de sus adictos de la élite porteña.

Sea permitido señalar de nuevo que esos cambios en el equilibrio de los grupos dirigentes, si pudieron parecer catastróficos a quienes tuvieron que sufir cierta marginación por causa de ellos, favorecieron casi siempre a quienes ya formaban parte de esos grupos, por lo menos en el nivel local, desde tiempos coloniales. No tiene nada de desconcertante que esto ocurra cuando el ascenso de un sector antes secundario nace del avance de la prosperidad en una zona antes también secundaria, que no ha sufrido sacudimientos sociales demasiado hondos. Menos inmediatamente comprensible es que esto acontezca también cuando ese ascenso se debe a los cambios que en el equilibrio del poder político-militar trajo la guerra, cambios debidos a menudo a la desigual movilización político-militar de las distintas regiones. Como esa movilización encierra siempre un elemento de participación más activa de parte de los sectores antes totalmente marginales, una cierta democratización del liderazgo parece aquí inevitable. Pero aquí, de modo comparable a lo que ocurre en la politización urbana, esa democratización se revela más a menudo en el estilo político que en el reclutamiento de los líderes que ahora emergen: en el

Río de la Plata, Rosas declara que el secreto de su triunfo estriba en el cuidado que pone en atender los humores de la plebe: antes que él Artigas, por razones menos exclusivamente tácticas, quiso ser en medida aun mayor el intérprete de ella; uno y otro ocupan por su origen un lugar nada marginal en la sociedad a la que terminan por imponer sus orientaciones. En este sentido la figura de Páez es escasamente representativa, y su total identificación con una élite a la que, por origen, es del todo ajeno, que lo constituye en fundador de la república oligárquica, contrasta por otra parte con la lealtad a las muchedumbres populares, ajenas por definición a esa oligarquía, que creyeron posible mantener de modo clamoroso aunque no siempre sincero otros dirigentes políticos de origen social menos comprometedor que el del caudillo llanero.

No convendría, sin embargo, ignorar con este motivo hasta qué punto era vivida dramáticamente esa redistribución del poder dentro de la antigua élite; para los que la sufrían ella significaba el triunfo de la barbarie plebeya o rústica, y hubieran hallado —acaso legítimamente— irrelevante la observación según la cual desde la perspectiva de los que dentro de la sociedad hispanoamericana seguían ocupando los niveles más bajos, los nuevos dominadores habían comenzado su ascenso desde una altura ya considerable.

Por otra parte, esa redistribución no era la única fuente de la inquietud que marcaba las actitudes de la élite. Esta seguía trabajada por tensiones previas a la revolución misma, cuyas consecuencias ésta había ampliado al acrecer el poderío político-administrativo del grupo por ellas afectado. Esas tensiones

se manifiestan de modo múltipile; presentan, sin embargo, dos vertientes fundamentales: la oposición entre linajes y la que separa a las generaciones. Una y otra se manifiestan a partir de la independencia de modo diferente: en tiempos coloniales la solidaridad y la rivalidad de los linajes se daba sobre todo en la conquista de favores, que sólo la corona y sus representantes locales podían dispensar; la constitución de esas alianzas entre clanes familiares se había debido a menudo a la influencia de un funcionario regio dispuesto a hacerse de una facción local; en Córdoba, incluso en 1824, luego de años de abolido el régimen colonial, don Ambrosio Funes, que se proclama su víctima,[9] denuncia la presencia actuante del grupo de familias unido en torno de ese excepcional intendente que fue, en el filo del siglo, el marqués de Sobremonte. A veces, por el contrario, el grupo existe ya, y es el funcionario el que halla prudente identificar con él su suerte...

La independencia ha de introducir aquí cambios significativos. Si la solidaridad familiar no pierde nada de su importancia (aunque la introducción de un elemento ideológico-político hace más frecuente la división dentro de cada familiar, tampoco totalmente ausente en el pasado) lo que se modifica es, por una parte, el poderío relativo de los distintos linajes, por otra, las tácticas que éstos pondrán en uso para dirimir sus rivalidades.

La militarización hace sentir también aquí sus consecuencias; si la riqueza sigue siendo una fuente

[9] V. sobre esto la correspondencia del deán Funes, establecido en Buenos Aires, con sus parientes residentes en Córdoba, en Archivo del deán Gregorio Funes, tomos II y III, Buenos Aires, 1944-49.

importante de poderío, lo es de modo más decisivo cuando va acompañada de los medios de ganar la lealtad de grupos humanos numéricamente importantes. Es este otro modo de decir que la riqueza territorial se halla en condiciones de defender las ventajas ya adquiridas durante la etapa revolucionaria sobre la mercantil. Particularmente frágiles son, por otra parte, las fortunas políticas basadas de modo muy exclusivo en la conquista de posiciones públicas por un linaje dado; la fortuna postrevolucionaria de los Funes, en Córdoba, es muestra tanto más clara de esto, por cuanto los miembros de la familia no quedaron detrás de ninguno en la identificación con la situación revolucionaria, con cuyo favor contaron, salvo durante muy breves períodos. Aun así, la imposibilidad de continuar sus actividades comerciales con el ahora aislado Perú, añadida a la pérdida de significación de la alta administración laica y eclesiástica como base independiente de poderío de un linaje, los condena a una progresiva ruina económica y provoca la decadencia de su influjo político mismo. El nuevo tipo de linaje dominante lo encontramos en esos Gutiérrez de Mendoza, a cuya protección se acogen finalmente los Funes; su riqueza territorial no sólo está más abrigada contra las tormentas políticas; todavía les proporciona, en horas de emergencia, un precioso apoyo militar que es el de sus auxiliares en la explotación agrícola.

Políticamente mediatizada y económicamente empobrecida, la élite urbana y criolla no por eso acalla sus viejas rivalidades internas. Por el contrario, la magrura creciente del botín en disputa, que la general penuria hace ahora más codiciado, contri-

buye a agravar las tensiones dentro del grupo. Por otra parte, las modificaciones en el estilo político tienden también a hacerlas menos discretas: en ese Popayán que Bolívar podía poner como ejemplo a otras comarcas más inquietas, la rivalidad entre los dos linajes eminentes entre todos —los Mosquera y los Arboleda— no era sin duda reciente. Pero la introducción en ella de un elemento propiamente político le confiere una dimensión nueva: el proceso que lleva a Julio Arboleda —ardiente enemigo en la década de 1840 del retorno de los jesuitas a Nueva Granada, y trasformado, a partir de la década siguiente, en paladín de un conservadurismo cada vez más identificado con los intereses de la Iglesia— tiene sin duda motivaciones muy complejas; no deja de ser sugestivo que en esa misma época el jefe del clan rival del suyo tuviera una trayectoria opuesta.

Había otro elementos decisivo para agravar los enconos: la creación de una prensa periódica (otros prefieren decir que la libertad a ella conferida, que hace posible el empleo de polémicas personales muy frecuentemente injuriosas). En algunos casos, tal prensa no tiene lectores sino dentro de la misma élite; ésa parece ser la situación dominante en la Gran Colombia bolivariana; aun allí, sin embargo, las injurias parecen adquirir una gravedad nueva al ofrecerse en letras de molde a quien quiera enterarse de ellas. Esa continuación ampliada de una tradición cuyos orígenes vienen de lejos (cuántas disputas de precedencia entre corporaciones y magistraturas se ventilaron en tiempos coloniales entre gritos e insultos, en presencia de un público abierto, en una iglesia o una plaza; cuántas veces esas disputas

se prolongaron por otra parte a través de la colocación de pasquines, sin duda anónimos pero de origen no siempre difícil de adivinar) no es, sin embargo, el riesgo más grave que ese estilo periodístico crea a la unidad y estabilidad del sector dominante. El periódico tiene, actual o potencialmente, un público más vasto que la élite urbana; aun en algunas zonas colombianas, Bolívar veía en la libertad de prensa un estímulo para la indisciplina social (aunque más que en la de la plebe parece pensar en la de esos pardos demasiado prósperos cuyo avance había sido ya tan difícil contener antes de 1810). En Buenos Aires, donde es difícil hallar en la ciudad un joven que no sepa leer y en la campaña los pulperos leen a menudo en voz alta los periódicos para beneficio de sus rústicos clientes, los peligros de la publicidad escandalosa que la prensa otorga a los conflictos internos de la élite no dejan de ser percibidos. Rosas, que en las primeras etapas de su carrera se identifica por entero con esa élite, protesta por la imprudencia con que sus adversarios políticos exhiben los secretos más o menos vergonzosos de algunos de los miembros de ella; la disciplina social no ganará nada si las "primeras notabilidades del país", que debieran estar rodeadas del unánime respeto de sus inferiores, ven públicamente discutida, por ejemplo, su tendencia a acumular deudas y no pagarlas, o por el contrario su algo excesiva tacañería, o aun la inmoderada suciedad de su persona y vestimenta (eso sin contar el rico campo que se abría para las conjeturas apenas dejaba de ser axiomático que todas las señoras eran honestas). He aquí, entonces, una de las consecuencias de una democratización sólo parcial del estilo político, a la

que se adaptaban particularmente mal las rivalidades internas de una élite que —despojada en más de un caso del monopolio político en beneficio de dirigentes provenientes de las franjas antes marginales del grupo, pero casi nunca totalmente ajenos a él— no tiene modo de reconquistar el terreno perdido y no se ve por otra parte amenazada de retrocesos aun más graves, en la medida en que los que han sido llevados por la coyuntura revolucionaria y postrevolucionaria a la cima del sistema político muestran también ellos muy escasa tendencia a ampliar aun más el sector cuya influencia se hace sentir en la vida política. Precisamente porque esta decadencia comparativa no parece agravarse, sino por el contrario estar en la base de un nuevo equilibrio relativamente estable, la élite urbana no encuentra estímulos suficientes para desarrollar su solidaridad interna, que sólo un peligro externo justificaría; las rivalidades laberínticas, propias de una situación oligárquica por esencia, se mantienen entonces, y el peligro que ellas implican para la estabilidad duramente conquistada suele ser mejor advertido por los beneficiarios de las recientes modificaciones impuestas al equilibrio político, a menudo más hondamente identificados con éste que los que se han visto, en comparación, desfavorecidos por esas modificaciones mismas.

¿Es decir que las polémicas que llenan con su ruido y su furia la prensa periódica, mezclando debates ideológicos con chismosas disputas pueblerinas, no son sino el reflejo, en un nuevo contexto, de un juego de rivalidades a la vez familiares y político-administrativas muy anterior a la Independencia? La tentación de contestar afirmativamente

puede ser muy grande para el estudioso que desespera de rastrear una continuidad en las lealtades políticas o personales a lo largo de esos conflictos sin principio ni fin. Aun así no es irrelevante que la emergencia de alternativas ideológico-políticas explícitas haya dado una nueva dimensión a ese conflicto. Pero hay, por añadidura, en la organización misma de esa élite, un elemento que da lugar a tensiones y alineamientos menos efímeros: es el choque generacional.

Tampoco este elemento es absolutamente nuevo; un perspicaz observador como Azara había descubierto ya un peligro político en esos hijos de familia demasiado abundantes en las ciudades del litoral rioplatense, que no hallan destino, o por lo menos no lo hallan a la altura de sus ambiciones. Es que el relevo de las generaciones se hace particularmente difícil en sociedades donde la estructura administrativa y eclesiástica no crece siempre al ritmo de su economía; en la que, por otra parte, una porción de ese limitado botín —variable según tiempos y lugares, pero siempre más considerable de lo que gustan de suponer estudiosos dados a un obstinado optimismo retrospectivo— se pierde en manos de beneficiarios ajenos a la élite local. La Revolución parece eliminar de modo tan brutal como eficaz esta barrera a las ambiciones de los jóvenes de la élite; no sólo arrebata los privilegios de los peninsulares y criollos beneficiados por el antiguo régimen o adictos a él, no sólo amplía las oportunidades al organizar un aparato militar más complicado, sino que, además, al aparecer como una aventura de desenlace problemático, inhibe de participar en la concurrencia a más de uno de los más sólidos y madu-

ros miembros de la élite criolla, que prefiere por el contrario la relativa seguridad de los segundos planos. El resultado se refleja en las carreras fulgurantes de algunos jefes: Bolívar, que encuentra tantos émulos dentro y fuera de Colombia, no es sino el más famoso de ellos; Alvear en el Río de la Plata, llegado al poder supremo antes de los veinticinco años; los hermanos Carrera, en Chile, ofrecen otros ejemplos; en niveles más modestos el *cursus honorum* revolucionario se recorre también con sorprendente rapidez. Terminada la lucha el panorama cambia bruscamente; si no todos los gobiernos surgidos de ella tienen la fuerza necesaria para aligerar la lista militar, su ampliación es apenas posible; aun menos lo sería (salvo excepciones estrictamente locales) la del personal civil, ya acostumbrado durante la guerra a ver sus modestas ambiciones (en primer término, la de recibir sus salarios con atrasos razonables) pospuestas a las exigencias del presupuesto militar. Lo que es acaso más grave: en uno y otro campo la generación que vio su carrera acelerada por la revolución es en 1825 veterana en experiencia, pero no en edad; hasta mediados de siglo casi todos los países hispanoamericanos serán gobernados por dirigentes que ya han llegado a la cima de la carrera militar o a responsabilidades políticas importantes cuando la lucha por la independencia termina.

"Cuando nuestros padres tenían veinticinco años ya habían liberado un mundo" —escribe Juan Bautista Alberdi a fines de la década de 1830—; [10] los

[10] J. B. Alberdi, "La generación presente a la faz de la generación pasada", en *Escritos satíricos y de crítica literaria*, Buenos Aires, 1945, 103 y ss.

que acaban por su parte de pasar esa cifra de años tienen muy poco que oponer a las precoces hazañas de la generación previa, poco dispuesta a ceder el campo. ¿Pero la culpa es efectivamente de los hijos? Al sugerirlo, Alberdi sabe que su opinión parecerá paradójica a la entera generación joven, y por otra parte sus puntos de vista sólo en apariencia eran menos desfavorables a la que la había precedido; lo que Alberdi viene a proponer, en suma, es que la nueva generación, abandonando estériles alegatos destinados a probar su propia superioridad sobre aquélla, la pruebe en los hechos superando sus hazañas (para lo cual deberá poner mayor energía en sus tentativas de arrebatarle el lugar directivo en el manejo de la cosa pública).

Al lado de los que —como los jóvenes reunidos en Buenos Aires en 1837— se postulan sin falsas modestias para ocupar el poder supremo, no faltan sin duda entre sus coetáneos quienes sostienen aspiraciones más modestas, pero no siempre más fáciles de satisfacer; se ha visto ya cómo para Restrepo el pulular de nuevos doctores en Bogotá no significa un peligro político porque éstos aspiren a elevados destinos, sino porque ni aun logran "sostenerse de sus profesiones".[11] Lo que nos lleva a una interpretación de la protesta de los jóvenes que le atribuye las mismas causas que a los conflictos entre linajes de la élite urbana; serían las limitaciones de un botín codiciado ahora por demasiada gente las que acentuarían todas las tensiones internas a la élite. Aun aceptando esta noción básica, el choque generacional conserva matices

[11] J. M. Restrepo, *Diario*, III, 123, 31 de octubre de 1838.

que le son peculiares: las divisiones se producen aquí sobre líneas más firmes que en el laberíntico conflicto entre *cliques* y linajes; por otra parte, el hecho muy real de que los nuevos se han formado en una coyuntura muy distinta que sus predecesores les abre perspectivas también distintas de las de éstos, y da igualmente mayor firmeza —y a menudo también mayor autenticidad— a las diferencias político-ideológicas a través de las cuales el conflicto generacional halla expresión.

Este segundo elemento es, si no más importante, sí por lo menos más general que el primero. Aunque el descontento de una generación impaciente por ocupar el lugar al que se cree con derecho puede haber brindado un público de contemporáneos a aquellos jóvenes que en nombre de su generación quisieron marcar distancias frente a la tradición cultural y política heredada, lo cierto es que, para la mayoría de los voceros de las nuevas promociones, esa actitud renovadora no impide mantener sentimientos de afectuoso respeto hacia sus predecesores; significativamente las memorias del chileno José Victoriano Lastarria, vocero de la nueva generación liberal surgida luego de 1842, se abren con el retrato de su venerado maestro Andrés Bello, el legislador, erudito y poeta que marcó con su personalidad poderosa el tono cultural de la previa etapa conservadora; en el Río de la Plata las memorias de Vicente Fidel López se abren de modo menos sorprendente, pero acaso no totalmente irrelevante, con el recuerdo emocionado del vate neoclásico y revolucionario en el estilo de 1810 que ha guiado con tan premuroso afecto la formación del autor (y que era su propio padre); en un contexto menos

personal los hombres de la generación de López no se fatigarían de condenar a los "sofistas sin criterio" de la generación anterior que había difundido el sensualismo francés en el Plata, pero por el más eficaz de esos sofistas, el doctor Diego Alcorta, profesaban una devoción tan extrema que algunos observadores poco caritativos podían hallarla levemente ridícula.[12]

Aun así, es la crítica despiadada de las nociones recibidas la que da un tono común a la protesta formulada en nombre de la juventud. Esa crítica se dirige, a la vez que contra la tradición ideológica y cultural prerrevolucionaria, que encuentra en la Iglesia a su más eficaz continuadora en la etapa republicana, contra el conservadorismo creciente de la generación protagonista de la etapa revolucionaria, atribuido a menudo a una suerte de timidez intelectual que contrasta con su pasada audacia política. De este modo la protesta generacional tiende a expresarse cada vez más bajo la forma de un renacimiento liberal, que está sin embargo lejos de limitarse a retomar en la década del 40 los motivos de la primera oleada liberal, que hacia 1830 había ya dejado paso en casi todas partes a una decidida orientación conservadora. La ambigua relación con esos esfuerzos fracasados es examinada con cruel precisión por la generación argentina de 1837, siempre dispuesta a marcar sus distancias frente a los unitarios que combaten a Rosas en nombre de los gloriosos recuerdos de diez años antes; aunque menos

[12] José V. Lastarria, "Recuerdos literarios", en *Obras completas*, t. X, Santiago, 1912; Vicente Fidel López, "Autobiografía", en *La Biblioteca*, Buenos Aires, I, 1896, 325 y ss.; Esteban Echeverría, *Obras*, I, 340-1.

explícita, está también presente, por ejemplo, en las reticencias que los precoces dirigentes del liberalismo neogranadino, formados en Bogotá en los colegios de élite creados por la república conservadora, mantienen frente a la figura del general José María Obando, que corporizaba para la plebe liberal toda una tradición de luchas y sufrimientos, pero que —acaso precisamente por eso— representaba tan mal al nuevo liberalismo cementado, no por una tradición facciosa, sino por una aspiración de reforma profunda de la vida nacional.

Al volcarse en un programa preciso de secularización y modernización, el liberalismo de las generaciones nuevas marca ya la transición hacia una etapa diferente de la historia hispanoamericana, en que el problema de mantener una estabilidad siempre insegura deja de tener la urgencia que caracteriza al cuarto de siglo siguiente al fin de la guerra de Independencia. Pero hasta que se da ese cambio en el clima general hispanoamericano el liberalismo, a la vez en cuanto ambiciona limitar la esfera de acción del poder político y en cuanto se propone utilizar a éste para promover una trasformación más enérgica de la realidad hispanoamericana, está condenado a posiciones marginales en una opinión pública marcadamente conservadora; aleccionada por la experiencia, ésta cree en efecto en la necesidad de un poder fuerte, y quisiera ver volcada esa fuerza sobre todo en la afirmación de un estable orden interno.

Ese tono conservador que marca a las corrientes políticas más exitosas no basta, sin embargo, para asegurarles una total homogeneidad: ese descubrimiento de una ideología conservadora, estimulado

sólo indirectamente por el ejemplo europeo (del que —como ya se ha visto— era más eficaz el influjo negativo derivado de la pérdida de prestigio de las ideologías renovadoras que el positivo potencialmente presente en ideologías reaccionarias que los hispanoamericanos solían hallar a la vez repugnantes e irrelevantes a sus propios problemas), es el desenlace de un largo proceso de búsqueda a tientas, marcado primero por un pesimismo cada vez más sistemático: la primera versión de ese conservadorismo, en la que éste es aún tan inactual y utópico como el liberalismo que combate, busca la solución en una suerte de restauración clandestina del Antiguo Régimen. Esa primera etapa está admirablemente reflejada en la evolución final de Bolívar, marcada por una creciente desesperanza; se sobrevive en experiencias como la presidida por Andrés de Santa Cruz —que se sitúa muy explícitamente en la tradición bolivariana— y de modo más fatigado en el progresivo tono nostálgico que adopta el conservadurismo mexicano, y que halla expresión en los escritos del más articulado de sus voceros, Lucas Alamán.

Se ha visto ya cómo el creciente conservadurismo de Bolívar se apoya en una cada vez más explícita crítica de la revolución. En ella, es el aspecto de *lucha despiadada y sin cuartel* el que subraya, para mejor recusarla, el Libertador. En la línea de publicistas europeos que han hecho de los argumentos humanitarios un recurso favorito de su polémica retrospectiva contra su propia Revolución, episodios como la guerra a muerte se condenan con sólo mencionarlos. Pero, del mismo modo que en esos publicistas, en Bolívar la crítica humanitaria se utiliza

en favor de una sistemática opción política hostil a nuevos cambios que continúen los avances comenzados por la revolución: en la medida en que el costo humano del cambio es por hipótesis siempre demasiado elevado, se impone una condena global y apriorística de éste. Sólo que a partir de aquí la argumentación de Bolívar va a seguir un rumbo más independiente: la conservación del equilibrio alcanzado al cerrarse la etapa revolucionaria es imposible, en cuanto ese equilibrio demasiado inestable se destruye constantemente a sí mismo; puesto que la fuga hacia adelante es también imposible, sólo queda entonces abierta una suerte de restauración del orden político prerrevolucionario...

No disimulemos, sin embargo, que alcanzamos aquí uno de los aspectos más ambiguos del pensamiento de Bolívar en su última etapa. Cuando, en carta a Santa Cruz, exhorta a evitar las "reformas quijotescas" a las que son aficionados esos "malditos congresos de tontos pedantes",[13] y a marchar en cambio "a la antigua española lentamente y viendo primero lo que hacemos", parece difícil deducir de ese consejo alguna preferencia por una transformación demasiado vasta, así esté ella orientada a restaurar el pasado antes que a alejarse aun más de él. Y sin embargo es sabido que la última etapa de la carrera de Bolívar no fue la menos fértil en proyectos que no se caracterizaron por su modestia. En ellos, por otra parte, la vuelta al pasado no significaba tan sólo la aspiración a restaurar un orden demasiado corroído por la tormenta revolucionaria; se manifestaba también, por ejemplo, en la ambi-

[13] Bolívar a A. Santa Cruz, Pasto, 14 de octubre de 1826, *Obras completas*, I, 1444.

ción de salvar por lo menos en parte la unidad política que el marco imperial había asegurado; es bien sabido cómo de esa ambición surgieron algunas de las más serias dificultades para el nuevo ordenamiento que Bolívar ambicionaba dar a la zona de América española sobre la cual se extendía su influencia; desde la Gran Colombia, tan precariamente unida que hacía —vista desde afuera— papel de dominadora sobre las tierras alto y bajoperuanas que había concluido de arrebatar al dominio del rey, hasta la Confederación de los Andes, que debía establecer una relación más igualitaria entre las tieras al norte y al sur del golfo de Guayaquil y suprimir los lazos más estrechos que unían a las primeras (pero ya no era acaso sino una decorosa alternativa para la abierta liquidación del orden anterior, en riesgo constante de derrumbamiento espontáneo, y por otra parte no iba a conocer la prueba de los hechos), las creaciones políticas por él prohijadas para superar el marco de las unidades administrativas coloniales no se mostraron viables.

Es éste el primer signo de una cierta incapacidad para advertir (en el momento de elaborar soluciones políticas generales, y *no necesariamente* al enfrentar problemas políticos inmediatos) que ciertos cambios aportados por la revolución ya no podían ser eliminados. En este caso se trata de la desaparición del poder metropolitano, que mantenía unidas a las tierras españolas mediante un vínculo en buena parte externo a ellas; en otros son trasformaciones menos clamorosas y más complejas las que son deliberadamente olvidadas: así, la tentativa de lograr un equilibrio constitucional entre el influjo de la élite y el de la plebe, que se refleja por ejem-

plo en la constitución boliviana, deja de lado el problema de si ese primer influjo no ha sido afectado y trasformado de modo que ya ningún ingenioso mecanismo constitucional bastaría para corregir.

Sin duda, cuando no se trata de redactar constituciones, sino de sobrevivir a las presiones despiadadas de la política cotidiana, Bolívar muestra saber perfectamente cómo están las cosas: sus reacciones frente a la disidencia de Páez, para reconciliarse con el cual sacrificó el futuro político de amigos venezolanos cuya lealtad sin duda agradecía, revelan, cuando se las compara con su deliberada ruptura con Santander y —a través de él— con tanta parte del aparato político que había sido armazón de la Gran Colombia, que el Libertador no ignoraba el vigor de algunas de las fuerzas nuevas surgidas con la revolución, a la vez que advertía la relativa debilidad de otras. A veces parece que, en un arranque de optimismo retrospectivo, achaca sólo a estas últimas —a la loca arrogancia que a su juicio las caracteriza tanto como esa misma debilidad— la responsabilidad por la ruptura del frágil ordenamiento postrevolucionario. El 31 de mayo de 1830, haciendo para José Fernández Madrid inventario de las fuerzas que lo habían apoyado y de las que le habían sido enemigas, halla entre las primeras, "toda la iglesia, todo el ejército, la inmensa mayoría de la nación" y ve a las segundas reducidas a "los locos de Bogotá... y los facciosos de todas partes".[14]

Según esta imagen inesperadamente optimista del conflicto, entonces, sólo la magnanimidad de Bolí-

[14] Bolívar a J. Fernández Madrid, 31 de mayo de 1830, *Obras*, II, 884-5.

var, decidido a no recomenzar en ningún caso la guerra civil, ha salvado a esos lamentables enemigos de un seguro aniquilamiento. Pero nótese que la explicación del proceso que lo llevó a abandonar definitivamente el gobierno de Colombia margina de modo arbitrario un elemento esencial: Bolívar achaca ese desenlace a la obstinación con que los neogranadinos se rehusaron a aprobar la represión de la nueva disidencia venezolana; prefiere dejar de lado esa disidencia misma, que muestra que su política de contemporización con Páez no ha impedido a éste sacudirse por entero la tutela del Libertador. Es comprensible que Bolívar prefiera mostrarse cediendo desdeñosamente el poder a los ideólogos que siempre despreció y que —según está seguro— volverán a revelar desde él su radical ineptitud política; que por el contrario eluda subrayar el desfallecimiento de los apoyos que ha considerado esenciales y a los que ha concedido lugar privilegiado en el ordenamiento político por él prohijado en los hechos.

De este modo, a partir de motivaciones en cada caso variables, Bolívar no recoge en su imagen de los procesos de que es protagonista la influencia peculiar que sobre ellos tiene la militarización postrevolucionaria. Partidario en teoría de una ordenación republicana cuya estabilidad estaría dada por una sólida base patricia, perfectamente consciente por otra parte de que del golpeado y dividido patriciado postrevolucionario surgen con singular frecuencia los estímulos para la inestabilidad, busca —como solución ocasional para una coyuntura anormal— el apoyo alternativo del ejército, sin examinar si esta creación de la etapa revolucionaria es un sos-

tén indefectible de la estabilidad. Hasta tal punto la nostalgia del orden basado en la obediencia antes que en la amenaza abierta de la fuerza, que para él como para tantos hispanoamericanos había sabido establecer la colonia, le hace dejar en segundo plano el problema del orden tal como la revolución lo había creado, de sus condiciones y de los límites dentro de los cuales podía conservar su vigencia. La esperanza de que en algún futuro la élite descubrirá el secreto de la concordia y la masa redescubrirá que el de la obediencia no lo abandona; la confianza de que mientras ese momento llegue, el ejército se pondrá al servicio de una política destinada a acercarlo le sirve para esperarlo con mayor serenidad...

Pero no sólo la nostalgia de ciertos aspectos del pasado prerrevolucionario actúa en el Libertador como una suerte de diafragma que le impide advertir plenamente algunos de los rasgos dominantes de la realidad postrevolucionaria. El jefe político, el legislador revolucionario no podría, aun en medio de los más crueles desengaños, abandonar por entero las seguridades que han dado sentido a toda su trayectoria anterior. De esa ambigüedad queda en Bolívar más de un signo; el más clamoroso es acaso su misma irritación frente a las que juzga quimeras de los ideólogos, que va a menudo más allá de lo que el nada alborotado estilo político de algunos de esos ideólogos justificaría; podría pensarse que es el eco que éste encuentra en él mismo el que Bolívar quiere ahogar con sus encrespadas protestas. Pero hay también otros signos menos indirectos; uno de ellos es su rechazo justificado con argumentos racionales, pero rodeado de elementos fuertemente emocionales, de cualquier solución monárquica. No se

trata tan sólo de la convicción por tantos compartida de que una monarquía improvisada no sería depositaria de ese prestigio tradicional, que podría acaso hacer de ella el núcleo de una nueva estabilidad política para Hispanoamérica; se trata de una repugnancia moral hacia la institución misma, en que sobrevive algo de los sentimientos del joven que vio con indignación a la Revolución Francesa confiscada en su provecho por Bonaparte. Esta actitud, aunque reveladora no es inmediatamente pertinente a los problemas que Bolívar enfrentaba. Más lo es su negativa a aceptar, aun en sus momentos de más viva inclinación autoritaria, que la solución dictatorial podría ser otra cosa que temporaria; el área de libertades públicas puede ser restringida y limitada en derecho y más aún en los hechos; Bolívar no concibe una solución que permanentemente las suprima. Estando así las cosas, la única esperanza de salvación a largo plazo se encuentra en una suerte de conversión de los ideólogos a la sensatez política (y otra fuente de la violencia creciente de los sentimientos de Bolívar contra ellos es precisamente que el Libertador no se decide a condenarlos a perpetuo silencio).

El fracaso, entonces, estaba en cierta medida inscripto en el proyecto mismo: apoyado en una fuerza menos segura de lo que le parece, y que por otra parte no se decide a emplear consecuentemente, Bolívar enfrenta a un adversario que sólo necesita abandonar sus locas ideas para trasformarse en el cimiento seguro de un orden más estable (el Libertador advertía en efecto muy bien el carácter de voceros de una fronda aristocrática de muchos de los que lo enfrentaban en nombre de la libertad).

Pero, precisamente, este adversario no quiere abandonarlas, y ante esta perversa obstinación sólo queda el sombrío desquite de imaginar el futuro de ruinas que ella prepara. Son las imágenes de guerra social y racial de que es tan pródigo el epistolario de Bolívar en sus últimos años... Si las consecuencias del fracaso de los proyectos políticos del Libertador han de alcanzar dimensiones de catástrofe mayor, ese fracaso mismo, lejos de ser discutido, es proclamado inevitable; todas las razones que se le encuentran confluyen finalmente en una sola: que la América española se rehúsa a darse cualquier orden; que ha hecho alianza permanente con la anarquía y la discordia.

Esta vertiente del conservadurismo, que se expresa con trágica hondura en las últimas etapas de la trayectoria de Bolívar, no es menos utópica porque no se fatigue de denunciar el utopismo de los reformadores de la realidad hispanoamericana. El peso de la nostalgia del orden prerrevolucionario y el de la lealtad a ciertos elementos de la herencia revolucionaria le impiden ser auténticamente lo que declara ser: una respuesta a la situación postrevolucionaria, que parte de la aceptación de los rasgos fundamentales de esa realidad misma.

Esta, en efecto, es irreductiblemente distinta de la prerrevolucionaria; los trazos fundamentales de una política conservadora deben elaborarse a partir de los elementos que en ese subcontinente al parecer irremisiblemente entregado al desorden favorecen, sin embargo, la emergencia de un nuevo orden estable (y que no tienen desde luego por qué ser los mismos elementos que favorecieron la estabilidad del orden colonial). ¿Existe en efecto esa política

conservadora, distinta de la restauradora que invoca en su última etapa Bolívar? Vemos por lo menos surgir esbozos de ella en las comarcas hispanoamericanas que han sabido enfrentar con mayor éxito, en el campo económico y social, la prueba de la independencia y la plena incorporación al comercio mundial: en la Venezuela de Páez, en el Chile conservador, en la Argentina de Rosas, pero también —aunque sólo fuera a modo de aspiración a menudo ignorada por quienes dirigen el proceso político— fuera de esas tierras económicamente privilegiadas; se lo rastrea, por ejemplo, de modo cada vez más nítido, a través del laberíntico, a ratos prolijo, a menudo conmovedor testimonio que es el diario político del neogranadino José Manuel Restrepo.

Ese nuevo conservadorismo halla sin duda su expresión más acabada en Chile. No sólo porque allí —como notaba Rosas— la democratización había sido más limitada y superficial que en el Río de la Plata, no sólo porque la creciente prosperidad aportada por el nuevo orden no debilitó a quienes en la colonia habían tenido situación dominante, y sólo paulatinamente afectó el equilibrio interno de éstos. El éxito político del Chile conservador tiene, junto a estas causas, otras estrictamente políticas: está por lo menos en parte vinculado con la justeza de la visión política de su fundador, Diego Portales. Sin duda la posición adoptada por Portales es en extremo conservadora, lo es aun más resueltamente que la de Bolívar y no es extraño, por ejemplo, que mientras Portales halla "demasiado liberal" [15] a Canning, Bo-

[15] D. Portales a A. Garfias, 17 de abril de 1832, *Epistolario*, II, 173.

lívar, por su parte, halla difícil consolarse de su muerte, en la que ve un inesperado y acaso decisivo obstáculo en la marcha del "género humano... hacia su perfección".[16] Ese conservadurismo acaso no carece totalmente de relación con la posición marginal adoptada por Portales durante la lucha por la independencia (a la que aludía malignamente O'Higgins cuando le reprochaba no haberse sacrificado "por su caro suelo" y carecer por lo tanto de "título para gobernar"). Dicha posición encuentra por otra parte su expresión clásica en la célebre fórmula según la cual Chile sólo se mantiene unido luego de tantas tormentas gracias al "peso de la noche"; es la pasividad de una población que ni aun la crisis revolucionaria ha logrado sacudir la que ha salvado al país de la temible guerra de todos contra todos. Pero la fórmula misma muestra no sólo los límites, sino también la inspiración, del conservadurismo portaliano: es muy evidente que ese rasgo salvador no es visto sin más como un rasgo positivo. La oposición a toda innovación demasiado radical no sólo no implica excesivo optimismo sobre la situación que se trata de conservar, sino tampoco excesivo pesimismo sobre las posibilidades de introducir cambios cada vez más intensos en el futuro; ese conservadurismo, entonces, parece ser, por lo menos en parte, una solución de emergencia para una situación también de emergencia... Acaso precisamente por eso no aspira tampoco a dar al orden que trata de conservar mayor coherencia que la muy escasa de la que el confuso proceso del que surgió pudo

[16] S. Bolívar a J. Fernández Madrid, 13 de noviembre de 1827, *Obras*, II, 197.

haberlo dotado; no encontramos aquí trazos de esa suerte de utopismo restaurador que en algunos momentos parece animar a Bolívar; este conservador extremo aparece así animado a la vez, por una constante preocupación de eclecticismo y moderación.

Ello se advierte ya en su actitud frente a la religión y la Iglesia. Sin duda ésta no trasforma a Portales en una figura aislada (¿no atribuía Bolívar a la fuerza de "la superstición" la firme resistencia que las medidas secularizadoras encontraban, y eso en el momento mismo en que se disponía a apoyarse en esa resistencia para la instauración de su propio gobierno dictatorial?); aun así el desenfado con que Portales se refiere no sólo a materias de organización eclesiástica —en que tampoco su opinión de que la principal virtud de un clérigo era su docilidad al poder político (cuando éste se encontraba en buenas manos) puede considerarse excepcional— sino también de fe, revela hasta dónde su inclinación a favorecer lo tradicional nace sobre todo del cálculo político. Aun así, acaso sea más interesante ver cómo Portales encuentra en la política eclesiástica una oportunidad para proclamar su fe en el *juste milieu*, de la que sacará corolarios que juzga válidos también para otros terrenos.

También en cuanto al equilibrio social la posición de Portales se define en efecto como una de moderación y equilibrio. Sin duda, para más de un observador, esta definición es inadecuada, y el mérito del Chile conservador consiste, antes que en haber conquistado un cierto equilibrio entre las clases, en haber asegurado su hegemonía de una sobre otra (así, San Martín podía escribir en 1842 a Pedro

Palazuelos,[17] que en Chile se había "tenido el buen juicio de mantener las barreras que separaban las diferentes clases de la sociedad, conservando la preponderancia de la clase instruida y que tiene algo que perder"). Pero Portales no lo ve así; dejando de lado otras consideraciones, la restauración de la plena hegemonía de lo que llama la nobleza sería imposible; el ejemplo de Canning y Wellington le parece enteramente válido para Chile. Sin duda el primero erró en cuanto "tendía a poner en las manos del pueblo instrumentos de que abusa casi siempre y que al menos no sabe soportar las más veces". Pero "Wellington quiso desequilibrar ese poder por el extremo opuesto y se le declaró una oposición que le hizo devolver los sellos; ... al fin habrían probado los ingleses que faltando ese equilibrio en que se mantiene el poder de los nobles y el del pueblo, debe caer ese edificio".[18] Sin duda, este juicio cuidadosamente balanceado no refleja la nostalgia de una fe ya perdida en la trasformación radical del cuerpo político de acuerdo con ciertos ideales; Portales podía acaso deplorar, antes que la imposibilidad de realizar por entero el de igualdad, la imposibilidad de deshacer los avances ya realizados en esa dirección. Aun así, advertía y aceptaba los cambios que en ese sentido había introducido la revolución; y ello no sólo porque los consideraba irrevocables, sino también porque —implícita pero evidentemente— los juzgaba demasiado limitados para haber destruido por entero el robusto orden legado por el pasado colonial. Su pesimismo es entonces

[17] J. de San Martín a Pedro Palazuelos, Grand Bourg, 26 de agosto de 1842, en *Archivo O'Higgins*, IX, 124-26.
[18] Loc. cit., n. 15.

menos cerrado que el de Bolívar, para quien la única alternativa del retorno al pasado eran nuevos avances hacia el caos.

No se trata por cierto de oponer al pesimismo a ratos alucinado del Libertador la lucidez del fundador del Chile conservador; es sobre todo el modo de inserción de ambos en el proceso que comienza con la independencia el que explica estas diferencias. Portales ya pertenece por entero a la postguerra, y ésta —aunque es rica en luchas y ruinas— no confirma el pronóstico apocalíptico tan frecuentemente adelantado por quienes han conducido la lucha por la independencia, al finalizar ésta. Sin duda el orden postrevolucionario incluye un enorme margen de desorden individual y colectivo, espontáneo e institucionalizado, pero —y en esto parece consistir acaso el secreto de su paradójica robustez— ha aprendido a vivir con él. Dicho en otros términos, la América postrevolucionaria estará tan atravesada de tensiones y luchas como la que hizo la independencia; esas tensiones, en cambio, no se expresarán a través de una polarización comparable a la que acompañó a la revolución. La "guerra de colores", la lucha entre las castas indianas por el botín que su común victoria sobre los peninsulares les había asegurado, no iba en particular a desencadenarse nunca; si no faltan alzamientos de indios y revueltas de negros que observadores que no han olvidado las profecías de moda hacia 1830 consideran el primer signo de futuras catástrofes, éstas, sin embargo, se resuelven una y otra vez en episodios marginales, mientras el centro del escenario está dominado por la caótica lucha entre partidos demasiado dados a cambiar de nombres y de jefes...

Acaso por lo que podríamos llamar su relativa irrelevancia, la desgarrada violencia que marca gran parte de esta etapa hispanoamericana puede conservar una contracara de blandura criolla, que tan atractiva hace a menudo la permanencia en el subcontinente a viajeros que están lejos de permanecer ciegos a los aspectos más despiadados de ese estilo de vida que tanto les atrae. Esa blandura parece como absorber las contradicciones que no resuelve; en una imitación de Béranger, el peruano Pardo y Aliaga evocaba los regalos que recibía el buen médico de pueblo, y junto con la cerveza del comerciante inglés mencionaba los dulces que seguían confeccionando las monjas según una costumbre varias veces secular; más que resolver sus contradicciones, la Hispanoamérica postrevolucionaria prefería así ignorarlas triunfalmente.[19]

Aun así, la tensión persiste, y surja de la apasionada negación de una fe renovadora a la que de todos modos resulta imposible renunciar del todo, o de una menos apasionada tõma de posición ante la realidad postrevolucionaria, la solución conservadora proclama necasario enfrentarla con mano de hierro, propia de tiempos de hierro. ¿Creen los que declaran esa dura necesidad que ella es sólo temporaria? Sin duda no lo cree Bolívar; los hispanoamericanos, "compuesto abominable de esos tigres cazadores que vinieron a la América a derramarle su sangre y a encastar con las víctimas antes de sacrificarlas",[20] son incapaces de redención. No lo cree acaso Rosas, cuyo pesimismo, que alcanza expresión

[19] Felipe Pardo y Aliaga, *Poesías,* París-México, 1898, 161.
[20] Bolívar a Santander, 8 de julio de 1826, *Obras,* I, 1390.

menos grandiosa, parece dirigirse, antes que a la índole de los hispanoamericanos, a la naturaleza humana en general. Lo cree acaso Páez, cuya república conservadora prefiere a ratos llamarse liberal; lo cree sin duda Portales, que prepara un marco institucional capaz de encuadrar la transición hacia otras formas políticas, una vez agotada la conservadora.

Pero, sincero o no, ese diagnóstico es certero; el conservadurismo es la solución política para una muy determinada Hispanoamérica, la que gana su independencia para descubrir en seguida que el orden que ella ha hecho posible es inesperadamente estático. Cuando, a mediados del siglo, una nueva coyuntura mundial acerca por fin los cambios largamente esperados habrá sonado para Hispanoamérica la hora liberal. Esto no significa necesariamente que la libertad o la igualdad serán ahora ideales más universalmente respetados o más ampliamente realizados que en la etapa que se cierra; quiere decir sobre todo que en ese clima nuevo no parece ya tan imprescindible marchar lentamente, "a la antigua española".

OBRAS MAS CITADAS

Archivo de don Bernardo O'Higgins. Santiago de Chile, 1946-66, 26 vols.

Bazant, Ian: *Historia de la deuda exterior de México.* México, 1968.

Bolívar, Simón: *Obras completas.* La Habana, Vicente Lecuna, 1947, 2 vols.

Bushnel, David: *The Santander regime in Gran Colombia.* Newark, Delaware, 1954.

Caldcleugh, Alexander: *Travels in South America during the years 1819-20-21; containing an account of the present state of Brazil, Buenos Aires and Chile.* Londres, 1825, 2 vols.

Calderón de la Barca, Frances E. I.: *Life in Mexico during a residence of two years in that country.* Londres-Nueva York, s.d.

Codazzi, Agustín: *Resumen de la geografía de Venezuela.* Caracas, 1940 (reedición).

de Zavala, Lorenzo: *Ensayo histórico de las revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830.* París y Nueva York, 1831-32, 2 vols.

Epistolario de don Diego Portales, 1821-1837; recopilación y notas de Ernesto de la Cruz; con un prólogo y nuevas cartas, algunas recopiladas y anotadas por Guillermo Feliu Cruz. Santiago de Chile, 1936-37, 3 vols.

Gilmore, Robert L.: *Caudillism and militarism in Venezuela, 1810-1910.* Athen, Ohío, 1964.

Graham, María: *Diario de una residencia en Chile.* Madrid, 1923.

Hale, Charles A.: *Mexican liberalism in the age of Mora, 1821-1853*. New Haven-Londres, 1968.

Hall, Basil: *Extracts from a Journal, written on the coasts of Chile, Peru and Mexico in the years 1820-1821-1822*. Edimburgo, 1824, 2 vols.

Hamilton, John Potter: *Travels through the interior provinces of Colombia*. Londres, 1827, 2 vols.

Humphreys, R. A. (comp.): *British consular reports on the trade and politics of Latin America*. Londres, 1940.

López Cámara, Francisco: *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*. México, 1967.

MacCann, Guillermo: *Viaje a caballo por las provincias argentinas*. (Traducción de José Luis Busaniche.) Buenos Aires, 1939, segunda edición.

Miers, John: *Travels in Chile and La Plata, including accounts respecting the geography, geology, statistics, government, finances, agriculture, manners and customs, and the mining operations in Chile*. Londres, 1826, 2 vols.

Parish, sir Woodbine: *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata, desde su descubrimiento y conquista por los españoles*. Traducción aumentada con notas y apuntes de Justo Maeso. Buenos Aires, 1958 (reedición).

Paz, José María: *Memorias póstumas*. Buenos Aires, 1948.

Peñaloza, Luis: *Historia económica de Bolivia*. La Paz, 1953-54, 2 vols.

Restrepo, José Manuel: *Diario político y militar; memorias sobre los sucesos importantes de la época para servir a la historia de la Revolución de Colombia y de la Nueva Granada, desde 1819 para adelante*. Bogotá, 1954, 4 vols.

Rippy, James Fred: *British investments in Latin America, 1822-1949; a case study in the operations*

of private enterprise in retarded regions. Minneápolis, 1959.

Sánchez, Mariquita: *Recuerdos del Buenos Aires virreynal.* Buenos Aires, 1953.

Soetbeer, Adolf: *Edel-metall Produktion und Wertverhältnis zwischen Gold und Silber seit der Entdeckung Amerikas bis zur Gegenwart.* Gotha, 1879.

Stephens, John Lloyd: *Incidents of travel in Central America, Chiapas and Yucatan.* New Brunswick, N.J., R. L. Predmore, 1949, 2 vols.

(Sutcliffe, Thomas), *Sixteen years in Chile and Peru, from 1822 to 1839. By the retired governor of Juan Fernandez.* Londres, 1841.

Temple, Edmond: *Travels in various parts of Peru, including a years residence in Potosi.* Londres, 1830.

Toro, Fermín: *La doctrina conservadora* (Pensamiento político venezolano del siglo XIX). Caracas, 1960, tomo I.

Tristán, Flora: *Peregrinaciones de una paria.* Selección, prólogo y notas de Luis Alberto Sánchez. Santiago de Chile, 1941.

von Tschudi, Johann Jakob: *Testimonio del Perú, 1838-1842.* Lima, 1966.

Vargas, José María: *Obras completas.* Caracas, 1958, tomo I.

Veloz, Ramón: *Economía y finanzas de Venezuela desde 1830 hasta 1944.* Caracas, 1945.

Ward, sir Henry George: *Mexico in 1827.* Londres, 1828.